Buenos Aires, martes 11 de diciembre de 2018

Año CXXVI Número 34.013

Segunda Sección

- 1. Contratos sobre Personas Jurídicas
- 2. Convocatorias y Avisos Comerciales
- 3. Edictos Judiciales
- 4. Partidos Políticos
- 5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS	
SOCIEDADES ANÓNIMAS	15 24
CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
CONVOCATORIAS TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO AVISOS COMERCIALES REMATES COMERCIALES BALANCES	37 38 60
EDICTOS JUDICIALES	
CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	
PARTIDOS POLÍTICOS	
	7.3

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual № 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	74
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	85
AVISOS COMERCIALES	86
REMATES COMERCIALES	87
EDICTOS JUDICIALES	
CITACIONES Y NOTIFICACIONES, CONCURSOS Y QUIEBRAS, OTROS	89
SUCESIONES	96
REMATES JUDICIALES	96
PARTIDOS POLÍTICOS	



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

14 DE JULIO S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 31/08/2017 se resolvió aumentar el capital social de \$ 8.000.000,00 a \$ 23.000.000,00 y emitir 15.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1,00 cada una con derecho a un voto por acción, modificando el artículo cuarto del Estatuto Social. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. T° 65, F° 920, autorizada, conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea Extraordinaria Unánime del 31/08/2017. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/08/2017.

María Angélica Rivero - T°: 65 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94132/18 v. 11/12/2018

AFFITO S.A.

"AFFITO S.A." 1) Verónica Nicolassa CHUMINO FONSECA, uruguaya, nacida el 7/11/78, casada, DNI 94.133.893, CUIL 27-94133893-9, empresaria, domiciliada en la Avenida Olazabal 5557, Piso 12, Departamento B, CABA; y Carlos Jesús SESTO, argentino, nacido el 1/12/52, soltero, DNI 11.120.151, CUIT 20-11120151-0, empresario, domiciliado en la calle Virgilio 2909, CABA; 2) Esc. 155 07/12/2018 Registro 1025. 3) "AFFITO S.A." 4) Sede y domicilio especial autoridad: Av. Olazabal 5557, Piso 12, Departamento B, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia, de terceros y / asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero a las siguientes actividades: INMOBILIARIA: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, incluso bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, incluso de consorcios de propietarios, la compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluso el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Directorio 1 a 5 por 3 ejercicios. S/Sindicatura. 9) PRESIDENTE: Carlos Jesús SESTO y DIRECTOR SUPLENTE: Verónica Nicolassa CHUMINO FONSECA. 10) 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 155 de fecha 07/12/2018 Reg. Nº 1025 MARIA FLORENCIA COSTA - Matrícula: 5447 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94094/18 v. 11/12/2018

AGROTRACK S.A.

Escritura 240 del 4/12/18: Luis Francisco DE SANTIS, arquitecto, 12/6/70, DNI 21671400 y Jessica Romina CAMPORINO, médica, 20/11/77, DNI 26352595; ambos argentinos, casados, domiciliados en Lituania 5450, piso 4, CABA. AGROTRACK SA.Sede: Lituania 5450, piso 4, CABA. 99 años.Comercialización, importación, exportación, distribución, consignación, comisión, representación y venta de autopartes para vehículos en general, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria automotriz.\$ 100.000.Administración: Mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios.Representación: Presidente o Vicepresidente.Fiscalización: Prescinde. 31/10.Presidente: Luis Francisco DE SANTIS; Director Suplente: Jessica Romina CAMPORINO; ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 240 de fecha 04/12/2018 Reg. Nº 1011 CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 14561

e. 11/12/2018 N° 94445/18 v. 11/12/2018

ANTLER HILL MINING S.A.

Por escritura pública Nº 148 del 16/11/2018, Registro Notarial Nº 364, Capital Federal, se constituyó la sociedad "Antler Hill Mining Sociedad Anónima". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Accionistas: Antler Hill Mining Ltd., inscripta según el Art. 123 de la Ley 19,550, Escritura Publica No 1793, inscripta al folio de inscripción No 151934 de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la provincia de Buenos Aires, Resolución 8800 de fecha 5/10/2018, representada por Nicolas Ferla en su carácter de representante legal y Nicolás Ferla, 36 años, soltero, argentino, abogado con domicilio real en calle Sinclair 2936, 4°, CABA, D.N.I. 29.608.191. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, ajena, o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: A) Mineras: 1) Prospectivas: Mediante la prospección, exploración, investigación, evaluación técnica y económica o cualquier otro tipo de tareas tendientes a estos fines de cualquier tipo o clase de yacimientos, colas o residuos minerales, materias orgánicas, inorgánicas o productos químicos, sean propios o de terceros cualquiera sea el origen o forma de los derechos sobre los mismos, sus pertenencias, derechos de exploración, explotación o cateo, arrendamiento o cualquier otro título válido de acuerdo a la ley. 2) Extractivas: Mediante la explotación de minas, canteras y yacimientos, depósitos de canto rodado, arenas, arcillas o similares; minerales ferrosos y no ferrosos incluyendo la extracción, transformación, procesamiento, beneficio y/o transporte de cualquier clase de mineral, colas, residuos minerales, sustancias orgánicas o inorgánicas, realizando todas las tareas necesarias a esos fines cualquiera sea el origen o forma de los derechos sobre los mismos, sus pertenencias, derechos de exploración, explotación o cateo, arrendamiento o cualquier otro título válido de acuerdo a la ley. B) Constructoras: Mediante la construcción de cualquier tipo de obras de ingeniería y/o arquitectura, de carácter público o privado, sea a través de contrataciones directas, concursos o de licitaciones; pudiendo realizar las siguientes actividades: construcción de caminos, huellas mineras, puentes, campamentos, edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. C) Comerciales: Mediante la compra y venta, y/o permuta, leasing, exportación e importación de minerales y productos químicos elaborados, concentrados o en bruto así como subproductos, mercaderías, elementos materiales, maquinarias, bienes muebles en general, por mayor y menor y sin restricción alguna; patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales; comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones. D) Industriales: Mediante la producción, fabricación, transformación o elaboración y distribución de productos y subproductos minerales orgánicos o inorgánicos de todas clases. E) Inmobiliarias: Mediante compra, venta, permuta, fraccionamiento, urbanización, loteos, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, como también las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. F) De importación y/o exportación: Mediante la importación y/o exportación de bienes materiales o inmateriales, de consumo o de capital en general para uso minero e industrial, incluyendo obras de ciencia y tecnología y toda otra relacionada con el objeto social. Esta actividad faculta a la entidad a intermediar en el comercio internacional, previa inscripción en las matrículas y registros pertinentes. G) Financieras: Mediante préstamos, aportes y/o inversiones de capitales a particulares o sociedades, compra y venta de títulos valores, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía, y toda clase de operaciones financieras permitidas por la legislación en vigencia, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. H) Licitaciones: Participar en procedimientos de licitación pública o privada, concursos de precios, públicos o privados, o en cualquier otro procedimiento por el cual se proceda a la elección del contratante particular por parte del Estado o de empresas privadas o mixtas en general. Capital Social: \$ 100.000. Administración: Directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros, con mandato por tres ejercicios. Representación legal: Presidente. Directorio: Director Titular y Presidente: Ignacio Hernán Celorrio y Director Suplente: Nicolás Ferla. Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Republica Arabe Siria 3166, piso 5, CABA y domicilio constituido de los directores: Av. Del Libertador, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 148 de fecha 16/11/2018 Reg. Nº 364 nicolas ferla - T°: 115 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94435/18 v. 11/12/2018

AUTAR S.A.

Escritura Nº 744, del 29/10/18. Gustavo Daniel ZVIKLICH, 13/12/61, casado en 1º nupcias con Beatriz Patricia Muhafra, DNI 14.820.430, CUIT 20-14820430-7, Avda. Coronel Díaz 2170, piso 24º, departamento B, CABA, Alan ZVIKLICH, 10/03/89, casado en 1º nupcias con Florencia Melany Lehrer, DNI 34.390.980, CUIT Número 20-34390980-3, Sánchez de Bustamante 2351, piso 7º, departamento "G", CABA, y Martín Ruben STRAJMAN, 07/06/58, casado en 1º nupcias con Sandra Mónica Abramson, DNI 12.081.362, CUIT 20-12081362-6, Pasteur 632, piso 4º, departamento "B", CABA, todos argentinos y empresarios. Constituyeron AUTAR SA, domicilio legal en CABA. Sede social en Montevideo 566, piso 4º, departamento "B", CABA. Duracion: 99 años. Objeto: por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Asesoramiento, otorgamiento y explotación de franquicias en general, incluyendo la compraventa de insumos

o productos elaborados, la locación y/o venta y/o compra de bienes muebles e inmuebles. b) Compra, venta, importación, exportación, dar en comodato, transformación, distribución, montaje, desarrollo y mantenimiento de máquinas de lavandería, productos químicos, repuestos, electrónica, motores, insumos, bienes en general. c) Servicios de programación, venta de hardware y/o software, programación del software. d) Asesoría empresarial. Quedan expresamente excluidas las actividades comprendidas en las leyes 20.488 y 23.187. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.. Capital social \$ 100.000. Dirección y Administración: Directorio, mandato 3 ejercicios. Representantes: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio: 31/12. PRESIDENTE: Alan Zviklich – DIRECTOR SUPLENTE: Martín Rubén Strajman, ambos con domicilio especial en Montevideo 566, piso 4°, dpto. "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 744 de fecha 29/10/2018 Reg. N° 1587 Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94120/18 v. 11/12/2018

BENITO S.A.

Por escritura 121, folio 305 del 10/12/2018 se constituyo BENITO S.A., PLAZO 99 AÑOS DESDE SU INSCRIPCION, SOCIOS: cónyuges en primeras nupcias María Guadalupe MOLLI, argentina, nac. 19/04/83, comerciante, DNI 30.239.753, CUIT 27-30239753-3 y Ariel Serafín SPATARO, argentino, nac. 21/08/78, empresario, DNI 26.836.338, C.U.I.T. 20-26836338-7, ambos con dom. real y especial en Ferrari 280, 2° piso, de CABA.- OBJETO: tendrá por objeto realizar por sí o por tercero o asociada a terceros o en comisión o por mandato de terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, la siguiente actividad: El desarrollo, comercialización, producción, ejecución y distribución de publicidad tradicional o no tradicional en cualquier medio de comunicación (electrónicos, gráficos, radiales, cartelería y/o televisivos); la realización de promociones, producción de eventos, implementaciones, contrataciones, diseño de marcas, diseño web, venta de medios, marketing directo, comunicación interna y externa, producción audiovisual y la producción y realización de contenidos.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por Código Civil y Comercial de la Nación.CAPITAL: El capital social es de \$ 500.000, representado por 5.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 100, valor nominal, cada una, con derecho a 1 voto por acción.SUSCRIPCION: Maria Guadalupe MOLLI suscribe 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, y el señor Ariel Serafin SPATARO suscribe 4.000 acciones ordinarias nominativas no endosables. Directorio: PRESIDENTE: Ariel Serafin SPATARO y DIRECTOR SUPLENTE: María Guadalupe MOLLI, ambos constituyen domicilio en la sede social, calle Ferrari 280, 2° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Prescinde sindicatura. SEDE SOCIAL: Ferrari 280, 2° piso, CABA. CIERRE EJER. 30/11 de cada año.La escribana. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 121 de fecha 10/12/2018 Reg. N° 2162 Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 10/12/2018 Reg. Nº 2162

Graciela Catalina Rovira - Matrícula: 4262 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94376/18 v. 11/12/2018

BRITANNY SOUTH AMERICA RETAIL S.A.

Las asambleas del 16/5/12 y del 16/05/2013 designan por un año: Presidente Maryvonne Guillou, Vicepresidente Martín Ernesto Federico, Director Titular Stephane Chérel, Directora Suplente Michele Goupil, todos con domicilio especial en Av. del Libertador 6550 piso 4 oficina B, CABA. La asamblea del 10/5/14 designa Presidente Stephane Chérel, Vicepresidente Martín Ernesto Federico, ambos domicilio especial en Av. del Libertador 6550 piso 4 oficina B CABA, y Directora Suplente Michele Goupil, domicilio especial Av. Santa Fe 1707 piso 2 CABA. La asamblea del 20/5/14 reforma la cláusula 8va del estatuto extendiendo a 3 años los mandatos de los directores. La asamblea del 20/01/16 aumenta el Capital en \$ 5.437.027 por capitalización de aportes irrevocables, suspende el derecho de suscripción preferente, reforma artículo 4 del estatuto fijando el Capital Social en \$ 9.437.027. La asamblea del 10/5/17 designa Presidente Martín Ernesto Federico, Vicepresidente Mariza Gini, ambos con domicilio especial en Av. Del Libertador 6550 piso 4 oficina B CABA y Directora Suplente Michele Goupil, domicilio especial en Av. Santa Fe 1707 piso 2 CABA. La reunión de directorio del 06/10/17 cambia la sede social a Av. Del Libertador 6550, piso 4 oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/05/2017 María Inés Santos - T°: 70 F°: 891 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94170/18 v. 11/12/2018

CINCOVIAL S.A.

6

Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 17 del 23/08/2018 se reformaron los Arts. 3°, 5°, 8° y 9° del Estatuto Social: Art. 3°: a) El proyecto, suministro e instalación de sistemas mecánicos, eléctricos y de instrumentación; b) La actividad de instalaciones completas, proyecto, suministro e instalaciones de sistemas mecánicos, eléctricos y de instrumentación; c) La realización de estudios y proyectos de ingeniería o arquitectura y consultoría para obras públicas o privadas de cualquier naturaleza, inclusive bajo los regímenes de Propiedad Horizontal y de Participación Público Privada; d) Estudiar, proyectar, construir y financiar toda clase de obras públicas y privadas, inclusive bajo los regímenes de Propiedad Horizontal y de Participación Público Privada, así como mantener, explotar y administrar obras de cualquier naturaleza; e) Participación en concesiones y/o licencias de cualesquiera servicios, participación en concesiones de obras públicas -incluyendo lo relacionado con el Contrato de Concesión de Obra Pública por Peaje del Corredor Vial N° 5- y en la concesión de servicios otorgados mediante concesión, licencia o cualquiera otra modalidad. Adquirir participación en sociedades licenciatarias y/o concesionarias, así como administrar y explotar concesiones o licencias confiadas a terceros; f) La prestación de todo tipo de servicios relacionados con la construcción, mantenimiento, conservación, explotación y administración y dirección de obras públicas o privadas; g) Celebrar Contratos de Leasing; h) Financiera y de organización, mediante préstamos con o sin garantía a corto o a largo plazo, aporte de capitales y/o de tecnología y/o de conocimiento de negocios a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concentración de operaciones o emprendimientos realizados o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, ya sea a través de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires u otras bolsas y mercados, del país o del extranjero, afianzar obligaciones de terceros, sociedades controlantes, controladas y/o vinculadas, otorgando toda clase y tipo de garantías, fianzas, cauciones y avales, y toda operación no reservada a las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; i) Toda actividad comercial, industrial y financiera que directa o indirectamente se refiera a los incisos precedentes del presente artículo; j) Efectuar aportes e inversiones de capitales en empresas o sociedades constituidas o a constituirse, en negocios realizados o a realizarse, ejercer mandatos y comisiones, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público; k) Realizar la exploración y explotación de recursos minerales propios o de terceros, en el territorio de la República Argentina y en el exterior, incluyendo todas las actividades mineras, cateo, prospección, desarrollo, extracción, elaboración industrialización, almacenamiento, comercialización de productos y obtención de todo tipo de minerales, sus componentes y sustancias afines, productos y subproductos, ya sean orgánicos o inorgánicos y sus derivados y todo otro derecho regulado por el Código de Minería y leyes conexas. Elaboración, transformación u obtención de beneficio mineral de cualesquiera materias primas, productos, subproductos, sustancias afines y derivados mencionados precedentemente. Compra y venta, importación, exportación y distribución de materias primas, productos, subproductos, sustancias afines y derivados mencionados precedentemente, como asimismo todos los muebles, útiles, herramientas y equipos en general que se utilicen para lograr los objetivos planteados. Desarrollo de las actividades detalladas en el inciso a) del artículo 5° de la Ley 24.196 a título de prestación de servicios para productores mineros. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 17 de fecha 23/08/2018

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94352/18 v. 11/12/2018

CLUB DEL MANZANO S.A.

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 23/11/18 resolvió la conversión de la totalidad de las acciones Clase B - 3.744 con derecho a 1 voto y de las acciones Clase C - 936 con derecho a 2 votos, todas de valor nominal \$ 10.- en acciones escriturales; y la reforma de los artículos 4° y 5° del Estatuto Social Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 23/11/2018

Ana María Telle - T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94456/18 v. 11/12/2018

COBRO FEDERAL S.A.

Ernesto Nicolás OLIVE DURAN, DNI. 33114754, Juana Manso 1636, Dpto. 505, CABA, PRESIDENTE, Federico Ezequiel OLIVE, DNI. 38457348, Laprida 18, Avellaneda, Provincia Buenos Aires, SUPLENTE, ambos argentinos, mayores, empresarios, solteros, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Roque Saenz Peña 1110,3°piso, CABA. 1.99años. 2.Prestación de servicio electrónico de pagos y cobranza por cuenta y orden de terceros, de servicios públicos, impuestos Nacionales y provinciales, tasas de servicios municipales y otros servicios prestados por empresas particulares y entidades provinciales o municipales. Se excluyen actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público. 3.\$ 100.000.4.uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde

Sindicatura. 5.Cierre Ejercicio: 31/12.Todo en Escritura de constitución 254 del 8/11/2018.Reg. 933. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 254 de constitucion de fecha 08/11/2018 Reg. Nº 933 Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 11/12/2018 N° 94354/18 v. 11/12/2018

CONDORES FILMS S.A.

Se completa edicto de fecha 13/11/2018 nº 86198/18: DIRECTOR SUPLENTE: José María SEOANE, domicilio especial en la calle Muñiz 612 Piso 5 Departamento B CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 453 de fecha 09/11/2018 Reg. Nº 409

EMILIO CÉSAR PERASSO - Matrícula: 1961 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94137/18 v. 11/12/2018

CRIFERIX S.A.

Por escritura 125 del 27/11/2018, folio 387, Registro Notarial 568 CABA, se protocolizaron: 1) Acta de Asamblea del 12/10/2018 que resolvió el AUMENTO DE CAPITAL: Capital Anterior: \$ 1.600.000,00. Capital Resultante: \$ 4.600.000,00 Monto del Aumento: \$ 3.000.000,00. Se reforma el ARTICULO CUARTO que queda redactado de la siguiente forma: "El Capital Social se fija en la suma de PESOS CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL (\$ 4.600.000,00) representado por: a) trescientas ochenta y nueve mil doscientos setenta y cinco (389.275) acciones preferidas, nominativas, no endosables, clase A, valor nominal pesos diez (\$ 10,00) cada acción, con derecho a cinco votos; b) setenta mil setecientas veinticinco (70.725) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase B, valor nominal pesos diez (\$ 10,00) cada acción, con derecho a un voto".- 2) Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 9/11/2018 las cuales designaron autoridades y distribuyeron cargos quedando como PRESIDENTE: Cristina FERNANDEZ, y DIRECTOR SUPLENTE: Hugo BASILOTTA, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Cafayate 1276 de C.A.B.A..- Duración: 3 ejercicios.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 125 de fecha 27/11/2018 Reg. Nº 568

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94079/18 v. 11/12/2018

DESIGN BUILDING S.A.

Esc del 5/12/18, Reg. 849. SOCIOS: Daniel Fabio CIANCIARDO, 22/1/65, DNI 17.254.405, arquitecto e Ignacio RABINOVITCH, 22/12/32, DNI 4.096.383, ingeniero civil, ambos argentinos, casados, con domicilio real y especial: Av Santa Fe 3312 CABA. 99 años. Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: INMOBILIARIA: compra, venta, administración y locación de bienes inmuebles urbanos o rurales por cualquier título. CONSTRUCTORA: ejecución de proyectos, administra-cion y realización de obras de cualquier naturaleza, que serán realizadas por profesionales con título habilitante. Construir sobre inmuebles propios o de terceros, casas, departamentos u otro tipo de edificaciones, inclusive las regidas por el régimen de propiedad horizontal u otra legislación que se dicte en el futuro. FINANCIERA: otorgamiento y/o toma de préstamos de dinero, tanto en moneda nacional como extranjera, recibiendo aportes e inversiones de capitales de particulares o sociedades, otorgando y tomando avales, prendas, hipotecas y cualquier otro derecho real, realizando financiaciones y operaciones de crédito en general, mediante cualquier forma legal de los bienes que comercialice. Adquisición o enajenación por cualquier título de acciones, bonos, debentures, obligaciones negociables, títulos públicos u otros valores mobiliarios o títulos circulatorios y papeles de comercio en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso público. \$ 100.000. 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Sin sindi-catura. Presidente: PRESIDENTE: Daniel Fabio CIANCIARDO. DIRECTOR SUPLENTE: Ignacio RABINOVITCH. Sede social Av Santa Fe 3312 CABA. Cierre ejercicio: 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 141 de fecha 05/12/2018 Reg. Nº 849 Lidia Yanina Rotmistrovsky - Matrícula: 4367 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94128/18 v. 11/12/2018

EDOC S.A.

Por Escritura N° 534 del 6.12.2018 Reg. Notarial 539 Cap. Fed.; 1) Daniel Alejandro Silva, 5/07/67, Empresario, DNI 18.228.488 y Marcela Cristina Fernández, 27/07/69, abogada, DNI 21.003.153; argentinos, casados y domiciliados en Av. La Plata 611, piso 8° Dto D Caba. 2) 99 años; 3) Av. La Plata 611, piso 8° Depto. D Caba. 4) Objeto: La explotación del ramo de construcciones o ingeniería civil, estudiando, proyectando, administrando o ejecutando

obras públicas o privadas, civiles o militares, metalúrgicas y construcciones metálicas, arquitectónicas, viales, hidráulicas, portuarias, sanitarias, ferroviarias, escuelas, hospitales, fábricas, edificios, edificios de propiedad horizontal, y sus refacciones; comprar, vender, locar, urbanizar, lotear, comercializar inmuebles urbanos o rurales, incluidas las operaciones de propiedad horizontal, constitución de fideicomisos y participación en fideicomisos inmobiliarios, leasing y todo tipo de negocios jurídicos relacionados con bienes inmuebles, fraccionamiento de lotes; comprar, vender, importar, exportar equipos, equipos, maquinarias y materiales para las construcciones propias o ajenas, operaciones financieras, sea por aportes, participaciones e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, compra, venta y administración de títulos, acciones, cuotas de capital, participaciones, debentures, obligaciones negociables y valores mobiliarios de cualquier naturaleza. 5) \$ 100.000.- 6) Presidente: Daniel Alejandro Silva. Directora Suplente: Marcela Cristina Fernández. Domicilio especial Directores: Av. La Plata 611, piso 8º Dto D Caba. Administración: Directorio: Mínimo: 1, Máximo: 5; duración 3 ejercicios; sin sindicatura. 7) Representación Legal: Presidente o Vice, en su caso. 8) 30/09. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 07/12/2018

e. 11/12/2018 N° 94433/18 v. 11/12/2018

EL REYUNO S.A.

Por Acta de Asamblea ordinaria del 3/07/17 y de directorio del 4/7/17 se reeligen como presidente a Hilario Santos, D.N.I. 13.289.582 y como Directora Suplente a Graciela Mirta Bianco, D.N.I. 12.151.206, ambos con domicilio especial en Maipú 566, piso 3, oficina "B", C.A.B.A y por acta de Asamblea extraordinaria del 10/08/18, se cambia la fecha de cierre del ejercicio social al 28 de febrero de cada año, y la garantía a prestar por los directores reformando respectivamente los artículos décimo tercero y noveno del estatuto social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 130 de fecha 07/12/2018 Reg. Nº 1746

Andrea Carolina Sack - Matrícula: 4368 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94093/18 v. 11/12/2018

EMERCARE S.A.

Asamblea General Extraordinaria 4/12/2018. Se resuelve a) Modificar ARTÍCULO TERCERO: objeto social: Fabricación, producción, distribución, compra, venta, importación, exportación, de todo tipo de cajas o envases de cartón, de vidrio, cristales y sus derivados, impresiones graficas en general, encuadernaciones y todo tipo de actividad vinculada con la imprenta, comercialización de papeles, cartones, cartulinas, productos y subproductos de los mismos. b) Renuncia de presidente y directora suplente Martin Alejandro Gómez y a Paula Andrea Gómez se acepta la renuncia. Se designa PRESIDENTE: Estela Luciana GOMEZ, 22/3/1983, DNI 30.010.951, CUIT 27-30010951-4, Corvalán 833, Merlo, Pcia. de Bs. As., y DIRECTORA SUPLENTE: Carla Mariel CALDERON, 31/3/1994, DNI 38.177.901, CUIT 27-38177901-2, Corvalán 905, Merlo, Pcia. Bs.As, ambas argentinas, solteras y comerciantes.-Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Piedrabuena 3992, CABA. c) Se traslada sede social: Avenida Piedrabuena 3992, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/12/2018 Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94455/18 v. 11/12/2018

ENRIQUE V. PIGNANELLI E HIJOS S.A.

Por escritura pública N° 387 del 29/11/2018 se protocolizo el Acta de Directorio N° 304 y el ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N° 61. Resolviendo reformar el 'ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO que en lo sucesivo quedara redactado de la siguiente manera: El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables, conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia.- La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio, comunicándolo a la autoridad de control.- Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) Cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) a remuneración al directorio; c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad de los acumulativos impagos; d) el saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias y/o a fondo de reserva facultativas o de previsión o a cuenta nueva, o al destino que determine la Asamblea.- Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. Autorizada por escritura pública N° N° 387 del 29/11/2018 Susana Mónica Manfredi DNI 13022131

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 387 de fecha 29/11/2018 Reg. Nº 33 $\,$

Susana Monica Manfredi - T°: 218 F°: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

ERNESTO TARNOUSKY S.A.

Escritura 7/12/2018.- Transcribe: Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/10/2018 que elige como Director Titular y Presidente a Agustín TARNOUSKY y como Director Suplente a Ernesto TARNOUSKY, ambos constituyen domicilio especial en calle Reconquista 533 CABA y reforma el artículo décimo segundo del estatuto social a los fines de adecuar su redacción al articulado del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación y asimismo con el fin de modificar lo relativo a la garantía que deben prestar los directores para cumplir con la legislación vigente.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 481 de fecha 07/12/2018 Reg. N° 24 Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94349/18 v. 11/12/2018

FAIRWIND ARGENTINA S.A.U.

Edicto rectificatorio del publicado el 3/12/2018 bajo el número 91469/18. En el edicto de constitución publicado el 3/12/2018 se consignó por el error que Mauricio Jesús Bartolomé fue designado como síndico titular, por lo cual se rectifica dicho edicto a los fines de dejar constancia que Mauricio Jesús Bartolomé fue designado como síndico suplente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 94 de fecha 28/11/2018 Reg. Nº 614 Mauricio Jesus Bartolome - T°: 90 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94287/18 v. 11/12/2018

FAN ID LATAM S.A.

Por Escritura 204(07/12/2018) Eduardo Morris Lerner Grimberg, 4/08/1965, DNI 18758917y Lisandro Fabián CARLOMAGNO, 10/03/1970, DNI 21402683; ambos argentinos, casados, empresarios, y con domicilio especial en Magallanes 1.315CABA.DURACION: 99 años.OBJETO: A) Edición, impresión por cuenta propia o de terceros en establecimientos propios o ajenos, producción, emisión, distribución, reproducción, importación, exportación y comercialización en el país o en el extranjero de diarios, revistas, semanarios, fascículos, folletos, prospectos, libros, películas cinematográficas, grabaciones, guías y cualquier otro tipo de impresión inclusive por medios electrónicos o producción relacionada con la actividad periodística y/o gráfica. Adquisición o cesión de derechos de autor y su explotación bajo cualquier forma.B) producción, divulgación, edición, importación, venta y distribución de material educativo, cultural, literario y científico.C) Explotación como titular de empresas gráficas y/o periodísticas, inclusive de medios electrónicos. D) Importación de papel y materiales para diarios y revistas. E) Asesoramiento y organización editorial, comercial y técnico financiera quedando excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones.F) la prestación y explotación de toda clase de servicios de radiodifusión incluido, entre otros, radios FM y AM, canales de televisión por aire o por cable, así como la solicitud de las licencias correspondientes ante las autoridades federales, provinciales, o municipales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.G) El desarrollo de sistemas, inclusive de sistemas de identificación personal Y CONTROL DE ACCESOS, ejercitando las siguientes actividades: compraventa, creación, diseño, desarrollo, codificación y mantenimiento de productos y servicios de software para el mercado interno o externo; implementación, puesta a punto, resolución de incidencias y soporte local o a distancia de los sistemas de software desarrollados, propios o de terceros; elaboración y mantenimiento de la documentación técnica y funcional asociada, tanto en su aspecto básico como aplicativo; conversión y/o traducción de lenguajes informáticos; investigación en el desarrollo de software utilizando tecnologías modernas; servicios de computación y procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados; análisis, desarrollo e implantación de sistemas; asesoramiento y prestación de servicios de consultoría funcional, técnica y de procesos; desarrollo y venta de programas de computación y licencias como también alquiler de equipos propios a terceros; administración de bases de datos, sistemas operativos, aplicaciones, aseguramiento de la calidad, validación y pruebas; servicios de almacenamiento, mantenimiento de aplicaciones y bases de datos de las mismas, propias o de terceros; servicios de capacitación a terceros y gerenciamiento de proyectos de sistemas informáticos. Importación y comercialización de hardware, software y equipos de comunicación, como así también el servicio de mantenimiento y actualización de los mismos. Representación de empresas nacionales o del exterior en todo lo atinente a los temas más arriba detallados.- H) El desarrollo, coordinación, implementación, y mantenimiento de sistemas de información, informática, de identificación, identidad, y base de datos incluidos el transporte y encriptación de datos y emisión de documentos en soporte gráfico o electrónico y todo aquel enmarcado dentro de las nuevas tecnologías digitales creadas o a crearse y de telecomunicaciones en sus diferentes manifestaciones, pudiendo llevar adelante la explotación de cualquier medio de cualquier medio de comunicación sea cual fuere su naturaleza. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este contrato.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este contrato.-. Capital:\$ 100.000. Directorio: Presidente: Eduardo Morris Lerner Grimberg, y Director Suplente: Lisandro Fabián Carlomagno, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Sede Social: Magallanes 1315, CABA. Prescinde de sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 204 de fecha 07/12/2018 Reg. Nº 2165

Yamila Damaris Peverelli - Matrícula: 4787 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94437/18 v. 11/12/2018

FUEGO DE SAN TELMO S.A.

Se comunica: 1) Socios: Sergio Carlos Spadone, argentino, casado en primeras nupcias con Mariana Vanesa Zárate, empresario, titular del Documento Nacional de Identidad número 18.047.035 y Clave de Identificación Tributaria número 20-18047035-3, nacido el 30 de noviembre de 1966, con domicilio en la calle Copérnico 2350, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y ii) Liza Laura Spadone, argentina, casada en primeras nupcias con Esteban Andrés, empresaria y médica, titular del Documento Nacional de Identidad número 25.772.446 y Clave de Identificación Tributaria número 27-25772446-3, con domicilio en Av. Los Bosques 1730, Rincón de Milberg, Tigre, Provincia de Buenos Aires, 2) Fecha constitución: 05/12/2018, por escritura pública. 3) Denominación: "FUEGO DE SAN TELMO S.A."; 4) Domicilio: Av. Leandro N. Alem 592, Piso 6, C.A.B.A. 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros contratados o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: i) la producción, contratación, dirección, explotación, representación artística y/o exhibición de todo tipo de espectáculos teatrales de cualquier tipo, públicos o privados, incluidos comediasmusicales u otros géneros artísticos, tales como shows de magia, circenses, teatros de revista, drama, shows cómicos, stand up, en cualquier tipo de escenario o ámbito en que se lleven a cabo; ii) la producción de otros tipos de espectáculos públicos o privados, ya sean conciertos o recitales musicales, deportivos, cinematográficos, televisivos, radiales, por internet u otros medios electrónicos, discográficos, culturales, recreativos, festivales, exposiciones, congresos, seminarios, charlas, desfiles de modelos y/u otros eventos artísticos o de servicios en general vinculados a la industria del espectáculo que los accionistas determinen. Cuando así lo exijan las normas aplicables las actividades descriptas serán prestadas a través de profesionales con título habilitante y/o debidamente matriculado que serán contratados por la Sociedad en cada caso. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto inclusive las prescriptas por el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación. A fin de dar cumplimiento a su objeto social, la sociedad estará autorizada a realizar por cuenta propia o de terceros toda clase de operaciones actos y contratos, relacionados directa o indirectamente con el objeto de la sociedad, incluyendo el registro, uso, adquisición y transferencia de patentes, marcas, derechos de autor, nombres o avisos comerciales y cualquier clase de servicios que tengan relación con el presente objeto social. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde la inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Capital Social: \$ 100.000 representado por cien mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de Un Peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas de la siguiente manera: Sergio Carlos Spadone suscribe 50.000 acciones y Liza Laura Spadone suscribe 50.000 acciones. 8) La administración de la sociedad estará a cargo un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia o incapacidad del primero. 9) Directores: PRESIDENTE: Sergio Carlos Spadone.- DIRECTOR SUPLENTE: Liza Laura Spadone. Aceptan cargos y constituyen domicilio en Av. Leandro N. Alem 592, piso 6°, CABA 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 3296 de fecha 05/12/2018 Reg. Nº 553

maria lucia quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94409/18 v. 11/12/2018

GREY ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 21/08/2018 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 14.950.000, es decir de la suma de \$ 9.500.000 a la suma de \$ 24.450.000, modificando consecuentemente el Artículo Quinto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 21/08/2018

Magdalena Pologna - T°: 69 F°: 685 C.P.A.C.F.

GREY ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 04/09/2018 se resolvió aumentar el capital social en \$ 2.579.196, es decir de la suma de \$ 24.450.000 a la suma de \$ 27.029.196, modificando consecuentemente el Artículo Quinto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 04/09/2018

Magdalena Pologna - T°: 69 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94165/18 v. 11/12/2018

GRIT SERVICIOS S.A.

Instrumento Constitutivo del 04/12/2018, Accionistas: Raúl Alberto Cáceres, 32 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 32.034.419, Virrey del Pino 2845, 9° Piso, Dto, "A", CABA; María Florencia Cáceres, 31 años, argentina, soltera, empleada, DNI: 32.882.001, Calle 13 N° 568, 6° Piso, Dto. "B", La Plata, Pcia. de Bs. As.. Denominación: "GRIT SERVICIOS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) La explotación comercial del negocio de prestación de Servicios de Soporte Técnico, Cableados estructurados de datos, instalación de cámaras, grupos electrógenos de todo lo relacionado con la electricidad; b) La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de servicios informáticos, sitios web, personales o para terceros, páginas y sitios de Internet, servicios de alojamiento de páginas y sitios web para terceros y propios (hosting services), servicio de correo y comercio electrónico a particulares y empresas de todo tipo. Comercialización de software y hardware, importación y exportación de productos electrónicos y sistemas, productos y servicios de software y su documentación técnica, existentes o que se creen en el futuro, tanto en su aspecto básico como aplicativo, que se apliquen efectivamente a actividades tales como "e-learning", "e-commerce". Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Raúl Alberto Cáceres, Director Suplente: María Florencia Cáceres, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Virrey del Pino 2845, 9° Piso, Dto. "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 243 de fecha 04/12/2018 Reg. Nº 1011.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94471/18 v. 11/12/2018

HIERBA BUENA S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de la sociedad –N° Correlativo 207.555- celebrada el 09/10/2018, se resolvió aumentar el capital social y reformar el estatuto social en su artículo 4º mediante la adopción del siguiente texto: "ARTICULO CUARTO - CAPITAL SOCIAL: El Capital Social se fija en la suma de nueve millones trescientos sesenta y seis mil trescientos setenta y siete pesos (\$ 9.366.377,00), representado por (i) ocho millones ochocientas treinta y cuatro mil trescientas siete (8.834.307) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1,00) por acción, y con derecho a un (1) voto cada una; y (ii) quinientas treinta y dos mil setenta (532.070) acciones preferidas, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1,00) por acción, y sin derecho a voto. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de Accionistas, convocada como Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme con lo establecido en el Artículo 188 de la Ley General de Sociedades." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 09/10/2018. Maria del Rosario Bongiovanni - T°: 82 F°: 737 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94135/18 v. 11/12/2018

HUINCA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 20/07//18 protocolizada por escritura 104 del 22/10/18 se decide la reconducción de la sociedad por el término de 99 años y se modifica el artículo 3° del Estatuto: La duración de la sociedad será por noventa y nueve (99 años) contados de la inscripción registral. Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 22/10/2018 Reg. N° 12

Marcela Silvia Castellano - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94123/18 v. 11/12/2018

HUTCHINSON S.A.U.

Se hace saber que mediante asamblea ordinaria y extraordinaria del 23/03/2018 se resolvió aumentar el capital social de \$ 195.331.891 a \$ 210.000.000, sin reformar el estatuto social. Asimismo, por medio de asamblea ordinaria y extraordinaria del 26/09/2018 se resolvió reformar el artículo décimo primero del estatuto reduciendo la cantidad de síndicos a un síndico titular y un suplente. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 23/03/2018 Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94371/18 v. 11/12/2018

INFOX S.A.

Por Escritura Nº 516 del 21/11/2018 Reg. Notarial 539 Cap. Fed.; se reformó el artículo cuarto del estatuto, que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de PESOS NOVECIENTOS MIL representado por NOVENTA MIL acciones de DIEZ PESOS valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme con lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 (t.o 1984). Todo aumento de capital social será elevado a escritura pública oportunidad en la que, de corresponder, se abonará el Impuesto de Sellos". Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 07/12/2018 María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94434/18 v. 11/12/2018

LA ENTABLADA S.A.

Complementario al N°83347/18 del 5.11.18. Se omitió publicar plazo de reconducción y fijar domicilio especial en nueva sede social. Artículo Segundo: Su plazo de duración es de noventa y nueve años contados a partir de la fecha de inscripción de la presente reconducción.- Los integrantes del directorio fijan domicilio especial en Carabelas N° 235, 6° piso CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 08/10/2018 Reg. N° 125

MARCELO ALFREDO JOSE VARVUZZA - T°: 112 F°: 771 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94046/18 v. 11/12/2018

LABORATORIO CUENCA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 02/08/2018 se resolvió modificar los Arts. 3, 6, y 8 del Estatuto Social, relativos, respectivamente, al objeto social, la composición de la administración y la convocatoria a asambleas, y otorgar un nuevo texto ordenado del Estatuto. El texto del nuevo artículo referente al objeto es el siguiente: "Tercero: Objeto. Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industriales: Elaborar, industrializar, transformar y fraccionar productos y/o subproductos químicos en general, incluyendo, sin que implique limitación, cosméticos, de limpieza, medicamentos e insecticidas, químicos de cosmética, de cuidado personal, de cuidado del ambiente y/o cuidado del hogar; y b) Comerciales: Con relación a los productos y/o subproductos enunciados en el apartado anterior, comprar, vender, distribuir, importar y exportar, dar y recibir en consignación, ejercer y otorgar representaciones. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/08/2018.

Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94080/18 v. 11/12/2018

LAZZOMA S.A. COMERCIAL Y DE INVERSIONES Y FINANZAS

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 07/11/18: a) se aumenta el capital social a \$ 300.000 reformando art. 4; b) se reforma art. 7: 1 a 3 el número de directores por 3 ejercicios; c) se prescinde de sindicatura reformando art. 9; d) se adecua el régimen de convocatorias, quórum y mayorías, reformando el art. 10; d) Se formaliza Nuevo texto ordenado del Estatuto; e) se Fija sede en Avenida Alvear 1872 Piso 1 CABA; f) Se designa directorio: Presidente: Gustavo Marcelo Mazzola y Suplente: Lena Rosa.- Aceptan cargo y constituyen domicilio especial en nueva sede social.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 07/11/2018 Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

MONITOR DE MEDIOS PUBLICITARIOS S.A.

Comunica que por Asamblea del 12/11/2018 se resolvió modificar el Art. 8 del estatuto social a fin de que la sociedad pueda designar directores suplentes en igual o menor número que los directores titulares. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/11/2018
Antonella Jazmin Alter - T°: 130 F°: 968 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94082/18 v. 11/12/2018

NAJU FINANCE INC S.A.

Se informa que por resolución de la Junta General de Accionistas de la Sociedad NAJU FINANCE INC S.A. de fecha 30 de junio de 2017 se resolvió la regularización y adecuación a la legislación argentina. Tal como lo prevé el artículo 10 de la ley 19950 se informa; Nombre, edad, estado civil, nacionalidad, profesión, domicilio, número de documento de identidad de los socios; Beatriz Irma Copie de Gear, 76 años, argentina, empresaria, Avenida de Mayo 271, Rojas, Provincia de Buenos Aires Documento Nacional de Identidad Número 4.164.337, CUIT 27-04244101-0; Juan Ramón Emilio Gear, 82 años, argentino, Avenida de Mayo 271, Rojas, Provincia de Buenos Aires Documento Nacional de Identidad Número 4.954.712, CUIT 23-04954712-9. Fecha del instrumento de constitución, 20 de febrero de 2018. Razón social o denominación de la sociedad, NAJU FINANCE INC S.A. Domicilio de la sociedad, Santiago de las Carreras 390, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto social, La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: compra, venta, permuta y locación de todo tipo de bienes inmuebles, incluidos los sometidos a la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. En el caso de bienes inmuebles rurales podrá explotarlos desarrollando por cuenta propia la actividad agrícola ganadera. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Plazo de duración, 99 años. Capital social, dos millones de pesos. Composición de los órganos de administración y fiscalización, nombres de sus miembros y, en su caso, duración en los cargos, Presidente Juan Ramón Emilio Gear, duración en el cargo tres años, constituye domicilio especial en Av. Santa Fe 3980 Piso 7, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director suplente Beatriz Irma Copie de Gear, duración en el cargo tres años, constituye domicilio especial en Av. Santa Fe 3980 Piso 7, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Organización de la representación legal, Representa a la sociedad el Presidente, único miembro del directorio. Fecha de cierre del ejercicio, 31 de diciembre. Firma el Doctor Guillermo José García, Tomo 64 Folio 65 CPCECABA autorizado por la Resolución de la Junta General de Accionistas mencionada más arriba. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 16 de fecha 20/02/2018 Reg. Nº 802 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 46 de fecha 20/02/2018 Reg. Nº 802

Guillermo José García - T°: 64 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94162/18 v. 11/12/2018

NITRUM S.A.

Por escritura de 6-12-2018, Hugo Victor CULACIATI, casado, 52 años, D.N.I. 17.466.340, Carlos Tejedor 22; Marcelo Darío ALONSO, soltero, 46 años, D.N.I. 22.630.378, Alem 454; y María Albertina FERRARI, soltera, 33 años, D.N.I. 31.427.292, Lavalle 235, todos argentinos, empresarios, vecinos de Junín, Provincia de Buenos Aires, constituyeron NITRUM S.A.Domicilio: Santa Fe 1924, segundo piso, oficina "4",C.A.B.A.Objeto: Acopio, consignación, industrialización, fabricación, elaboración, envasado, transporte, almacenamiento, acondicionamiento, comercialización, distribución, exportación e importación de materias primas, productos y subproductos de orígen agropecuarios, destinados a la alimentación humana, animal, y/o abonos. Siembra, cosecha, tareas conexas y arrendamiento de campos para todos los fines enumerados en el presente objeto. Cría, recría e invernada de ganado bovino y porcino. Explotación de establecimientos rurales agrícolas ganaderos, viveros, silos, plantas de almacenamiento, y acondicionamiento, depósitos, e instalaciones de procesamiento industrial de materias primas agrícolas, ganaderas, hidrocarburos. Generación, comercialización, distribución, importación y exportación de energía proveniente de biocombustibles y toda clase de energías renovables. Ejecución de mandatos, comisiones, corretajes y representaciones, operaciones de leasing de su comercio o industria. Otorgar consignaciones, representaciones, franquicias, comisiones y mandatos. Ejecutar todo derecho real sobre bienes muebles o inmuebles. Actuar ante las entidades financieras y realizar actividades inherentes al asesoramiento financiero, sin realizar actividades incluídas en la ley de entidades financieras. Capital:\$ 3.000.000. Duración: 99 años.Administración: Directorio de 1 a 9 miembros.Plazo: 3 ejercicios.Suplentes: igual o menor número e igual plazo.Directorio: Presidente: Hugo Victor CULACIATI, Director Suplente: Marcelo Darío ALONSO, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.Representación: Presidente o Vice en su reemplazo. Sindicatura: se prescinde. Cierre: 30/11.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 182 de fecha 06/12/2018 Reg. Nº 2152 Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

NORCLAS S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 02/06/2013, se resolvió aumentar el capital social elevándolo a la suma de \$ 15.117.860, modificando así el artículo cuarto del estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/10/2018 jacqueline estefania rigby - T°: 114 F°: 76 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94258/18 v. 11/12/2018

PRODIG S.A.

Constitución SA: Escritura 294 del 6/12/18, ante ESC. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Ramiro CABRERA. divorciado, 31/10/78, DNI 26.967.189 domicilio Mendez de Andes 1793, piso 6, unidad "F", C.A.B.A.; y Aníbal Rodolfo GALVALISI, casado, 11/6/45, DNI 4.523.378 domicilio real/especial Miguel Cané 3441, Villa Luzuriaga, Prov. Bs. As. (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Mendez de Andes 1793, piso 6, unidad "F" C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: COMERCIAL Y SERVICIOS: Servicio de archivo, guarda, custodia, gestión, digitalización, microfilmación, asesoramiento, consultoría y tratamiento de documentación.- Diseño, organización, clasificación y selección de la información archivada, asesoramiento sobre la conservación de documentos, capacitación en el ordenamiento de la información.-Digitalización de la documentación implementando un sistema informativo de archivo que automatiza la gestión, captura, almacenamiento, consulta y distribución de los datos que forman el archivo.- Soporte técnico, desarrollo de soluciones de software y/o hardware; comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL:\$ 100.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 30/6. PRESIDENTE: Jorge Daniel CRUZ domicilio real/especial Manuela Pedraza 861, Guernica, Prov. Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 294 de fecha 06/12/2018 Reg.

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94127/18 v. 11/12/2018

SAB AGRO S.A.

Complementa. TI 87535/18. 16/11/18. Se designa a Gustavo Alejandro GORINI director suplente con domicilio real y especial en la calle Julián Portela 970, Villa Sarmiento, Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 25/10/2018 Reg. N° 2163

Gustavo Eduardo Braghiroli - T°: 182 F°: 91 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94392/18 v. 11/12/2018

VALLELANDIA S.A.

Por Esc. Pública n. 460 del 29/11/2018 ante el Esc. Badino Gustavo, Reg. 516, se constituyó Vallelandia SA, por adecuación al derecho argentino mediante su regularización de Vallelandia SA, constituida en la República Oriental del Uruguay, de conformidad con lo dispuesto por el articulo 124 ley 19550 y la Res. 7/15 de la IGJ. SOCIOS: Marisa Raquel MAXERA, divorciada, argentina, empresaria, nacida 01/12/1960, DNI 14.468.129, CUIT 27-14468129-6; Rosana Elena MAXERA, divorciada, argentina, docente, nacida el 29/07/1958, DNI 12.676.102, CUIL 27-12676102-9, ambas con domicilio en Ceballos 80, Florida, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires y Roberto Leopoldo Andres MAXERA, casado, italiano, empresario, nacido el 31/12/1963, DNI 16.785.662, CUIT 20-16785662-5 domicilio Marina du Marin 97290 – Le Marin, Martinica. DENOMINACIÓN: "Vallelandia SA". DURACIÓN: 99 años. OBJETO: la sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: compra, venta, arrendamiento y administración de cualquier clase de inmuebles, urbanos o rurales. CAPITAL: \$ 1.152.519. ADMINISTRACIÓN: Director Único o de 3 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente y Director Único: Marisa Raquel Maxera; Director Suplente: Rosana Elena Maxera, ambas con domicilio especial constituido en Uruguay 572 Piso 1 departamento B CABA. SINDICATURA: Se prescinde. SEDE SOCIAL: Uruguay 572 Piso 1 departamento B CABA. CIERRE EJERCICIO: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 460 de fecha 29/11/2018 Reg. Nº 516

María Pía Moffat - T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.

VANIC S.A.

Esc. 152 del 6/12/2018, reg. 1777."VANIC S.A." 1) Patricia Rosana Alaimo, casada, 54 años, contadora, DNI 16.766.224, Olazabal 4565 3° piso CABA; Nicolas Gabriel Gomez, soltero, 21 años, comerciante, DNI 40.640.148, Olazabal 4565 3° piso CABA. Todos argentinos. 2) 99 años. 3) Objeto: a) Comerciales: la administración, dirección y gestión de negocios de locales para la comercialización de productos de madera, laminados y sus derivados; y b) Servicios: podrá otorgar franquicias y/o representaciones de sus líneas de negocios, dentro o fuera del país, con la consiguiente provisión de los servicios de dirección, administración, gestión y desarrollo de los productos.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no se han prohibido por las leyes o por este estatuto. 4) \$ 100.000. 5) Adm: 1 y 3 por 3 ejercicios. 6) Sin sindicatura. 7) 31 de diciembre. 8) 31/10. 9) Director titular: Patricia Rosana Alaimo; Director Suplente: Nicolás Gabriel Gómez, todos con domicilio especial en la sede 10) Olazabal 4565 3° piso CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 152 de fecha 06/12/2018 Reg. Nº 1777

NICOLAS DANIEL DEMASI - T°: 130 F°: 994 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94257/18 v. 11/12/2018

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

AIXHAJA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/11/2018. 1.- JESUS RENE QUISPE MONTALVO, 24/07/1992, Soltero/a, Perú, COMERCIANTE, ROSARIO 4627 piso 0 2D MALVINAS ARGENTINAS, DNI Nº 95053140, CUIL/CUIT/CDI Nº 20950531402, DOMINGUEZ MARTIN GUSTAVO, 01/02/1985, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, FLORENCIO VARELA 6129 piso MORENO, DNI N° 35392264, CUIL/CUIT/CDI N° 20353922646, . 2.- "AIXHAJA SAS". 3.- CORDOBA AV. 3883 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: JESUS RENE QUISPE MONTALVO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 3883 piso, CPA 1188, Administrador suplente: DOMINGUEZ MARTIN GUSTAVO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 3883 piso, CPA 1188; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2018 N° 94487/18 v. 11/12/2018

ARGELAN SHIPS SERVICE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/12/2018. 1.- ROBERTO NESTOR ALTUNA, 20/06/1955, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, CAMPOS SALLES 2154 piso 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 11652309, CUIL/CUIT/CDI Nº 20116523095, ANALIA VERONICA SOLER, 01/05/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., CONVENCION 1947 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 25682902, CUIL/CUIT/CDI Nº 27256829024, . 2.- "ARGELAN SHIPS SERVICE SAS". 3.- CAMPOS SALLES 2154 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase

de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.-99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: ANALIA VERONICA SOLER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPOS SALLES 2154 piso 2, CPA 1429, Administrador suplente: ROBERTO NESTOR ALTUNA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPOS SALLES 2154 piso 2, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2018 N° 94009/18 v. 11/12/2018

BASE SIETE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/12/2018. 1.- MARCELO JORGE MINOLITI, 16/01/1966, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AV CORDOBA 1215 piso 3/5 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 17704467, CUIL/CUIT/CDI Nº 23177044679, DANIELA WASSER, 22/10/1970, Casado/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., AV. CORDOBA 1215 piso 3/5 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 21833036, CUIL/CUIT/CDI Nº 27218330369, . 2.- "BASE SIETE SAS". 3.- CORDOBA AV. 1215 piso 3/5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: MARCELO JORGE MINOLITI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1215 piso 3/5, CPA 1055, Administrador suplente: DANIELA WASSER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1215 piso 3/5, CPA 1055; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2018 N° 94477/18 v. 11/12/2018

CLOUD ERP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/12/2018. 1.- SERGIO ERNESTO COLL, 24/03/1984, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, FRENCH 717 piso CASA LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 30819122, CUIL/CUIT/CDI N° 20308191223, JORDAN LIONEL CALLA RIVERA, 12/03/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, LAPRIDA 4230 piso 2 VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 23834452, CUIL/CUIT/CDI N° 20238344523, RICARDO ADRIAN SVIBEL, 24/02/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL,

GURRUCHAGA 274 piso 13 3 VILLA CRESPO CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 28030818, CUIL/CUIT/CDI N° 20280308189, . 2.- "CLOUD ERP SAS". 3.- GURRUCHAGA 272 piso 13 /3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: SERGIO ERNESTO COLL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GURRUCHAGA 272 piso 13 /3, CPA 1414, Administrador suplente: JORDAN LIONEL CALLA RIVERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GURRUCHAGA 272 piso 13 /3, CPA 1414 RICARDO ADRIAN SVIBEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GURRUCHAGA 272 piso 13 /3, CPA 1414; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2018 N° 94478/18 v. 11/12/2018

FUXION MAC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/12/2018. 1.- ELSA BEATRIZ MIGLIORE, 01/11/1951, Casado/a, Argentina, VTA PINTURAS Y ART FERRETERIA, SAAVEDRA 385 piso EXALTACIÓN_DE_LA_CRUZ, DNI Nº 10111319, CUIL/CUIT/CDI Nº 27101113197, . 2.- "FUXION MAC SAS". 3.- FLORIDA 716 piso 10/E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: ELSA BEATRIZ MIGLIORE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 716 piso 10/E, CPA 1005, Administrador suplente: NATALIA DANIELA SIRIMARCO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 716 piso 10/E, CPA 1005; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2018 N° 94483/18 v. 11/12/2018

GLOBAL HYDRO ARG S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/12/2018. 1.- JUAN MANUEL ESPESO, 31/08/1964, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AV. GRAL. LAS HERAS 1768 piso 2 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 17033537, CUIL/CUIT/CDI Nº 20170335377, . 2.- "Global

Hydro Arg SAS". 3.- ALEM LEANDRO N. AV. 693 piso 5/A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: JUAN MANUEL ESPESO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALEM LEANDRO N. AV. 693 piso 5/A, CPA 1001, Administrador suplente: DANIEL RODRIGUEZ DAVILA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALEM LEANDRO N. AV. 693 piso 5/A, CPA 1001; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2018 N° 94488/18 v. 11/12/2018

INTELLIDEV S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/12/2018. 1.- JULIO CESAR MARTINO SAMOHOD, 27/07/1955, Casado/a, Perú, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., ROSALES 3120 piso - VICENTE_LÓPEZ, DNI Nº 93904588, CUIL/CUIT/CDI Nº 20939045881, STEFANO MARTINO O BRIEN, 22/01/1993, Soltero/a, Perú, COMERCIANTE, ROSALES 3120 piso - VICENTE_LóPEZ, DNI Nº 93904581, CUIL/CUIT/CDI Nº 20939045814, . 2.- "INTELLIDEV SAS". 3.- TUCUMAN 540 piso 4/C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: STEFANO MARTINO O BRIEN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 540 piso 4/C, CPA 1049, Administrador suplente: JULIO CESAR MARTINO SAMOHOD, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 540 piso 4/C, CPA 1049; todos por plazo de 99 años . 8.-Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2018 N° 94482/18 v. 11/12/2018

INVERSIONES ZAVI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/12/2018. 1.- MARIA DE LOS MILAGROS VILAS, 01/10/1983, Casado/a, Argentina, Abogada, La Pampa 1827 piso 2 A Ciudad de Buenos Aires, DNI Nº 30545208, CUIL/CUIT/CDI Nº 23305452084, NICOLAS ALEJANDRO DE ZAMBOTTI, 02/07/1981, Casado/a, Argentino, Licenciado en Economia, La Pampa 1827 piso 2 A Ciudad de Buenos Aires, DNI Nº 28709887, CUIL/CUIT/CDI Nº 20287098872, . 2.- "Inversiones Zavi SAS". 3.- LA

PAMPA 1827 piso 2° A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, (k) Transporte, (l) Venta, promoción y/o prestación de cualquier tipo de asesoramiento o actividad con respecto al mercado de capitales, (m) Intermediación de valores. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 250000. 7.- Administrador titular: MARIA DE LOS MILAGROS VILAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA PAMPA 1827 piso 2° A, CPA 1428, Administrador suplente: NICOLAS ALEJANDRO DE ZAMBOTTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA PAMPA 1827 piso 2° A, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2018 N° 94489/18 v. 11/12/2018

KAIZEN TECHNOLOGY CONSULTING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/12/2018. 1.- MARTIN FEDERICO CALDERON MONTIVEROS, 01/11/1982, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., PERU 619 piso 4 7 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 29904532, CUIL/CUIT/CDI N° 20299045324, . 2.- "Kaizen Technology Consulting SAS". 3.- PERU 619 piso 4/7, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.-Administrador titular: MARTIN FEDERICO CALDERON MONTIVEROS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERU 619 piso 4/7, CPA 1068, Administrador suplente: MARINA RAQUEL BARRERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERU 619 piso 4/7, CPA 1068; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2018 N° 94479/18 v. 11/12/2018

LA KRUÑA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/11/2018. 1.- JOSE MANUEL PEREZ GARCIA, 01/03/1960, Casado/a, España, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., ING. JOSE ESTEVEZ 2350 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 93402609, CUIL/CUIT/CDI Nº 27934026093, SUCHOVINSKI GRACIELA NILDA, 02/08/1964, Casado/a, Argentina, AMA DE CASA, INGENIERO J. ESTEVEZ 2350 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 16937867, CUIL/CUIT/CDI

N° 27169378679, PEREZ SUCHOVINSKI MARISABEL, 18/08/1991, Soltero/a, Argentina, ESTUDIANTE, INGENIERO J. ESTEVEZ 2350 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 36359453, CUIL/CUIT/CDI Nº 27363594536, JUAN JOSE PEREZ SUCHOVINSKI, 13/08/1992, Soltero/a, Argentina, EMPPLEADO, CASTAÑARES 1240 piso 1 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 37039699, CUIL/CUIT/CDI Nº 20370396990, . 2.- "LA KRUÑA SAS". 3.- LAFUENTE AV. 2840 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: JOSE MANUEL PEREZ GARCIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAFUENTE AV. 2840 piso PB, CPA 1437, Administrador suplente: PEREZ SUCHOVINSKI MARISABEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAFUENTE AV. 2840 piso PB, CPA 1437; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2018 N° 94062/18 v. 11/12/2018

MEDICINA SANTA JULIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/12/2018. 1.- MERCEDES NATALIA SOSA, 27/07/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PROVEEDORES DE ATENCIÓN MÉDICA DOMICILIARIA, LORETO 7128 piso LA MATANZA, DNI Nº 33211753, CUIL/CUIT/CDI Nº 27332117535, . 2.- "Medicina Santa Julia SAS". 3.- CORRIENTES AV. 2330 piso 11, CABA. 4.-La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.-Administrador titular: MERCEDES NATALIA SOSA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 2330 piso 11, CPA 1046, Administrador suplente: BENJAMIN JOEL CEJAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 2330 piso 11, CPA 1046; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2018 N° 94063/18 v. 11/12/2018

NEXT GENERATION APPS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/12/2018. 1.- NICOLAS NAHUEL PEREZ, 21/11/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, GRANDVILLE 1737 piso ALMIRANTE BROWN, DNI N° 36069184, CUIL/CUIT/CDI N° 27360691840, TOMAS REISER, 29/07/1999, Soltero/a, Argentina, estudiante, PEDRO RIOS 0 piso TABAY CONCEPCIóN, DNI Nº 42101715, CUIL/CUIT/ CDI Nº 20421017159, URIEL LUCAS BERTOLINI, 05/03/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE DISEÑO ESPECIALIZADO, HOLMBERG 2153 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 36728757, CUIL/CUIT/CDI N° 20367287579, MATEO TUCULET, 08/10/1999, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., RUTA 9 KM. 88,5 0 piso c. c. el casco I. 90 ZáRATE, DNI Nº 42155588, CUIL/CUIT/CDI Nº 20421555886, MENCACCI JUAN CRUZ, 21/12/1996, Soltero/a, Argentina, estudiante, ROMULO NOYA 510 piso ZáRATE, DNI Nº 40092655, CUIL/CUIT/ CDI Nº 20400926558, GERMAN BATTISTON, 03/04/1985, Soltero/a, Argentina, desarrollador de software, PAROISSIEN 2229 piso 2 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 31342533, CUIL/CUIT/CDI Nº 23313425339, . 2.- "Next Generation Apps SAS". 3.- NUÑEZ 5161 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: URIEL LUCAS BERTOLINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NUÑEZ 5161 piso 3, CPA 1431, Administrador suplente: MATEO TUCULET, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NUÑEZ 5161 piso 3, CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2018 N° 94485/18 v. 11/12/2018

PETRICOR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/11/2018. 1.- NANCY ELIZABETH CAAMAÑO, 14/07/1986, Soltero/a, Argentina, CONTADORA, ARIAS 3446 piso SAAVEDRA CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32531709, CUIL/CUIT/CDI N° 23325317094, ROMINA STEFANIA CAAMAÑO, 23/11/1989, Soltero/a, Argentina, CONTADORA, ARIAS 3446 piso CIUDAD_DE_ BUENOS AIRES, DNI N° 35063057, CUIL/CUIT/CDI N° 27350630576, MARTIN OSVALDO CAAMAÑO, 12/02/1991, Soltero/a, Argentina, ESTUDIANTE, ARIAS 3446 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 35957163, CUIL/CUIT/ CDI Nº 20359571632, . 2.- "PETRICOR SAS". 3.- ARIAS 3446 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: NANCY ELIZABETH CAAMAÑO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARIAS 3446

piso , CPA 1430 , Administrador suplente: ROMINA STEFANIA CAAMAÑO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARIAS 3446 piso , CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.-Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2018 N° 94486/18 v. 11/12/2018

ROSA LANCASTER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/08/2018. 1.- JOSE JUAN MARTIN TRACZ, 20/05/1941, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, TRES DE FEBRERO 1256 piso 4 C CIUDAD_DE_ BUENOS_AIRES, LE N° 4579091, CUIL/CUIT/CDI N° 20045790917, . 2.- "Rosa Lancaster SAS". 3.- LIBERTAD 1214 piso pb, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que reguiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: JOSE JUAN MARTIN TRACZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTAD 1214 piso pb, CPA 1012, Administrador suplente: VERONICA PAMELA TRACZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTAD 1214 piso pb, CPA 1012; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2018 N° 94158/18 v. 11/12/2018

SEIVANA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/11/2018. 1.- JOSE MANUEL PASTOR GONZALEZ DEL VAL, 01/05/1981, Soltero/a, España, COMERCIANTE, Doctor Fleming 47 piso 1° E Madrid, PAS N° PAD456453, CUIL/CUIT/CDI N° 20604597766, . 2.-"SEIVANA SAS". 3.- SEGUI JUAN FRANCISCO 3579 piso 1° A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: SOL FERNANDEZ LLANOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SEGUI JUAN FRANCISCO 3579 piso 1° A, CPA 1425, Administrador suplente: MARIA PEREZ OTERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SEGUI JUAN FRANCISCO 3579 piso 1º A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2018 N° 94061/18 v. 11/12/2018

SIT MONTAJES INDUSTRIALES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/12/2018. 1.- ELIO REMO MILANACCIO, 03/12/1971, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, 83 - INTENDENTE BOERS 1154 piso - GENERAL_SAN_ MARTÍN, DNI Nº 22472423, CUIL/CUIT/CDI Nº 20224724234, CLAUDIO CONSTANTINO LANGALU, 06/08/1964, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE JUGUETES, ARTÍCULOS DE COTILLÓN Y JUEGOS DE MESA, VIENA 120 piso - LOMAS_DE_ZAMORA, DNI Nº 16961248, CUIL/CUIT/CDI Nº 20169612480, . 2.- "SIT MONTAJES INDUSTRIALES SAS". 3.- GONZALEZ JOAQUIN V. 538 piso 02, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: ELIO REMO MILANACCIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GONZALEZ JOAQUIN V. 538 piso 02, CPA 1407, Administrador suplente: CLAUDIO CONSTANTINO LANGALU, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GONZALEZ JOAQUIN V. 538 piso 02, CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2018 N° 94119/18 v. 11/12/2018

SMART IP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/11/2018. 1.- IGNACIO PELLEGRINI, 24/05/1979, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA ELECTRÓNICA Y LAS COMUNICACIONES, ALSINA 1039 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 27387215, CUIL/CUIT/CDI N° 23273872159, . 2.- "Smart IP SAS". 3.- CORDOBA AV. 744 piso 4 G, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.-Administrador titular: IGNACIO PELLEGRINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 744 piso 4 G, CPA 1054, Administrador suplente: EDUARDO LUIS FEVRE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 744 piso 4 G, CPA 1054; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2018 N° 94484/18 v. 11/12/2018

TECNICAMP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/11/2018. 1.- SIMON MELENDRES MIRANDA, 01/08/1994, Soltero/a, Bolivia, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, CARRERO PATAGONICO 336 piso JUAN XXIII ESCALANTE, DNI Nº 95177668, CUIL/CUIT/CDI Nº 20951776689, . 2.- "TECNICAMP SAS". 3.- JUNIN 554 piso 1/A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que reguiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: SIMON MELENDRES MIRANDA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNIN 554 piso 1/A, CPA 1026, Administrador suplente: CESAR ANDRES GUTIERREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNIN 554 piso 1/A, CPA 1026; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2018 N° 94480/18 v. 11/12/2018

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADFI COMPANY S.R.L.

Por Reunión de Socios del 02/11/2018 se resolvió modificar los artículos 4, 5 y 7 del Contrato Social estableciendo: (i) que el capital social de \$ 50.000 se encuentra dividido en 5.000 cuotas sociales de \$ 10 cada una; (ii) que los miembros de la gerencia sean designados con mandatos de 3 ejercicios; (iii) un derecho de preferencia en caso de transferencia de cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 02/11/2018 JULIA ANGELICA LACAVA - T°: 81 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94038/18 v. 11/12/2018

AES SERVICIOS AMÉRICA S.R.L.

Por Reunión de Socios de fecha 27/11/2018 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 4.898.840, es decir de la suma de \$ 9.628.080 a la suma de \$ 14.526.920, y modificar el articulo cuarto del Contrato Social que quedó redactado de la siguiente manera: "CUARTA – CAPITAL: El capital social se fija en la suma de \$ 14.526.920 (catorce millones quinientos veintiséis mil novecientos veinte pesos) dividido en 14.526.920 cuotas de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho un (1) voto por cuota, suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: Indimento Inversiones SL: 4.207.474 cuotas; AES Solutions LLC: 221.446 cuotas; AES Servicios e Inversiones Globales SL: 9.593.100 cuotas; AES Electroinversora España SL: 504.900 cuotas" Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 27/11/2018

Dolores Casares - T°: 123 F°: 985 C.P.A.C.F.

ALTOS DE MORENO CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por escritura 378 del 06/12/2018, Reg. 3 de Escobar, se resolvió la reconducción de la sociedad, fijando como nuevo plazo de duración 5 años desde la inscripción de la presente reconducción en la IGJ, reformando en consecuencia el Art 2° del contrato social.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 378 de fecha 06/12/2018 Reg. Nº 3 Escobar juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94047/18 v. 11/12/2018

ALTOS DEL SUR S.R.L.

Por Reunion de Socios del 13/11/2018 se resolvio modificar el articulo 4° del Estatuto social, y aprobar la renuncia del Gerente Pablo Alberto Cannizzo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 521 de fecha 13/11/2018 Reg. N° 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94494/18 v. 11/12/2018

ASTYL S.R.L.

Escritura del 7/12/2018 resuelve: Cambio de Sede a Presidente Perón 1642 piso 2 oficina 20 CABA.- Designar Gerente a Sergio Fabio Carciofi con domicilio especial en Pte. Perón 1642 2° of 20 CABA.- Reforma "QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, quienes durarán en el cargo todo el plazo de duración de la sociedad.- En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos para administrar y disponer de los bienes tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los Artículos 375 del Código Civil y Comercial y 9 del Decreto Ley 5965/63, y firmar poderes generales de administración y disposición, generales de gestiones administrativas y judiciales.- El o los Gerentes designados deberán prestar una garantía por el buen desempeño de sus funciones, de acuerdo a lo previsto en el artículo 76 de la Resolución IGJ 7/15 -o la norma que el futuro lo reemplace-, que podrán instrumentarla, a su elección, a través de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma.- ". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 214 de fecha 07/12/2018 Reg. Nº 89 luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94453/18 v. 11/12/2018

AVICOP S.R.L.

Contrato del 5/12/18: Daniel Alejandro BIONDI, 16/12/78, DNI 26998868, Alemania 2142, Marcos Paz, Pcia.Bs.As; Walter Oscar BRIGNOLO, 20/4/83, DNI 30134701, España 2058, Marcos Paz, Pcia.Bs.As y Dario David ALARCON, 24/1/74, DNI 23766355,17 de Agosto 3685, Marcos Paz, Pcia.Bs.As; todos argentinos, solteros, comerciantes. AVICOP SRL. 99 años.a) Explotación integral de establecimientos agrícolas, ganaderos, rurales, frutícolas y forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, invernada, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera en general.Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados.b) Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios.c) Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la actividad agropecuaria.La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público.\$ 60.000.Administración: Daniel Alejandro Biondi; Walter Oscar Brignolo y Dario David Alarcón; todos con domicilio especial en la sede social. 30/06.Av.Corrientes 5683, piso 1, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 05/12/2018

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 14561

e. 11/12/2018 N° 94443/18 v. 11/12/2018

BUFANO 1035 S.R.L.

Por Escritura 162 del 15/11/18: 1) Laura Pedrini, 28/01/62, casada, DNI 14809476, Ingeniera Civil, Juan Agustín Rodríguez, 31/03/63, casado, DNI 16575571, empresario y Alejandro Martín Rodríguez Pedrini, 13/03/92, soltero, DNI 36739839, empresario; todos argentinos y domiciliados en Alfredo Bufano 980, CABA. 2) BUFANO 1035 S.R.L. 3) 99 años 4) \$ 100.000, 1.000 cuotas de \$ 100 v/n c/u. 5) a) Constructora: Construcción, mantenimiento y reparación de edificios y la realización de todo tipo de obras de ingeniería civil, arquitectura y urbanización de carácter público o privado. b) Operaciones Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, desarrollo de emprendimientos inmobiliarios y en general todo tipo de operaciones comerciales sobre inmuebles, incluso la intermediación en la realización de estas actividades. c) Financiera: Realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor hipotecario y/o prendario. Quedan excluidas las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21526 o cualquiera otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación del ahorro público. 6) 31/12 cada año. 7) Alfredo Bufano 980, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Representación legal a cargo de uno o más gerentes, socios o no, deben prestar garantía Res. 7/15. 9) Gerentes: Laura Pedrini y Juan Agustín Rodríguez, domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 162 de fecha 15/11/2018 Reg. Nº 31

Marcela Silvia Castellano - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94092/18 v. 11/12/2018

CARO SILVA BERTOLO S.R.L.

Instrumento privado del 7/12/2018. Socios gerentes: Claudia Carolina SILVA BERTOLO, uruguaya, 24/12/69, casada, Licenciada en Negocios Internacionales, DNI 93.734.905, domicilio real en lote 17, Country Saint Thomas, Ruta 52 número 3500, Canning, Provincia de Buenos Aires e Ivan SAETTONE, argentino, 29/01/96 soltero, DNI 39.466.080, comerciante, domicilio real en Campichuelo 505, piso 3, departamento A de Caba, ambos con domicilio especial en la sede social sita en Peru 345, piso 8, departamento B de C.A.B.A. 1) 99 años. 2) compra venta, importación y/o exportación, comercialización y distribución al por mayor y/o menor de artículos y accesorios para el hogar y decoración. 3) \$ 600.000. 600 cuotas de \$ 1000. 4) 30/11 5) Se prescinde de fiscalización.. Autorizado según instrumento privado de constitucion de fecha 07/12/2018

Juan Pablo Oliveros Colombo - T°: 112 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94182/18 v. 11/12/2018

CISCATO SHAROVSKY LABORATORIOS S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 6/12/2018 se modifica denominación y objeto social con reforma de contrato social. Se reforman los artículos primero y tercero que quedan redactados como sigue PRIMERO: DENOMINACION La sociedad constituida bajo la denominación CISCATO SHAROVSKY LABORATORIOS SRL continua funcionando con la denominación CSH DIAGNOSTICOS DE SALUD S.R.L. y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Capital Federal, hoy Ciudad Autónoma de Buenos Aires; podrá asimismo establecer sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero. TERCERO OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: La administración, explotación y gerenciamiento de: 1) laboratorios de análisis clínicos de todo tipo y la fabricación o elaboración de productos atinentes a la realización de dichos análisis; 2) Organizar y explotar servicios, prestaciones y prácticas médicas vinculadas al diagnóstico por imágenes e intervencionismo: radiografías, mamografías, ecografías, tomografías computadas, tomografías computadas por emisión de positrones, resonancias magnéticas y cualquier otro tipo de sistema que reemplace, sustituya o complemente a cualquier de ellos, creado o a crearse; 3) Organizar tales servicios, contratando la instalación existente dentro de centros asistenciales creados o a crearse, u organizar nuevas instalaciones en los mismos; 4) Realizar la compraventa, importación, exportación, de todos los elementos, artículos, equipamientos, aparatos, repuestos y accesorios, necesarios para el desarrollo de las actividades previstas; 5) Organizar y explotar planes asistenciales y/o de servicios en relación con dicha especialidad médica, prepagos o no. Se aclara que las actividades de prestaciones de laboratorio o diagnóstico por imágenes o intervencionismo, serán efectuada por profesionales con el correspondiente título habilitante en la materia Para cumplir con estos fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. MARIA NOELIA SANSONE abogada, T 119 F 913 CPACF, autorizada en acta de socios del 6/12/2018.-

Autorizado según instrumento privado ACT DE SOCIOS de fecha 06/12/2018

Maria Noelia Sansone - T°: 119 F°: 913 C.P.A.C.F.

CUSPIDE S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 28/11/18 se reformó: a) la cláusula segunda del contrato social, quedando redactada de la siguiente manera: "SEGUNDA: El plazo de duración de la sociedad se establece en cincuenta y nueve años a contar de la inscripción originaria en la Inspección General de Justicia el 28 de septiembre de 1993 bajo el número 8056 del libro 99 del tomo de SRL" y b) la cláusula quinta a los fines de adecuarla a la normativa vigente. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 28/11/2018 Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94369/18 v. 11/12/2018

DAFDIL S.R.L.

Acto Privado del 28/11/18, María Daniela Echecopar y Gladi Rosa Passini, únicos socios de "DAFDIL S.R.L." resuelven: María Daniela Echecopar y Gladi Rosa Passini, ceden a Alejandro Salvador Picotto, 32 años, argentino, soltero, empleado, DNI: 32.015.712, Comercio 771, Villa del Parque, Parque San Martín, Pcia. de Córdoba y Norma Beatriz Arce Penayo, 36 años, paraguaya, soltera, empleada, DNI: 94.511.735, Los Aromos 3595, La Reja, Pcia. Bs. As., la totalidad de sus cuotas así: 3.600 cuotas a Alejandro Salvador Picotto y 400 cuotas a Norma Beatriz Arce Penayo. El precio de la cesión es de \$ 40.000.- Los actuales socios aceptan la Renuncia al cargo de Gerente de María Daniela Echecopar y Designan GERENTE a don Alejandro Salvador Picotto, con domicilio especial en Juan B. Justo 3623, CABA., se modifica la cláusula 4a. así: 4°) Capital: \$ 40.000.- dividido en 4.000 cuotas de \$ 10. cada una. Autorizado según instrumento privado ACTO de fecha 28/11/2018 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94157/18 v. 11/12/2018

DE VARELA S.R.L.

Escritura 169 del 4/12/18: Alfredo VARELA VILLAR, español, DNI 93299010,19/8/35, viudo, Av.Directorio 596, piso 6, departamento A, CABA; Encarnación POSE ESMORIS, española, DNI 93.405.256,24/4/29, viuda, Av.Montes de Oca 511, piso 8, departamento B, CABA; María Rosa VARELA, argentina, DNI 12454822,7/8/56, casada, Av.Montes de Oca 511, piso 8, departamento A, CABA; Carmen Puñal CALVO, española, DNI 93410034,5/1/32, viuda, Caboto 250, piso 12, departamento D, CABA; Luis Alberto VARELA, argentino, DNI 13858566,30/10/57, casado, Arzobispo Espinosa 55, piso 15, departamento A, CABA y Liliana Silvia VARELA, argentina, DNI 11666376,15/3/55, casada, Arzobispo Espinosa 55, piso 3, departamento A, CABA; todos comerciantes.DE VARELA SRL. 99 años.Garage: explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en establecimientos por hora, por día o por mes.También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores.\$ 30.000.Administración: Alfredo VARELA VILLAR; María Rosa VARELA y Luis Alberto VARELA; todos con domicilio especial en la sede social. 31/12.Sede: Brandsen 456, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 169 de fecha 04/12/2018 Reg. Nº 1210

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 14561

e. 11/12/2018 N° 94054/18 v. 11/12/2018

EESM S.R.L.

Contrato del 3/12/18: Cristina Mabel KOVACS, casada, 4/10/67, DNI 18583765, Flaubert 1396, Lote 120, Bella Vista, San Miguel, Pcia.Bs.As y Jorge David IBARROLA, divorciado, 29/12/65, DNI 17795590, Paunero 1904, San Miguel, Pcia.Bs.As; ambos argentinos, comerciantes.EESM SRL. 8 años.a) La construcción, reconstrucción, refacción, explotación y realización de todo tipo de obras públicas y/o privadas, civiles, comerciales, habitacionales, industriales, infraestructurales, ya sea en inmuebles urbanos o rurales y bienes sometidos o a someterse al régimen de la Ley 13.512 y servicios de mantenimiento de éstos.b) La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias.Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.\$ 40.000.Administración: Cristina Mabel KOVACS, domicilio especial en la sede social. 31/12.Sede: Av.Santa Fe 3996, piso 6, departamento 75, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 03/12/2018

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 14561

ELCA SEGURIDAD ELECTRONICA S.R.L.

Por instrumento privado de 26-11-2018: a) Se reforma la Cláusula Séptima en cuanto a suprimir el nombre del Gerente, en cuanto a: Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad, y en cuanto a la Garantia de los Gerentes.- b) Atento al vencimiento de su cargo, se renueva y se designa como Gerente Sergio Javier Pattacini con domicilio especial en Autopista Ricchieri Kilometro 21.5, Complejo Habitacional La Deseada, Parcela 15, Manzana 13, Ezeiza, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado reunion de socios por reforma de fecha 26/11/2018 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 11/12/2018 N° 94390/18 v. 11/12/2018

EVOLUCION AR GROUP S.R.L.

Por escritura N° 462 del 3/12/18, F° 2041, Registro 1665: 1) Darío Pablo LEIBOVIC renuncia al cargo de Gerente, y se designa Gerente a Luis Alberto DAVEL, con domicilio especial en Av. Alvarez Thomas 636, piso 2°, dpto. "B", C.A.B.A. 2) Se modifica la sede social a la Av. Alvarez Thomas 636, piso 2°, dpto. "B", C.A.B.A. 3) Se modifica la cláusula CUARTA del Estatuto, que queda redactada de la siguiente manera: "CUARTA: El Capital Social se fija en la suma de DOCE MIL PESOS (\$ 12.000), dividido en doce mil (12.000) cuotas de Un Peso (\$ 1) de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota". Autorizado según instrumento público Esc. N° 462 de fecha 03/12/2018 Reg. N° 1665

Roberto Wilkinson - Matrícula: 5241 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94356/18 v. 11/12/2018

FALI EL MEJOR S.R.L.

Armando CHAPNIK, soltero, DNI. 4303518, Scalabrini Ortiz 2844, piso 9, Dpto.C, CABA, GERENTE, Félix SAJD, casado, DNI. 7603602, Bartolomé Mitre 2420, piso 3, Dpto.A, CABA, ambos argentinos, mayores, empresarios, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Larrea 162, CABA. 1.99años. 2.\$. 80.000.3.Instalación, explotación y administración en todas sus formas de comercios destinados a kioscos, maxi-kioscos, drugstores y minimercados. Compraventa y permuta, importación, exportación, comercialización por mayor y menor, corretaje, comisión, concesión, distribución, y consignación de artículos y productos comestibles, golosinas, bebidas alcoholicas, librería, diarios, revistas, perfumería, juguetería, venta de tabaco y artículos para el fumador y otros, de venta en los comercios mencionados. 4.Cierre Ejercicio: 31/10 Todo en Escritura de Constitución 286 del 5/12/18. Reg. 933 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 286 de constitución de fecha 05/12/2018 Reg. Nº 933 Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 11/12/2018 N° 94348/18 v. 11/12/2018

GUNI S.R.L.

Por reunión de socios del 6/12/2018: 1) Se reformó art. 6. Gerentes plazo: duración de la sociedad. 2) Se designó gerentes a Gustavo Roberto VISCONTI y Nicolás Leonel KRAM, ambos domicilio especial en Av. Santa Fe 2685, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 06/12/2018

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94345/18 v. 11/12/2018

INDIAN SCHOOL S.R.L.

1) 7/12/18 2) Lucas Daniel BRUNO ZAMOJSKI, DNI 36483445, argentino, 15/11/91, Trabajo 36, Glew, Pcia. de Bs. As. y Niki KUMARI, DNI 95208182, india, 12/8/85, Av. Corrientes 2963, piso 13, dto. I CABA, ambos solteros y comerciantes. 3) Av. Corrientes 2963, piso 13, dto. I CABA 4) a) constitución, organización, explotación y administración de institutos y establecimientos de enseñanza, formación e investigación en los campos de yoga, meditación, ayurveda; b) organización, asesoramiento y realización de seminarios, simposios, jornadas, mesas redondas, encuentros de reflexión, talleres, cursos de formación y especialización en los campos enunciados en el punto anterior. 6) 99 años. 7) \$ 100000 8) Gerente Lucas Daniel BRUNO ZAMOJSKI domicilio especial sede social. 9) 31/10 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 07/12/2018 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 11/12/2018 N° 94351/18 v. 11/12/2018

INDUSTRIA CARNICA DEL OESTE S.R.L.

Por Escritura del 6/12/18, Hernán Ricardo RODRIGUEZ, argentino, 23/12/47, DNI 4754258, casado, empresario, Gral Eugenio Garzon 5386, CABA y Oscar Rodolfo PADULA, argentino, 2/5/57, DNI 13048537, soltero, empresario, Monteagudo 275, CABA;"INDUSTRIA CARNICA DEL OESTE SRL";99 años; Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, administración y explotación de establecimientos faenadores, cámaras, frigoríficos y mataderos de las especies bovina, ovina, porcina, caprina y aviar.La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de carnes, subproductos, embutidos, y de todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar, relacionado con la actividad de matarife y abastecedor, y que esté ligado directamente a éste objeto social.La explotación, comercialización, cría, engorde, capitalización, consignación, compra y venta de toda clase de hacienda animales vacunos, ovinos, equinos y/o cualquier otra clase existente y/o que exista en el futuro.Realizar toda clase de negocios que se produzcan, o pudieren producirse con dicha hacienda, a partir de la explotación, de la comercialización de sus productos y/o subproductos que deriven de ella y/o afines, pudiendo asimismo, arrendar o tomar en arriendo, comprar o vender campos destinados a la hacienda y/o cultivos, intervenir como consignataria directa de vacunos y/o hacienda y/o carne, comisionista en la intermediación de negocios de ganado de cualquier raza y/o tipo, e intervenir en la explotación de remate público de carne, quedando autorizada para el almacenamiento de carne en cámara frigorífica;\$ 100.000,100000 cuotas de \$ 1; 31/12; Gerente: Hernán Ricardo RODRIGUEZ, fija domicilio especial en la Sede Social: Albariño 1916, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 399 de fecha 06/12/2018 Reg. Nº 1528

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94174/18 v. 11/12/2018

JOBRAS S.R.L.

Por acta del 06/12/2018 se recondujo el plazo de duracion de la sociedad por 30 años contados desde la inscripción de la presente reconducción en IGJ. Se reformo artículo 2°. Ceso como gerente Juan Carlos JOGA. Se designo como gerente a Juan Carlos JOGA, con domicilio especial en Avenida Rivadavia 1157 piso 3, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 06/12/2018 Reg. N° 555 Santiago Andrés Quinos - Matrícula: 4832 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94177/18 v. 11/12/2018

JOMEL CONSTRUCCIONES S.R.L.

Constitución mediante instrumento privado del 28/11/2018. Socios Sebastian Orlando Perez DNI 20864622 nacido 30/10/1969, argentino casado comerciante domicilio Corvalán 336 CABA, Marina Andrea Berretta DNI 22644824 nacida 21/03/1972 argentina casada comerciante domicilio Almafuerte y Gorritti UF 2299 Alvarez Moreno Prov. Bs.As. Denominación Jomel Construcciones SRL Domicilio Corvalán 336 CABA Duración 99 años a contar desde su inscripción en la IGJ. Objeto social La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a la construcción refacción en general, administración y compra-venta de propiedades. Capital social pesos sesenta mil (\$ 60000) dividido en sesenta mil cuotas de pesos uno cada una totalmente suscripto, integrado en un 25% comprometiendose a integrar el saldo conforme a las disposiciones legales. Administración a cargo de uno o más gerentes socios o no por tiempo indeterminado. Gerente Marina Andrea Berretta constituye domicilio especial Corvalán 336 CABA. Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 28/11/2018

Elvira Angela Hansen - T°: 106 F°: 20 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94300/18 v. 11/12/2018

LOGÍSTICA LA VELOZ S.R.L.

LOGISTICA LA VELOZ S.R.L. Constitución: Instrumento privado del 23/08/2018.Socios: Juan Manuel Estanga, argentino, nacido el 23/05/1980, DNI 28.061.214, Comerciante, CUIT 20-28061214-7, Domiciliado en Pirovano nº 249, Planta Baja "3", CABA y Leonardo Pablo Tome, argentino, nacido 07/11/1972, DNI 23073457, CUIT 20-23073457-8, Comerciante, domiciliado en Paysandú 1459 Dto. 102, CABA. Duración: 99 años. Domicilio: Chivilcoy 1621, Planta Baja 3, C.A.B.A Denominación: LOGISTICA LA VELOZ S.R.L. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero a las siguientes actividades: servicios de mensajería, cadetería y mailing, en moto, vehículo automotor o a pie, transporte, gestión y entrega de uno o más envíos, encomiendas y/o bultos varios de todo peso o volumen, distribución de sobres, revistas, impresos, papelería comercial, financiera y/o bancaria, regalos empresarios, medicamentos

varios con o sin cadena de frío, bolsines y servicios especiales, entrega de facturación y resúmenes varios, gestión de cobranzas y pagos, servicios de recepción, participaciones en licitaciones nacionales e internacionales. Importación y/o Exportación. Capital: \$ 30.000. Administración y representación: Juan Manuel Estanga GERENTE en forma individual, quien fija domicilio especial en Duración: Todo el tiempo de duración de la sociedad. Sede social y domicilio especial en Chivilcoy 1621, Planta Baja 3, C.A.B.A Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado de fecha 23/08/2018 Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION DE SRL de fecha 23/08/2018 MARIA CELESTE MICHELI-T° 108 F° 407 CPACF.- Autorizado según instrumento privado Micheli Maria Celeste de fecha 23/08/2018

Maria Celeste Micheli - T°: 108 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94285/18 v. 11/12/2018

MUNDO FLEXOGRAFICO S.R.L.

Constitución: 07/12/2018 Socios: LAVORATO, Juan Salvador, argentino, DNI 12.703.772, nacido el 29/11/1956, domiciliado en La Paz 3552, Villa Luzuriaga, Prov. de Bs. As. divorciado, comerciante; FELIX, Amilcar Claudio, argentino, DNI 30.297.308 nacido el 28/07/1983, domiciliado en Amenábar 3240, Piso 2, Depto. F, CABA, soltero, comerciante; CUELLO, Alan Kevin, argentino, DNI 35.429.689, nacido el 24/11/1990, domiciliado en Epecuen 45, Hurlingham, Prov. de Bs. As., casado, comerciante y PANNUNZIO, Karina Vanesa, argentina, DNI 25.762.375, nacida el 04/03/1977, domiciliada en La Paz 3552, Villa Luzuriaga, Prov. de Bs. As., soltera, docente; Capital: \$60.000; Duración: 99 años; Sede social: en Amenábar 3240, Piso 2, Depto. F CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: Fabricación de envases de cartón, papel y flexibles, impresión sin editorial, fabricación de papel picado. Gerentes: LAVORATO, Juan Salvador, FELIX, Amilcar Claudio, CUELLO, Alan Kevin, todos con domicilio especial en Amenábar 3240, Piso 2, Depto. F CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 07/12/2018 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94452/18 v. 11/12/2018

PR DESARROLLOS S.R.L.

Se constituyó el 07/12/18 por Instrumento Privado: 1) Domicilio legal: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Cuotapartistas: 1) Pablo Daniel RAMOS, argentino, arquitecto, casado, D.N.I. 23.992.068, domicilio real en Av Gral Pacheco 1700, Lote 47, Don Torcuato, Prov Bs As y con domicilio especial en la calle Moldes 2152, Piso 4to, Of. "C" de la C.A.B.A.; y 2) Alejandra Mariela RODRÍGUEZ, de nacionalidad argentina, contadora, casada, DNI 26.786.694, domicilio real en Av Gral Pacheco 1700, Lote 47, Don Torcuato, Prov Bs As y con domicilio especial en la calle Moldes 2152, Piso 4to, Of. "C" de la C.A.B.A.; 3) Plazo de Duración: 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio de la C.A.B.A.; 4) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto por sí o por terceros y/o asociada a terceros, doméstica o internacionalmente, a las siguientes actividades: a) Consultoría y asesoramiento en la industria de la construcción; b) Desarrollo de proyectos de inversión inmobiliaria, informes técnicos y periciales, proyecto y dirección de instalaciones y obras civiles e industriales sobre bienes inmuebles; c) Intermediación, compraventa, urbanización y fraccionamientos de inmuebles de cualquier índole, d) Remodelación, puesta en valor, mantenimiento y construcción de todo tipo de obras civiles y edificaciones, públicas y privadas, por cuenta propia, o por encargo de terceros; e) Administración de inmuebles propios y ajenos, incluso consorcios de copropietarios; f) Actuación como fiduciante o fiduciaria de todo tipo de fideicomisos inmobiliarios; g) El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, importaciones y exportaciones relacionados con la industria de la construcción. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por leyes y por el Contrato Social; 5) Capital Social: \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. 6) Gerencia: compuesta por 1 gerente titular y un suplente con mandato por tres ejercicios; Gerente Titular: Pablo Daniel RAMOS; y Gerente Suplente: Alejandra Mariela RODRÍGUEZ. Ambos han aceptado sus cargos y han fijado su domicilio legal en la calle Moldes 2152, Piso 4to, Of. "C" de la C.A.B.A. 7) Sindicatura: Prescinde; 8) Cierre del ejercicio: 30 de junio. 9) Sede Social: Moldes 2152, Piso 4to, Of. "C" de la C.A.B.A. Autorizada por Instrumento Privado del 07/12/2018.

Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 07/12/2018 javier gonzalo pereira amigo - T°: 53 F°: 406 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94302/18 v. 11/12/2018

SEGURIDAD VIGILANCIA Y SERVICIOS S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 20/11/18 se resolvió lo siguiente: 1) Ricardo Marcelo Tiscornia renuncia al cargo de gerente, designando en el mismo a Diego Ignacio Carballo. 2) Se modificó la cláusula 4° del contrato social referente al capital social. 3) Se trasladó la sede social a Sarmiento 559, 10° piso, Of. 179, CABA. El gerente designado aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la nueva sede social. Todas las resoluciones se aprobaron unánimemente. Autorizado según acta de reunion de socios Roman Ramirez Silva de fecha, 20/11/2018 Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94161/18 v. 11/12/2018

SERVICIOS OESTE S.R.L.

Por reunión de socios 27/11/18 se aprobó: aumentar el capital a \$ 1.200.000 reformando art. 3°, y ampliar el objeto social quedando redactado así: Servicio de reparación y mantenimiento de vehículos en general, incluyendo mecánica ligera, cambio de neumáticos, alineación, balanceo, cambio de aceite y filtros, frenos y baterías. Venta de repuestos y autopartes.Reformó art. 4°.

Autorizado según instrumento privado acta de fecha 27/11/2018 Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94070/18 v. 11/12/2018

SKIDATA ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios N° 3 de fecha 29/05/2018 se resolvió aumentar el capital social, de la suma de \$ 30.000 a la suma de \$ 1.602.460 y modificar el artículo cuarto del Estatuto Social referente a la composición del capital. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 29/05/2018 Martin Sebastian Dietl - T°: 94 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94377/18 v. 11/12/2018

SOFRAN COMUNICACIÓN S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 10/12/2018 se resolvió: Reformar Artículo Primero donde cambia la denominación de Sofrán Comunicación Sociedad de Responsabilidad Limitada a Eneida Austral Sociedad de Responsabilidad Limitada y Tercero del Estatuto: ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "ENEIDA AUSTRAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" (la "Sociedad") y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí, o por o para terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: la explotación como empresa de los rubros Industrial, Comercial y Servicios, relacionados con la energía eléctrica de fuentes renovables; comprendiendo la planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de energías sean éstas eólicas, solares, hidroeléctricas, geotérmicas o biomasa, para la producción y venta de energía eléctrica destinada al mercado eléctrico mayorista y a otros consumidores de energía eléctrica, a cuyo efecto podrá realizar la construcción, desarrollo, operación de proyectos de energía eléctrica, adquisición, industrialización, fabricación, producción, generación, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, módulos fotovoltaicos, lámparas led, calentadores solares de agua, paneles de energía solar, productos, subproductos, equipos, materiales, rodados, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio; realización de obras de infraestructura y montaje de equipos; consultoría y asesoramiento en materia de investigación de cualquier actividad relacionada con la energía eléctrica de fuentes renovables; operación de plantas de generación de energía de fuentes renovables; posibilidad de participar en sociedades en el país o en el exterior, con el fin de cumplir su objeto social de generación de energía de fuentes renovables y comercialización de la misma. Autorizado según instrumento privado por acta de reunión de socios a Alejandra Abasolo de fecha 10/12/2018

Alejandra Abasolo - T°: 85 F°: 636 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94411/18 v. 11/12/2018

SOMOS POSTRE S.R.L.

1) Nadua Amalia Odon Lambermont, 13/06/1984, DNI 31.259.872, CUIT 27-31259872-3, casada, domiciliada en Bernardo de Irigoyen 230 piso 5 C C.A.B.A. y Mariano Daniel Arias Kahale, 08/05/1985, DNI 31.617.558, CUIT 23-31617558-9, soltero, domiciliado en Rodríguez Peña 140 piso 2 D, localidad de Banfield, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. Ambos argentinos, comerciantes; 2) Escritura Pública 762 de 29/11/2018; 3) "Somos postre SRL"; 4) Armenia 1390, C.A.B.A.; 5) OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: fabricación, elaboración, comercialización minorista y mayorista, importación, exportación, distribución de productos alimenticios y bebidas; desarrollo y explotación de locales y franquicias gastronómicas; organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos públicos o privados; y servicio de capacitación gastronómica. La Sociedad podrá realizar todas las gestiones, compras, ventas, y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, que resulte necesario para el cumplimiento de su objeto; 6) 99 años; 7) \$ 50.000; 8) mínimo de 1 y máximo de 2 gerentes, por tiempo indeterminado. Se prescinde de sindicatura. Gerente: Nadua Amalia Odon Lambermont, con domicilio especial en la sede social; 9) Representación legal: gerente; 10) Cierre ejercicio 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 762 de fecha 29/11/2018 Reg. Nº 40 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 762 de fecha 29/11/2018 Reg. Nº 40

ESTEFANIA SANTOS - Notario - Nro. Carnet: 6130 Registro: 4006 Adscripto

e. 11/12/2018 N° 94196/18 v. 11/12/2018

SOUTHERN FIELDS S.R.L.

En Reunión de Socios del 24/9/18 aumentó el capital social de \$ 178.850.000 a \$ 192.850.000 con reforma de la Cláusula Cuarta del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 24/09/2018 Delfina Pizarro Pini - T°: 92 F°: 675 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94447/18 v. 11/12/2018

SOUTHERN FIELDS S.R.L.

En Reunión de Socios del 18/6/18 aumentó el capital social de \$ 164.8500 a \$ 178.850.000 con reforma de la Cláusula Cuarta del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 18/06/2018 Delfina Pizarro Pini - T°: 92 F°: 675 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94444/18 v. 11/12/2018

TRALIA S.R.L.

Escritura 170 del 4/12/18: Alfredo VARELA VILLAR, español, DNI 93299010,19/8/35, viudo, Av.Directorio 596, piso 6, departamento A, CABA; Encarnación POSE ESMORIS, española, DNI 93.405.256,24/4/29, viuda, Av.Montes de Oca 511, piso 8, departamento B, CABA; María Rosa VARELA, argentina, DNI 12454822,7/8/56, casada, Av. Montes de Oca 511, piso 8, departamento A, CABA; Carmen Puñal CALVO, española, DNI 93410034,5/1/32, viuda, Caboto 250, piso 12, departamento D, CABA; Luis Alberto VARELA, argentino, DNI 13858566,30/10/57, casado, Arzobispo Espinosa 55, piso 15, departamento A, CABA y Liliana Silvia VARELA, argentina, DNI 11666376,15/3/55, casada, Arzobispo Espinosa 55, piso 3, departamento A, CABA; todos comerciantes.TRALIA SRL. 99 años.Garage: explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en establecimientos por hora, por día o por mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores.\$ 30.000.Administración: Alfredo VARELA VILLAR; María Rosa VARELA y Luis Alberto VARELA; todos con domicilio especial en la sede social. 31/12.Sede: Av.Almirante Brown 1101, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 170 de fecha 04/12/2018 Reg. Nº 1210

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 14561

e. 11/12/2018 N° 94055/18 v. 11/12/2018

VIAL NORCAR S.R.L.

Acta reunión de socios del 08/10/18, Se reforma art. 3°, objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/ o de terceros a la realización de las siguientes operaciones: a) La dirección, administración, ejecución de proyectos y construcción de obras hidráulicas, hídricas, portuarias, mecánicas, sanitarias y de saneamiento eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, energías alternativas, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas, b) La producción fabricación, industrialización,

transformación y procesamiento de productos y subproductos de materiales, maquinarias, herramientas y repuestos para la construcción, c) La importación, exportación, distribución y compraventa al por mayor y menor, de materias primas, productos elaborados y/o semielaborados y materiales utilizados por la industria de la construcción, así como el ejercicio de representaciones, consignaciones, explotación de marcas y patentes de Invención y la actuación como agente o representante de firmas radicadas en el país o en el exterior en todo lo que se relacione, en forma directa o indirecta con la Industria de la construcción, d) La inversión de fondos en inmuebles urbanos suburbanos y/o rurales para explotarlos mediante su locación o arrendamiento, los que podrán ser enajenados cuando el directorio lo considere conveniente, e) La inversión o el aporte de capitales a sociedades por acciones, construidas o a construirse para negocios realizados o a realizarse. La Sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la ley número 18.061 y toda otra que requiera el concurso público, f) La extracción do frutos productos y subproductos derivados de la explotación de la agricultura, la ganadería, la avicultura, apicultura la fruticultura, lo forestación y toda otra actividad que se relacione con las mismas, g) La realización do negocios inmobiliarios y actividades afines, h) La obtención de permisos de exploración y/o explotación de minas de tercera categoría, por si o por terceros, así como la contratación, subcontratación y/o la asunción de toda otra concesión minera y/o actividades afines en todas las provincias del territorio Nacional, i) La contratación por si o por terceros de la realización de trabajos geológicos, geofísicos, perforaciones, trabajos de laboratorio, elaboración de estudios y/o análisis geoquímicas en general, como también consultoría en los temas atinentes a la materia minera, petrolera y afines, j) La presentación por si o por terceros en licitaciones y/o otorgamientos de concesiones y/o permisos de exploración y/o explotación minera, ofertando, cualquiera sea el sistema elegido a nivel nacional o provincial, público o privado, k) La realización de trabajos de consultoría en materia minera, petrolera o geología aplicada; la realización de peritajes, informes y la resolución de conflictos vinculados a la minería, evaluación de reservas y trabajos de exploración minero-geológico. I) Industriales-Comerciales: la industrialización y/o concentración y/o refinación y/o distribución y/o comercialización y/o compra venta y/o explotación y/o importación de rocas de aplicación concentrados de minerales y/o minerales, sus derivados, sustitutos, similares o afines, inversiones por compra venta y/o adquisición por cualquier razón o titulo oneroso así como la transmisión por permuta, compra venta o dación en pago do concesiones o propiedades mineras, bienes inmobiliarios, mobiliarios, títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y papeles de comercio y demás bienes que resultar de sus inversiones y/o adquisiciones incluida la realización de inversiones financieras inmobiliarias y mobiliarias. m) Servicios: la prestación de todo tipo de servicios vinculados a la actividad minera. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 08/10/2018 Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94122/18 v. 11/12/2018

XBUS S.R.L.

1) Martín RICO (gerente), 28/8/1978, DNI 26.682.527, soltero; Alberto RICO, 2/10/1948, DNI 5.394.998, divorciado. Ambos argentinos, comerciantes, Entre Ríos 591, Puerto Madryn, Pcia. Chubut. 2) 06/12/2018. 4) Florida 259 Piso 1 Of 109, CABA. 5) Transporte de pasajeros mediante la explotacion de vehiculos propios o de terceros, y todo lo inherente a la actividad de turismo; compra, venta, leasing y arriendo de colectivos, omnibus y automotores en general. 6) 99 años 7) \$ 30.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 06/12/2018 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94346/18 v. 11/12/2018

OTRAS SOCIEDADES

CARGILL HOLDING S.A.S.

Por Reunión de Socios Nº 2 celebrada el 27/11/2018 se resolvió la Reforma del Artículo Tercero (Objeto) del Estatuto Social, que quedará redactado así: ARTICULO TERCERO. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros, por sí o en asociación con terceros, tanto en la República Argentina como en el extranjero a: A) la fabricación, elaboración, envasado, transporte, almacenamiento, acondicionamiento, comercialización, distribución, exportación e importación de cerveza, bebidas malteadas y malta; B) la fabricación, elaboración, envasado, transporte, almacenamiento, acondicionamiento, comercialización, distribución, exportación de materias primas de origen agropecuario, de los productos y subproductos derivados

de su procesamiento industrial, sea en su estado natural, semi-elaborados o elaborados y ya sea destinados a la alimentación humana, a la alimentación animal y/o abonos agrícolas; C) Explotación de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, viveros, silos, plantas de almacenamiento y acondicionamiento, depósitos e instalaciones de procesamiento industrial de materias primas agrícolas, ganaderas, instalaciones de importación y exportación de todo tipo de productos; F) Aceptar o ejecutar mandatos, comisiones, corretajes y representaciones, realizar operaciones de leasing o de locación de cosas con opción de compra, de los productos, artículos y mercaderías de su comercio o industria. La sociedad podrá efectuar sin limitación alguna todos los actos u operaciones comerciales y fabriles que directa o indirectamente sean conducentes y convenientes para la consecución de sus fines. En consecuencia, la Sociedad tendrá plena capacidad legal y podrá realizar todos o cualesquiera de los actos jurídicos permitidos por las leyes para el cumplimiento de sus finalidades. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 27/11/2018

Alfonso Gutierrez Zaldivar - Matrícula: 4637 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94414/18 v. 11/12/2018

MANBEL S.C.

Se hace saber que por acta de reunión de socios del 27/11/2018 se aceptó la renuncia de la Sra. Josefina Bengolea a su cargo de administradora de la sociedad, y se reformó el artículo quinto del estatuto a fin de que la administración se encuentre a cargo del Sr. Néstor José Belgrano. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 27/11/2018

Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94493/18 v. 11/12/2018



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

CAMINOS DEL RIO URUGUAY S.A. DE CONSTRUCCIONES Y CONCESIONES VIALES

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de diciembre de 2018, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Tronador 4102, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos(2) accionistas para firmar el Acta y de un secretario de la Asamblea. 2- Consideración de la documentación requerida por el inc. 1° del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2018. 3- Consideración del destino de las Utilidades, delegando en el Directorio la oportunidad de su pago. 4- Aprobación de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 5- Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora, aún en exceso a lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550. 6- Consideración de los Honorarios del Directorio por el nuevo ejercicio que finalizará el 31 de agosto de 2019. 7- Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el nuevo ejercicio.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 21/12/2015 Juan Guillermo Insua - Presidente e. 11/12/2018 N° 94370/18 v. 17/12/2018

CARACOLES S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28/12/2018 a las 14 horas en 1º convocatoria y 15 horas en 2º convocatoria en Av. García del Río 2477 Piso 9º, Oficina "A", CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea de Accionistas tratará los estados contables al 30/06/2017 y 30/06/2018 fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación contable mencionada en el inc. 1 del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados al 30/06/2017 y 30/06/2018; 4) Consideración del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Consideración de los honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 30/06/2017 y 30/06/2018; 7) Consideración del cambio de domicilio a la Provincia de Buenos Aires; 8) Reforma del Artículo Primero del Estatuto Social; 9) Fijación de nueva sede social; y 10) Autorizaciones. Comunicación de asistencia y balances a disposición en la sede social.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 09/11/2015 RODRIGO LUIS AYERZA - Presidente e. 11/12/2018 N° 94470/18 v. 17/12/2018

ENTE NACIONAL DE ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO (ENARD)

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los representantes de los socios fundadores del Ente Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (ENARD), a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de Diciembre de 2018 a las 11 horas en la sede del mismo, Pasaje Juan A. Buschiazzo N° 3060 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos del tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Reconocimiento de los representantes de los socios fundadores.
- 2. Designación de dos representantes de los socios fundadores para suscribir el acta de la Asamblea conjuntamente con el señor Presidente y el señor Secretario del Ente.
- 3. Elección de los miembros del Directorio Ejecutivo en representación de la Secretaría de Deportes de la Nación.
- 4. Lectura y aprobación del Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 5 de Diciembre de 2018

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 20/04/2017 GERARDO WERTHEIN - Presidente

LABORATORIO COSMEPROF S.A.

EDICTO. LABORATORIOS COSMEPROF S.A. El Directorio convoca a los Señores Accionistas LABORATORIOS COSMEPROF S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de Enero de 2019 a las 10:00hs en primera convocatoria, y 11:00hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Corrientes 2817 4º "B", C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de los firmantes del Acta;
- 2) Consideración de la gestión del Directorio;
- 3) Elección de Directores por un nuevo periodo estatutario;

Los accionistas deberán confirmar su asistencia en el plazo legal establecido por la Ley 19.550, y depositar sus acciones en la sede social sita en Av. Corrientes 2817, 4º "B".

designado instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 26/08/2016 Alejandro Gustavo Tavella - Presidente

e. 11/12/2018 N° 94072/18 v. 17/12/2018

LOIMAR S.A. CONSTRUCTORA INMOBILIARIA FINANCIERA INDUSTRIAL COMERCIAL Y AGROPECUARIA

LOIMAR SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, FINANCIERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, Y AGROPECUARIA El directorio convoca a los accionistas de Loimar S.A.C.I.A.C.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria en Primera convocatoria para el día 28/12/2018 a las 11 hs. a celebrarse en Vicente Lopez 1955, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, ratificando su contenido. 2) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1 LSC correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017 y destino de las utilidades. 3) Consideración de la gestión de los directores y síndicos y sus remuneraciones. 4) Retiro de los directores a cuenta de honorarios: Aprobación del monto máximo. Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 LSC. Designado según instrumento privado Actas de Asamblea Nro 45 y de Directorio Nro. 320 de fecha 10/07/2017. Juan Loitegui-Presidente Designado según instrumento privado acta de directorio N° 320 de fecha 10/07/2017 Juan Loitegui - Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 320 de fecha 10/07/2017 Juan Loitegui - Presidente e. 11/12/2018 N° 94533/18 v. 17/12/2018

LOITEGUI S.A. CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

LOITEGUI SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA El directorio convoca a los accionistas de Loitegui S.A.C.I.A.C.I. y F. a la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria en Primera Convocatoria y Segunda Convocatoria, para el día 28/12/2018 a las 10 hs. a celebrarse en Vicente Lopez 1955, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Asamblea extraordinaria: Punto 1). Designación de dos accionistas para firmar el acta, ratificando su contenido. Punto 2). Reforma del Articulo 3 del Estatuto Social. Objeto Social. Transporte de Personas. Asamblea Ordinaria: Punto 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, ratificando su contenido. Punto 2) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1 LSC correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018 y destino de las utilidades. Punto 3) Consideración de la gestión de los directores y síndicos y sus remuneraciones. Punto 4) Fijación del número y designación de directores y síndicos titulares y suplentes, por el término de un ejercicio económico. Punto 5) Retiro de los directores a cuenta de honorarios: Aprobación del monto máximo. Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 LSC. Designado según instrumento privado Actas de Asamblea Nro. 351 y de Directorio Nro. 508 de fecha 19/12/2017. Pedro Loitegui-Presidente Designado según instrumento privado acta de directorio N° 508 de fecha 19/12/2017 Pedro Loitegui - Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 508 de fecha 19/12/2017 Pedro Loitegui - Presidente e. 11/12/2018 N° 94532/18 v. 17/12/2018

TRIANGULAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre del 2018 a las 17.00 horas, a realizarse en la Sede Social situada en Aguirre 1329 – (CP 1414) de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.-
- 2. Consideración de la memoria y documentación establecida en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio, terminado el 31 de agosto del 2018.-
- 3. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio en consideración.-
- 4. Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2018.-
- 5. Tratamiento del Resultado del Ejercicio al 31 de agosto del 2018.
- 6. Elección de autoridades por vencimiento del plazo del mandato.

NOTA: a) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar comunicación y efectuar el depósito de las acciones hasta el día 21 de diciembre del 2018, de 10 horas a 15 horas en la Sede Social.

Designado según instrumento privado acta de directorio 89 de fecha 5/1/2017 JOSE BENJAMIN NACHMAN - Presidente

e. 11/12/2018 N° 94316/18 v. 17/12/2018

VILLA SAHORES - ASOCIACION VECINAL VILLA JUNCAL Y BIBLIOTECA POPULAR "SR. JUAN PABLO ECHAGUE" ASOCACION CIVIL

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 21 INCISO (a) DEL ESTATUTO DE LA ENTIDAD, LA C.D. CONVOCA A LOS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, EN SANTO TOMÉ 2496 - CABA PARA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 20 HS. ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior 2°) Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ej. N° 72 al 31 de julio de 2017 3°) Situación actual de la Institución e informe general 4°) Elección de los nuevos miembros de la C.D. por renovación parcial por finalización de mandatos: Un Prosecretario 1°, un Protesorero, un Vocal titular 1°, un Vocal titular 2°, un Vocal titular 3°, un Vocal titular 8°, un Vocal suplente 1°, un Vocal suplente 5° y tres (3) Revisores de Ctas. todos por finalización de mandatos 5°) Elección de tres (3) miembros que integren la Comisión Revisora de Cuentas 6°) Elección de dos (2) asociados presentes para firmar el Acta de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE COMISION DIRECTIVA Nº 1233 de fecha 15/12/2017 PABLO GABRIEL GEREZ - Presidente

e. 11/12/2018 N° 94083/18 v. 12/12/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

La Dra. Ana Maria FENELLI, abogada, inscripta en el T. 43, F. 801 del CPACF, domiciliada en Perú 440- 3ro. i- CABA, comunica que MEDICYSTEM SA, CUIT 30-68338657-6, con domicilio legal en Suipacha 940- PB- de C.A.B.A., representada por su Presidente y accionista la Sra. Gladys Beatriz Migoni, CUIL 24- 12010394-2, quien lo hace en representación de la sociedad y de la accionista Sra. Romina Lorena Filipponi, CUIL 27-29393904-2, transfiere a los Sres. Javier Eduardo Barros – CUIL 23-23866580-9 y Adrian Edgardo Cillo- CUIL 20-20055067-7, ambos con domicilio en Pacheco de Melo 1957- 6to. Piso- CABA, el Fondo de Comercio de los consultorios médicos y/u odontológicos sito en Suipacha 940- PB- CABA, según Expte. 088643/97 de la D.G.R.y C. dependiente del G.C.A.B.A., libre de toda deuda y gravamen, sin personal. Reclamos de ley en Perú 440- 3ro. i- CABA-TE: 011 4342 5432- EMAIL: anafenelli@gmail.com.-

e. 11/12/2018 N° 94085/18 v. 17/12/2018



AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

A.D.S. SALUD S.A.

Por Acta de Asamblea del 5/10/18 y de Directorio del 8/10/18 se resuelve designar Directorio y distribuir cargos, respectivamente: Presidente: Juan Carlos Sarriguren, Vicepresidente: Antonio Nicolás Silvestris, Director Suplente: Ramón Alberto Sarriguren, quienes fijan domicilio especial en la calle Montes de Oca 1619, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/10/2018 Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94318/18 v. 11/12/2018

ADFI COMPANY S.R.L.

Por Reunión de Socios del 02/11/2018 se resolvió (i) fijar en 2 el numero de gerentes de la sociedad y (ii) designar, con mandato por 3 ejercicios, a Matias Gabriel Chervonagura y Matias Eduardo Macera como gerentes de la sociedad; quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Avenida Cabildo 601, piso 1, Oficina 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 02/11/2018 JULIA ANGELICA LACAVA - T°: 81 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94037/18 v. 11/12/2018

AERO COUNTRY CLUB S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y extraordinaria del 23/09/2017, por vencimiento del Directorio anterior integrado por Presidente: Orlando Gavilán, Vicepresidente: Raúl Maria Emilio Mingrone, Secretario: Daniel Tavella, Tesorero: Walter Pringles, Vocales Titulares: Anibal Bosch, Maximiliano Monaco, Martin Rappallini, Melisa Altuna y Carlos Bernardini y Vocal suplente: Hector Roberto Dattoli; se designó nuevo Directorio por 2 ejercicios y por Acta de Comision Directiva N° 53 se distribuyeron los cargos, quedando integrado por Presidente: Raúl Maria Emilio Mingrone, Vicepresidente: Verónica Emma Rita Amato, Tesorero: Juan Pablo Carrera, Secretario: Mauro Javier Lombardo, Vocales Titulares: Diego Dabini, Martin Rappallini, Héctor Roberto Dattoli, Maria Eugenia Puentes, y Vocales Suplentes: Paula Clusellas, Lilian Natalia Campisano, Sergio Eduardo Nieto y Verónica Alejandra Novoa, todos con domicilio especial en la calle Lavalle número 1672, Piso 7, Departamento 38, CABA. Por Acta de Comision Directiva N° 56 de fecha 17/3/2018 se aceptó la renuncia presentada por el Presidente Raúl Maria Emilio Mingrone y se redistribuyeron los cargos en el Directorio quedando asi: Presidente: Verónica Emma Rita Amato, Vicepresidente, Maria Eugenia Puentes, Tesorero: Juan Pablo Carrera, Secretario: Mauro Javier Lombardo, Vocales Titulares: Diego Dabini, Martin Rappallini, Héctor Roberto Dattoli, y Paula Clusellas, y Vocales Suplentes: Lilian Natalia Campisano, Sergio Eduardo Nieto y Verónica Alejandra Novoa. todos con domicilio especial en la calle Lavalle número 1672, Piso 7, Departamento 38, CABA. Y por Acta de Comision Directiva N° 58 de fecha 1/09/2018 se aceptó la renuncia de Verónica Alejandra Novoa a su cargo de Vocal Suplente.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE COMISION DIRECTIVA de fecha 01/09/2018 Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94036/18 v. 11/12/2018

AGRO DE CUYO S.A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 2/11/2018 se ha fijado el número y la designación de directores, quedando el directorio de la siguiente forma: Presidente: Marcelo Nemirovsky; Director Suplente: Guillermo Freund. Todos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Ramírez de Velasco 529, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/11/2018
Carlos María del Valle - T°: 101 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94136/18 v. 11/12/2018

AGROMARPA S.A.

AGROMARPA S.A., C.U.I.T. 30-57073028-9, informa que sus Directores son: Presidente: Monica Teresa Maronese. Vicepresidente: Pablo Firpo. Director Suplente: Josefina Pagés. Domicilios especiales: Maronese y Pages: Baez 348, 3C, CABA. El Sr. Firpo en Boulogne Sur Mer 1430, Pacheco, Tigre, Prov Bs As. Segun Asamblea General Ordinaria del 17/09/2018 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 261 de fecha 07/12/2018 Reg. Nº 2101 MARIA JOSE IBARRA - Matrícula: 5232 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94175/18 v. 11/12/2018

AIRTRAVEL S.A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio - Inspección General de Justicia con fecha 23 de Julio de 1998, bajo el número 6291 del Libro 2 de Sociedades por acciones, con domicilio legal en la Avenida Roque Sáenz Peña 615 Piso 11 de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por el término de tres días que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de Julio de 2016, ratificada por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de Mayo de 2018, ha decidido la reducción voluntaria de su capital social en los términos que seguidamente se informan: Importe de la reducción: \$ 18.139.040.- Valuación del activo anterior la reducción: \$ 25.601.381,76.- Pasivos sociales anterior a la reducción: \$ 50.985,07.- Patrimonio neto anterior a la reducción: \$ 50.985,07.- Patrimonio neto posterior la reducción: \$ 7.462.341,76.- Pasivos sociales anterior a la reducción: \$ 50.985,07.- Patrimonio neto posterior a la reducción: \$ 7.411.356,69.- La presente publicación se efectúa en los términos del artículo 204 de la Ley N° 19.550 y el inciso 3) del artículo 111 de la Resolución N° 7/2015 con el propósito que los acreedores sociales puedan ejercitar el derecho de oposición que las normas citadas les reconocen. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 07/12/2018

Yamila Vanina Gerin - Habilitado D.N.R.O. N° 16101

e. 11/12/2018 N° 94441/18 v. 13/12/2018

AIRTRAVEL S.A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio - Inspección General de Justicia con fecha 23 de Julio de 1998, bajo el número 6291 del Libro 2 de Sociedades por acciones, con domicilio legal en la Avenida Roque Sáenz Peña 615 Piso 11 de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por el término de tres días que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de Julio de 2016 ha decidido rechazar y devolver a sus accionistas aportes irrevocables por la suma de \$ 2.264.339,22. A fines de dar cumplimiento con lo requerido por el artículo 315 de la Resolución IGJ N° 7/2015 se informa lo siguiente: Monto del aporte irrevocable que se devuelve: \$ 2.264.339,22.- Fecha de realización del aporte: 16/06/2015 \$ 501.602,45 y 30/06/2016 \$ 1.762.736,77.- Fecha de la Asamblea de Accionistas que decidió su devolución: 22 de julio de 2016. Valuación del activo: \$ 25.601.381,76.- Pasivos sociales: \$ 50.985,07.- Patrimonio neto anterior a la reducción: \$ 25.550.396,69.- Patrimonio neto posterior a la reducción: \$ 7.411.356,69.- La presente publicación se efectúa en los términos del artículo 204 y 83 inciso 3) de la Ley N° 19.550 con el propósito que los acreedores sociales puedan ejercitar el derecho de oposición que las normas citadas les reconocen. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 07/12/2018 Yamila Vanina Gerin - Habilitado D.N.R.O. N° 16101

e. 11/12/2018 N° 94442/18 v. 13/12/2018

ALMISA S.A.

ALMISA S.A.ESCRITURA 303/03.12.2018.ASAMBLEA 16.11.2018. APROBÓ: 1) CESAN en sus funciones, PRESIDENTE: Sara Josefa Segato de Celaya; VICEPRESIDENTE: Juan Tomás Celaya y SUPLENTE: Oscar Tulio Malatto. 2) nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Anabela Gisele CELAYA; SUPLENTE: Leonel Alberto Celaya. AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en Villarino 2243 planta baja dpto. 2 CABA.ACTA DIRECTORIO 16.11.2018. APROBÓ TRASLADAR la SEDE SOCIAL a Riobamba numero 436 piso 7° CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 303 de fecha 03/12/2018 Reg. Nº 2073 JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 11/12/2018 N° 94168/18 v. 11/12/2018

ALNITIZA S.A.

Se hace saber por un día que por reunión de directorio del 06/12/2018, resolvió cambiar la sede del domicilio legal de la calle San Martin 543, Piso 6°, Oficina I a la Avenida Luis María Campos 156, Piso 6°, Departamento A, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 369 de fecha 07/12/2018 Reg. Nº 464 Marta Beatriz Arisi - Matrícula: 2414 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94491/18 v. 11/12/2018

ALTOFLATS S.A.

Acta de Directorio del 9/12/14 aprueba TRASLADAR LA SEDE SOCIAL a Juramento 5036/38 5°piso, Of.A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/10/2017 Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 11/12/2018 N° 94343/18 v. 11/12/2018

AMSTERDAM SALUD S.A.

Asamblea Ordinaria no unánime del 2/11/18 resuelve 1) Por vencimiento del Mandato estatutario designar Presidente a José Demetrio Barrionuevo, y Director Suplente a Diego Facundo Gálvez Aguiar, quienes aceptan fijando domicilio especial en el domicilio legal, 2) Cambiar domicilio legal a Av. Corrientes 1327, Piso 4, Unidad 15, CABA. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 02/11/2018.

Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94321/18 v. 11/12/2018

BECCAR SHOP S.R.L.

Por reunión de socios del 30/11/2018: Se designó gerentes a Carlos Miguel Martin y Antonio Fasano. Ambos domicilio especial en Av. Cabildo 2230 piso 9 depto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/11/2018

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94347/18 v. 11/12/2018

BEJO SEMILLAS ARGENTINAS S.A.

Por reunión del Directorio del 9/10/2018 se modifico la sede social fijando la nueva en la calle Cuba 3801, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/10/2018 Fernando Martin Vila - T°: 69 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94277/18 v. 11/12/2018

BONAFIDE S.A.I. Y C.

Se hace saber que según resoluciones de la asamblea general ordinaria y extraordinaria y la reunión de directorio de fecha 12/10/2018 y 26/11/2018, respectivamente, se resolvió fijar el monto definitivo del capital social en la suma de \$ 226.740.857, como consecuencia del ejercicio del derecho de suscripción preferente por parte de los accionistas de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/10/2018 Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94011/18 v. 11/12/2018

BOREAS AUSTRAL S.A.

Comunica que: por (i) Acta de Directorio del 29/06/2018; (ii) Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 29/06/2018 se resolvió a) aceptar la renuncia del Sr. Cristian Elbert al cargo de Presidente y Director Titular; b) designar un Directorio que queda compuesto del siguiente modo: Director Titular y Presidente: Damián Mutti DNI N° 25.492.953; Director Suplente: Eric Walter Bosch DNI 28.738.867. Todos designados por tres ejercicios y constituyendo domicilio especial en Montevideo 1972, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/06/2018

Diana Paola Forastieri - T°: 110 F°: 442 C.P.A.C.F.

BRACIBA S.R.L.

El 21/11/ 2017 Gianluca Gabriel Balin 38.866.765, Labardén 11 Fátima, Pilar, Pcia Bs As, Sebastián Pablo Cifarelli, 24.754.418, Nazca 4575, 8° piso "B" CABA, María Florencia Ingianni, 26.849.730, Pampa 1928, San Isidro, Pcia.Bs As aprobaron cancelación sin liquidación por inactividad. Inscripta 1/7/2016, N°6101, Libro 149, domicilio Nazca 4575, 8° piso "B" CABA. Los socios asumen responsabilidad ilimitada solidaria sin beneficio de excusión por eventuales obligaciones. Autorizado en instrumento privado del 21/11/2017 Carlos A. Quirno T° 5 F° 182 CPACF Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 21/11/2017

Carlos Alfredo Quirno - T°: 5 F°: 182 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94043/18 v. 11/12/2018

BRUINVEST S.A.

Por Acta de Directorio del 5/03/2018 se resolvió aceptar las renuncias presentadas por los Sres. Hugo Nicolás Luis Bruzone y Mariano Luis Luchetti a sus cargos de Directores Suplentes de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/05/2018 Mariana Doria Medina - T°: 129 F°: 72 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94145/18 v. 11/12/2018

CAMECO S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 13/11/2017 se aprobó la gestión de los miembros del directorio, se aprobó mantener un director titular y un director suplente por el termino de 3 años y se designó a los Sres. Jorge Antonio Lujan y Guido Lujan, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Jorge Antonio Lujan, y Director Suplente: Guido Lujan. Todos los Directores constituyen domicilio especial en la calle Washington 435, Rosario, Provincia de Santa Fe. María Florencia Sota Vázquez Abogada /Autorizada por Acta de Directorio del 29/11/2018. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/11/2018 Maria Florencia Sota Vazquez - T°: 82 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94322/18 v. 11/12/2018

CARGO & LOGISTICS S.A.

Por asamblea y reunión de directorio del 28.09.18 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Carlos Oscar Fernando Bianchi; Vicepresidente: Martín Francisco Antranik Eurnekian y Director titular: Héctor Romero. Todos constituyeron domicilio en Honduras 5663, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/09/2018.

Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94372/18 v. 11/12/2018

CDN S.R.L.

Reunión de gerentes 4/12/18 cambió sede social a Concordia 4619, piso 5 departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta reunión de gerentes de fecha 04/12/2018 Mariela Barg - T°: 97 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94450/18 v. 11/12/2018

CINCOVIAL S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 15 del 14/09/2017 se resolvió: 1) Aceptar las renuncias del Vicepresidente Santiago Altieri y de la Directora Suplente Alejandra Erika María Kademian. 2) Designar el Directorio: Presidente: Juan Ramón Garrone, Vicepresidente: Damian M. Mindlin, Director Titular: Manuel España y Director Suplente: Raúl Warat, quienes fijan domicilio especial en la calle Florida 868 piso 1° - CABA. Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 18 del 02/10/2018 se resolvió: 1) aceptar las renuncias de todos los miembros del Directorio antes nombrados. 2) Designar el nuevo Directorio: Presidente: Juan Ramón Garrone, Vicepresidente: Damian M. Mindlin, Director Titular: Manuel España y Director Suplente: Maia Chmielewski, quienes fijan domicilio especial en la calle Florida 868 piso 1° - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria N° 18 de fecha 02/10/2018

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

CM TV & PUBLICIDAD S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 4/8/2017 se designó Director Titular y Presidente a Julio César Bono y Director Suplente a Antonio Ciuffo, ambos fijan domicilio especial en Godoy Cruz 3205 CABA Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 04/08/2017 viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94469/18 v. 11/12/2018

COMMLOGIK ARGENTINA S.A.

Por directorio del 03/12/2018 se trasladó la sede social de Tucumán 829, piso 2, departamento A, C.A.B.A., a Nazca 867, piso 6, departamento B, C.A.B.A. Autorizado por directorio del 03/12/2018 Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94176/18 v. 11/12/2018

COMPAÑIA AEREA DE CONSTRUCTORAS S.A.

En las reuniones de directorio de: TEL 3 S.A., C.U.I.T. 30-67992191-2, domicilio Cecilia Grierson 225 Piso 7°Cap.Fed. inscripta en Inspección General de Justicia 12/01/1995 Numero 393 Libro 116 Tomo A de S.A. de fecha 02/05/2018; PLASTIFERRO SUDAMERICANA S.A. C.U.I.T 30-71141817-9, domicilio: Avenida General Paz 8960, Cap.Fed., inscripta en Inspección General de Justicia 08/01/2010 Número 450 Libro 47 de Sociedades por Acciones, de fecha 19/04/2018; GRUPO FARALLON DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A. CUIT. 30-70705237-2, domicilio Perú 359 Piso 12° Oficina 1204, Cap.Fed., inscripta Inspección General de Justicia 20/06/2008 Número 12323 Libro 40 de Sociedades por Acciones, de fecha 02/05/2018 y Carlos Alberto VARELA, argentino, nacido 13/07/1955, casado, empresario, D.N.I. 11.386.607, C.U.I.T 20-11386607-2, domicilio Ruta Panamericana Ramal Pilar Km 49,5 Barrio Pilar Bureau Depto. 325, Pcia.de Buenos Aires, en su calidad de únicos socios decidieron la cancelación de inscripción por inactividad de "COMPAÑÍA AEREA DE CONSTRUCTORAS S.A." Domicilio legal Suipacha 72, Entrepiso Cap.Fed. Inscripta en la Inspección General de Justicia el 03/12/2014 bajo el Número 23498 del Libro 72 de Sociedades por Acciones, todo lo que se otorgó según escritura 106 del 10/10/2018 folio 341 Registro 1833 declarando bajo juramento Que desde la fecha de inscripción de la constitución de la sociedad antes mencionada en la Inspección General de Justicia, con fecha 3 de diciembre de 2014 bajo el Número 23498 del Libro 72 de Sociedades por acciones, la referida sociedad se mantuvo ininterrumpidamente sin actividad, no habiendo iniciado ningún otro tramite registral, ni presentado estados contables, ni cumplido inscripción y/o presentación de ninguna especie a los fines de ningún régimen tributario o de contribuciones a la seguridad social, como tampoco se han hecho valer las estipulaciones del contrato social a ningún efecto o efectuado presentaciones de ningún tipo a las que puedan atribuirse tales alcances. La sociedad no es titular de bienes registrales y los aportes efectuados fueron efectivamente restituidos y no pesa contra ella ni contra sus socios, por condición de tales, ninguna acción judicial. Que asumen expresamente la responsabilidad ilimitada y solidaria, con renuncia, respecto de los socios, a invocar el régimen de responsabilidad y en su caso el beneficio de excusión correspondiente al tipo social adoptado, por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por cualquiera de aquellos, aún en violación al régimen de administración y representación establecidos legal y/o contractualmente y Autorizan a María Cecilia Vazquez, DNI. 23.464.331 y/o a Diego Federico García, DNI. 32.996.244 a retirar de la Inspección General de Justicia la documentación pertinente y designar a los mismos para que estén a cargo de la conservación de tales instrumentos por el término previsto por el artículo 328 del Código Civil y Comercial de la Nación.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 106 de fecha 10/10/2018 Reg. Nº 1833 Maria Cecilia Vazquez - Matrícula: 4785 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94053/18 v. 11/12/2018

COMPAÑIA AMERICANA DE INVERSIONES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 24 del día 22/10/2018 se resolvió fijar en uno el número de Directores Titulares, designándose a tal fin al Sr. Alfredo Juan Luis Daverede con domicilio especial en Viamonte 1133 1° Piso, C.A.B.A y en uno el Director Suplente, designándose a tal efecto al Sr. Esteban Carlos Bruzzon con domicilio especial en Reconquista 458, piso 14, C.A.B.A. Por Acta de Directorio N° 113 del 22/10/2018 los Directores electos aceptaron su cargo, y se eligió al Sr. Alfredo J. L. Daverede como Presidente constituyendo domicilio especial en el mencionado anteriormente Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 24 de fecha 22/10/2018

Maria Tulia Bruzzon - T°: 78 F°: 959 C.P.A.C.F.

COMPAÑÍA INMOBILIARIA Y COMERCIAL ADELIA MARIA S.A.

Por Asamblea Gral Ordinaria Unánime del 28/04/17 se resolvió la elección del Directorio por Renovación de Mandato, designando como Presidente al Sr. Dopazo Carlos Alberto, DNI 11.904.918, argentino, divorciado, abogado, y como Director Suplente al Sr Dopazo Fernando Raúl, DNI 17.115.514, argentino, casado, comerciante, quienes en el mismo acto aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en calle Santiago del Estero Nro. 75, 1er piso, Of. 21 CABA y declaran no estar comprendidos en el Art. 264 de la Ley 19.550 Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral Ordinaria de fecha 28/04/2017

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94153/18 v. 11/12/2018

CONDAL PROPIEDADES S.A.

Por Asamblea de 16/11/2018 se acepta la renuncia del Director Suplente Ariel Sebastián Slutsky, DNI 29.248.748, es designado: Marcelo Javier Zalcman, DNI 20.696.475, 20/03/1969, argentino, casado, comerciante, Roosevelt 1570, Piso 4, Capital Federal. El presidente Matías Pablo Rodríguez DNI: 26.656.354, ratifica su cargo vigente. Ambos aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en la sede social Lavalle 1569, Piso 3, Oficina 314, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/11/2018 DIEGO MAXIMILIANO GARGIULO - T°: 370 F°: 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94438/18 v. 11/12/2018

CONSTRUTORA QUEIROZ GALVÃO S.A. – SUCURSAL ARGENTINA

Por Acta de Directorio del 20/11/2018 se resolvió renovar la designación de los Sres. Adir de Freitas Junior y Hernán Pardo como representantes legales de la Sucursal Argentina hasta el 31/12/2019. Los representantes deberán actuar conjuntamente y tendrán las siguientes limitaciones por operación: i) emitir cheques por hasta cincuenta millones de reales, o su equivalente en otra moneda; ii) constituir derechos reales por hasta cinco millones de reales, o su equivalente en otra moneda; y iii) realizar y recibir pagos por hasta veinte millones de reales, o su equivalente en otra moneda. Los representantes aceptaron y constituyeron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 900, piso 17°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/11/2018 Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94058/18 v. 11/12/2018

CORREDORES VIALES S.A.

Por renuncia de los Directores Titulares Roberto Martin Peres Vieyra (presidente) y Raul Ignacio Leon (vicepresidente) aprobadas en Directorio de fecha 30/10/2018, la Asamblea General Ordinaria de fecha 14/11/ 2018, designó a Ricardo Hugo Torchioi (DNI 13.799.690) como Director Titular y Presidente y a Pablo Aníbal Hernandez (DNI 21.671.347) como Director Titular, con domicilio especial en 25 de mayo 457, piso 5 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/11/2018 Ignacio Nicholson - T°: 60 F°: 736 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94084/18 v. 11/12/2018

COYSERV S.A.

En reunión de Directorio del 04/12/2018 se aceptó la renuncia presentada por el Sr. Daniel Fabián Rivadulla a su cargo de Director Titular y Presidente del Directorio. Asimismo, se resolvió designar al Director Titular, César Gustavo Valdez, con domicilio especial en Av. Pte. Figueroa Alcorta N° 7.174, 3° piso, C.A.B.A., como nuevo Presidente del Directorio. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 04/12/2018 Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94353/18 v. 11/12/2018

DAGAFER S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 10/07/2018 Presidente: WOLF Daniel Alejandro y Director Suplente: WOLF Gabriel Darío, por vencimiento del mandato y se ratifican cargos. Todos con domicilio especial en Laprida 1195 Piso 1 Depto. 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/07/2018

ESTER BELFER - T°: 217 F°: 113 C.P.C.E.C.A.B.A.

DESARROLLO DE LOS SUEÑOS S.A.

Por asamblea del 28/09/18 se designa Presidente a Sandra Marcela Carmen Lafuente y Director suplente a Fernando Rodolfo Danani, todos con domicilio especial en Paysandú 896, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/09/2018

Julieta Salomé Rodriguez - T°: 291 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94234/18 v. 11/12/2018

DOCAD S.A.

DOCAD S.A. A efectos que los acreedores sociales ejerzan su derecho de oposición, se hace saber por tres días la reducción voluntaria de capital de DOCAD S.A., aprobada en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/05/2018, por la cual se redujo el capital social en la suma de \$ 182.000, es decir, de la suma de \$ 980.000 a la suma de \$ 798.000, mediante la cancelación de 182 acciones de forma proporcional a las tenencias accionarias. 1) Datos sociales: DOCAD S.A., continuadora de la sociedad extranjera que se constituyera en la República Oriental del Uruguay bajo la denominación de DOCAD S.A., con sede social en Vilela 2363, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la IGJ el 31/05/2011, bajo el N° 10316, del Libro 54, de Sociedades por Acciones. 2) Reducción de capital: DOCAD S.A. redujo su capital social de \$ 980.000 a la suma de \$ 798.000, modificando el Artículo Cuarto del Estatuto Social en consecuencia. 3) Del balance especial de reducción voluntaria del capital social al 31/05/2018, aprobado, surge: (i) La valuación del Activo y Pasivo antes de la reducción voluntaria de capital era de \$ 1.104.564,60 y \$ 137.268,70, respectivamente; (ii) La valuación del Activo y Pasivo posterior a la reducción voluntaria de capital, es de \$ 922.564,60 y \$ 137.268,70, respectivamente; (iii) El monto del Patrimonio Neto anterior a la reducción voluntaria de capital era de \$ 967.295,90; (iv) El monto del Patrimonio Neto posterior a la reducción voluntaria de capital es de \$ 785.295,90. 4) La asamblea se celebró con el 100% de los accionistas presentes en fecha 31/05/2018 y la decisión se adoptó por unanimidad. Oposiciones en término de ley, en La Pampa 1517, piso 7° C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 12 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 31/05/2018

Florencia Aguilar - Matrícula: 5472 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94327/18 v. 13/12/2018

DOMIRA S.A.

Por asamblea del 15/08/2018 designó Presidente a Carlos Alejandro IRAZU y Director Suplente a Walter DOMINICOVIC, ambos con domicilio especial en Bernaldez 1538/40 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 203 de fecha 06/12/2018 Reg. Nº 1995

VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94045/18 v. 11/12/2018

DON REY S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 03/11/2016 se designaron Directores: Presidente: Carlos Armando CANTELOUP y Director Suplente Gustavo Emilio CANTELOUP, ambos con domicilio especial en Arcos 4345 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 254 de fecha 07/12/2018 Reg. Nº 1929 Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94291/18 v. 11/12/2018

ECHO SEISMIC LATAM S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 5/12/2018 se resolvió aprobar la disolución y liquidación de Echo Seismic Latam S.A. y designar como liquidador al Sr. Pablo José Fragueiro Risso, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Maipú 1300, piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/12/2018

gonzalo alfredo gandara - T°: 126 F°: 509 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94141/18 v. 11/12/2018

EL TERNERO S.A.

Acta de Asamblea General Ordinaria N° 53 de fecha 9/11/18, quedó formalizada la Cesación por vencimiento del mandato de los Directores Mario Luchetti, Claudio Gómez y Carlos Adrián Sueiro, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Mario Luchetti, Director Suplente: Claudio Gómez, Director Suplente: Carlos Adrián Sueiro, todos con domicilio especial en Tte. Gral. Perón 1333, 6° Piso, Dto. "55", CABA. Autorizado según instrumento privado de fecha 28/11/2018.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94156/18 v. 11/12/2018

ELECTROTEL S.A.C.I. Y F.

Por Asamblea del 28/11/18 se aceptó la renuncia a sus cargos del Presidente de Directorio, Luciano Gabriel Ferreira y del director suplente, Federico Darío Guzmán. Se eligió Presidente del Directorio a Marcelo Martín Villares DNI 30.201.907 y Director suplente a Oscar Rubén Villares, DNI 7.598.049 Aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Se trasladó la sede social a Saladillo 2527 CABA Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/11/2018

Cecilia Eliana Pizarro - T°: 88 F°: 38 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94130/18 v. 11/12/2018

ENERGIA EL CARDENAL S.A.U.

DESISTIMIENTO CONSTITUCIÓN S.A.U.

INTERNATIONAL POWER S.A. SUCURSAL ARGENTINA, informa que por Esc. 616 del 7/12/2018, decidió dejar sin efecto la constitución de ENERGIA EL CARDENAL S.A.U., formalizada por Esc. 318 del 15/6/2018, y desistir del proceso de inscripción ante la Inspección General de Justicia que tramita bajo el Nº de Expediente 7.912.320. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 616 de fecha 07/12/2018 Reg. Nº 1521

Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94410/18 v. 11/12/2018

ERGO RENOVA S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 10/07/2018 renunciaron como Presidente Ariel Fernando Guelmos, como directores titulares Karina Paola Salerti y Guillermo Cesar Barroso Visca y como Director Suplente Fernando Ruben Barroso Visca. Se designo PRESIDENTE: Ariel Fernando Güelmos, DIRECTORA TITULAR: Karina Paola Salerti y DIRECTOR SUPLENTE: Salerti Ricardo Fabian, todos con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 668 Planta Baja CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 153 de fecha 07/12/2018 Reg. Nº 555 Santiago Andrés Quinos - Matrícula: 4832 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94173/18 v. 11/12/2018

ESTABLECIMIENTO SAN BERNABE S.A.

Por Esc. 546 del 28/11/2018 ante el registro 1885 de C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria del 08/09/2017, en la cual se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Alejandro Enrique GÓMEZ y como Director Suplente: Horacio Arnaldo DAZIANO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. Cabildo 2426, 8º Piso, Depto. "B", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 546 de fecha 28/11/2018 Reg. Nº 1885

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94111/18 v. 11/12/2018

ESTANCIA LA LOMA S.A.

Por Esc. 151 del 06/12/18 R° 1884 CABA se protocolizó Asamblea Ordinaria del 06/10/17 y Directorio del 18/10/17 donde por vencimiento de mandato designan Directorio: Presidente: Jorge Gabriel Sansot, Vicepresidente: Miguel Sansot y Suplentes: Andrés Sansot y Virginia Sansot. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Rivadavia 2358 piso 2° Departamento izquierda CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 06/12/2018 Reg. N° 1884

Alberto María Miguens - Matrícula: 4072 C.E.C.B.A.

F&R CALVET S.R.L.

Por Acta de reunión de socios del 04/12/2018 se aprobó trasladar la sede social a Cullen 5442, 2° piso, dpto. "J", CABA. La resolución fue unánime. Autorizado según acta de reunión de socios Roman Ramirez Silva, de fecha 04/12/2018

Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94160/18 v. 11/12/2018

FAPYC S.A.

Edicto Rectificatorio del publicado 14/11/18, TI 86736/18. Donde dice domicilio especial "O'Higigns 2890 CABA", debio decir "Juan Mario Larsen 2836 CABA" Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 14/08/2018

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94331/18 v. 11/12/2018

FIDEMAD FIDUCIARIA DE EMPRENDIMIENTO Y ADMINISTRACION S.A.

Por asamblea del 8/2/2018 se acepta la renuncia del director suplente Carlos Osvaldo Peña y se designa directorio: Presidente: María Alicia Cena; Directora suplente: Celina Dominguez, ambas con domicilio especial en O'Higgins 4625, Piso 6, Depto. 70, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/02/2018 Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94323/18 v. 11/12/2018

FOTOGRABADOS LONGO S.A.

Por acta del 22/5/18 se designan Presidente: Sebastian Federico Longo, Director suplente: Lorena Virginia Fanelli, fijan domicilio especial en Paseo Colon 275, piso 11, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 12/11/2018 Reg. N° 23

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94333/18 v. 11/12/2018

FUMIGACION Y LIMPIEZA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 18/10/18 se designo Presidente a Juan Mauricio Grandval y Director Suplente a Alejandro Rodriguez Quiroga, por 3 años, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/10/2018

Augusto Emilio Martín Baron - T°: 105 F°: 645 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94113/18 v. 11/12/2018

GAMASI S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 76 del 10/07/2018 se resolvió por unanimidad: (i) designar y distribuir los cargos del Directorio de la siguiente manera: Sr. Tomas Alfredo Ignacio Sinclair como Director Titular y Presidente, al Sr. Diego Gutiérrez Eguía como Director Titular y Vicepresidente y al Sr. Pablo Federico Richards como Director Suplente. Los directores aceptaron los cargos para los que fueron designados firmando al pie de la Asamblea. El Sr. Sinclair constituyó domicilio en Reconquista 365, 3° piso, CABA y Gutierrez Erguía en Castex 3545, CABA, mientras que el Sr. Richards constituyó domicilio especial en Leandro N. Alem 1050, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/07/2018 Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94492/18 v. 11/12/2018

GARAGE Y SERVICIO DEL AUTOMOTOR SOLIS S.A.

Por asamblea del 07/12/18 designa: Presidente: Analia Patricia Arroyo, Directores Titulares: Ernesto Arroyo y Raúl Guillermo Gomez y Director Suplente: María Teresa Nieto García, todos con domicilio especial en Solís 235, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/12/2018 Julieta Salomé Rodriguez - T°: 291 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

GENA S.A. AGRÍCOLA GANADERA E HIPOTECARIA

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 24/07/2018, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: María Digna Cibeira; Vicepresidente: María Teresa Czapski; Director Suplente: María Elsa Castro. Domicilio constituido de los directores: Maipú 942, piso 12°, Ciudad de Buenos Aires. María Angélica Rivero C.P.A.C.F. T° 65 F° 920, autorizada conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 24/07/2018. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/07/2018 María Angélica Rivero - T°: 65 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94131/18 v. 11/12/2018

GRUPO CONVERGENCIA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/07/2018 se eligio Director titular y Presidente: German Hector Rodriguez DNI. 7764149, Director Titular: Mariana Paula Rodriguez Zani, DNI. 22767881 y Director Suplente: Patricio Rodriguez Zani, DNI. 23532646, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Bolivar 547 piso 3 oficina 3 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 244 de fecha 07/12/2018 Reg. Nº 734 pablo david roberts - Matrícula: 4042 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94325/18 v. 11/12/2018

GSJ SOLUTIONS SUCURSAL ARGENTINA

Por Resolución de la Administración de la Casa Matriz de GSJ SOLUTIONS del 16/10/2018 se resolvió establecer una sucursal de la Sociedad en la República Argentina bajo la denominación "GSJ SOLUTIONS Sucursal Argentina", según Artículo 118 de la Ley General de Sociedades constituyendo Domicilio en Av. Leandro N. Alem 855 piso 15° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Fecha de cierre de Ejercicio de la Sucursal: 31 de Diciembre; Designando como Representantes: José Márquez Marroquí quien constituye domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855 piso 15° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y al Sr. Ángel Roberto Díaz García quien constituye domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855 piso 15° Ciudad Autónoma de Buenos Aires; quienes actúan en forma indistinta e individual; Razón Social Sociedad Extranjera: GSJ SOLUTIONS SL; Domicilio de GSJ SOLUTIONS SL: Ronda de Poniente 11, Tres Cantos Madrid; Fecha de Constitución de GSJ SOLUTIONS SL: 16/06/2015 bajo el número de protocolo 1332 inscripta en el Registro Mercantil de Madrid en el tomo 33674, Folio 8 Sección 8° hoja N° M-606173, inscripción 1ª; Objeto de GSJ SOLUTIONS SL: Prestación de servicios en los ámbitos de servicio de consultoría de negocio, asistencia técnica y gestión, consultoría tecnológica y formación destinados a cualquier campo o sector incluyendo, pero no limitado, la minería, la ordenación del territorio, medio ambiente y desarrollo territorial sostenible; La industria minera en todos sus aspectos de explotación así como su tratamiento, fundición, refinería, transporte, comercialización de rozas, metales, minerales, agua y energético así como la obtención de permisos de investigación y derechos mineros, compras de terreno y bienes muebles e inmuebles; La elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos de urbanismo, ingeniería en todas sus variantes, arquitectura, socioeconomía y organización y gestión de empresas, la dirección, asistencia técnica, control y supervisión de las obras derivadas de los citados estudios y proyectos y de cualquier otros realizados por terceros incluidos los servicios de conservación, mantenimiento y operación; transferencia de tecnología, comercialización y administración de tales estudios, proyectos y actividades comerciales y de servicio relacionadas con lo anterior, incluidas la realización y entrega de "proyectos llave en mano" y la ejecución de toda clase de obras e instalaciones en general; La coordinación de seguridad y salud en la fase de proyecto y de ejecución de obra, la intervención en prevención de riesgos laborales, la redacción de estudios de seguridad y salud laboral, la redacción de informes sobre prevención de riesgos laborales, la investigación y asesoramiento técnico en materia de prevención, consultoría general en prevención de riesgos laborales y formación en materia de seguridad y salud; Concesiones adquisición de todo tipo de concesiones mediante cualquier procedimiento previsto o que, en un futuro se prevea en la ley, el diseño, proyecto y realización de las obras e infraestructuras necesarias para las mismas como su explotación, gestión, administración, operación y conservación por cualquier titulo; Fecha de cierre de Ejercicio de GSJ SOLUTIONS SL: 31 de Diciembre; Capital Social de GSJ SOLUTIONS SL: 300.000 Euros; Administración de GSJ SOLUTIONS SL: Sr. José Luis González Rodríguez como Administrador Único de la Sociedad GS SOLUTIONS SL.; Plazo de duración de GSJ SOLUTIONS: tiempo indefinido Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/10/2018

SILVIA MABEL SAYAR - T°: 69 F°: 126 C.P.A.C.F.

HARAS OCARAGUA S.A.

Acta de Directorio 11/05/2018. Cambio de Sede a Avenida Alicia Moreau de Justo N° 1930, 1° Piso, Oficina 106, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 201 de fecha 04/12/2018 Reg. Nº 1838 Augusto Mario Adrian Rossi - Matrícula: 4464 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94172/18 v. 11/12/2018

HUAIRA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 18/06/2018 Presidente: PEREZ Rubén Oscar y Director Suplente: GREMMELSPACHER Gabrielle, por vencimiento del mandato y se ratifican cargos. Todos con domicilio especial en Holmberg 1088, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/06/2018

ESTER BELFER - T°: 217 F°: 113 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94126/18 v. 11/12/2018

IES BIOGAS S.R.L.

Cambio de sede social a Avenida Santa Fe 1531, Piso 4, CABA. Reforma: No. Resuelto por Reunión de Gerencia del 22.11.18. Designación del Sr. Gonzalo Ugarte como Gerente por renuncia del Sr. Pablo Vergara del Carril. Domicilio especial: Avenida Santa Fe 1531, Piso 4°, CABA. Resuelto por Reunión de Socios del 23.11.2018. Autorizado según instrumentos privados acta de gerencia del 22/11/2018 y de socios de fecha 23/11/2018. Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94116/18 v. 11/12/2018

IGNAP S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 31-10-2018: Se designa Directorio: Presidente: Verónica Soledad Fernández García; y Director Suplente: Sebastian Ignacio Belardo; ambos con domicilio especial en Juan B. Justo 5073 piso 8º departamento C, CABA.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/2018 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 11/12/2018 N° 94389/18 v. 11/12/2018

INALCA S.P.A.

Por acta de fecha 22/12/2014 se designó a Lisandro Carlos Rasia como representante legal con domicilio especial en Av. Corrientes 545 8vo. piso frente CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/12/2014

Alberto Valerio Lisdero - T°: 7 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 93235/18 v. 11/12/2018

INFORMATION TOOLS LIMITED SUCURSAL ARGENTINA

Sociedad constituida bajo las leyes de Nueva Zelanda, inscripta en IGJ bajo el numero correlativo 1.823.754, Bajo el Nº 932 del Libro 59 Tomo B de estatuto extranjeras, informa: Que por resoluciones de fecha 27 de enero de 2017, el Directorio de la casa matriz resolvió: (i) notificar que el nuevo domicilio de la Sucursal es el de Suipacha 72 Piso 9 depto "A", CABA.; (ii) a consecuencia de la renuncia del Sr. Patricio Javier Pagani como Representante Legal de la sucursal, designar como nuevo Representante Legal de la sucursal al Sr. Carlos Ramiro Salvochea, Argentino, DNI 22.293.650 quien constituye domicilio especial en Suipacha 72 Piso 9 depto "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/11/2018

María Eugenia Lafuente - T°: 57 F°: 817 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94446/18 v. 11/12/2018

INSTITUTO PSICOPEDAGOGICO SAN PABLO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 17/05/2018 se procedió a la designación y distribución de cargos en el Directorio quedando ratificado el directorio anterior ,quedando el mismo de la siguiente forma: presidente: Eduardo de Lujan Castro Martin, DNI 14310298, Cuit 20-14310298-0, con domicilio real y especial Misiones 576, Benavidez, Pcia Bs As; Vicepresidente: Maria Pia Maldonado de Urquiza, DNI 22293993, cuit 27-22293993-9, con domicilio real y especial 11 de Septiembre 250, Del Viso, Pcia Bs As. Directores Suplentes: Marta Susana Martin, DNI 3992523, cuit 27-03992523-6, con domicilio real y especial en 11 de Septiembre 250, del Viso, Pcia Bs As. Eduardo Juan Castro Martin, DNI 31576965, cuit 20-31576965-6, con domicilio real y especial Misiones 576, Benavidez, Pcia Bs As. AUTORIZADO: Lorenzo Jose Bonardi por Instrumento privado Acta del 17/05/2018. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/05/2018 Lorenzo José Bonardi - T°: 219 F°: 194 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94024/18 v. 11/12/2018

J&F ARG. S.A.

(I.G.J. N° 1.624.493) Por Asamblea y Reunión de Directorio de fecha 20/09/2017 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de los Sres. Martín Di Giacomo, Eduardo Daniel San Jurjo, Hugo Alfredo Coló y Gustavo Adrián Kahl; (ii) designar al Sr. Javier Artagaveytia como Director Titular y Presidente, y al Sr. Ricardo Menin Gaertner como Director Suplente. Se deja constancia que ambos son designados hasta la Asamblea que considere los Estados Contables al 31 de diciembre de 2017, y que el Presidente designado, Sr. Javier Artagaveytia, constituyó domicilio especial en los términos del artículo 256 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en Alem 882, Piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y que el Director Suplente designado, Ricardo Menin Gaertner, constituyó domicilio especial en los términos del artículo 256 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en Ing. Butty 240, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea y Reunión de Directorio de fecha 20/09/2017

Maria Fernanda Molina - T°: 79 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94328/18 v. 11/12/2018

JOSÉ FARHAT S.A.I.C. E I.

Por Acta de Directorio 217 de 31/07/2018 se fijó nueva sede social en Carlos Pellegrini 763 piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/07/2018 patricio kingston - T°: 101 F°: 109 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94332/18 v. 11/12/2018

JUNVICAR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 24/07/2017 Presidente: VALDENEGRO Viviana Matilde y Director Suplente: DIAZ Carolina Valeria, por vencimiento del mandato y se ratifican cargos. Todos con domicilio especial en Lafinur 3210 Piso 9 Dpto. 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/07/2017

ESTER BELFER - T°: 217 F°: 113 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94125/18 v. 11/12/2018

JUSTO RODERO E HIJOS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Acta de Asamblea del 31/10/18 designa PRESIDENTE: Alberto Mario RODERO VICEPRESIDENTE: Sergio RODERO. SÍNDICO TITULAR: José MAZZARELLA.SÍNDICO SUPLENTE: Francisco PRAVIA MIRANDA, todos Domicilio especial Dorrego 611 CABA.Autorizado según instrumento público Esc. Nº 635 DE TRANSCRIPCION DE ACTAS de fecha 15/11/2018 Reg. 531

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 11/12/2018 N° 94344/18 v. 11/12/2018

JVL LABS INC.

Por Acta de Directorio del 23/10/2018, JVL LABS INC. decidió crear una Sucursal en los términos del Art. 118 Ley 19.550, con sede en Av. Corrientes 1250 Piso 8º Dpto. "B"- CABA, designando como representante por tiempo indeterminado a Juan Pablo OLMEDO PARRY, DNI 26.177.678, argentino, casado, nacido el 28/09/1977, Contador Público, domiciliado en Tucumán 320 1º Piso, Córdoba, Pcia. de Córdoba, quien fija domicilio especial en Av. Corrientes 1250 Piso 8º Dpto. "B"- CABA. En caso de actos que impliquen la transferencia de la propiedad de los activos de la empresa, el representante deberá requerir la previa autorización por escrito del Directorio. JVL LABS INC. es una sociedad extranjera con sede social en 181 Whitehall Drive, Ciudad de Markham, Provincia de Ontario, Canadá, inscripta el 07/01/2011, bajo el Nº 2270035; Instrumento de fusión inscripto el 01/01/2017, bajo el Nº 1968241, ambos en la Provincia de Ontario, Canadá. Socios: 1) Peter A. Guterres, Pasaporte Nº AJ167516, canadiense, casado, Contador, nacido el 01/08/1953, domiciliado en 36 Lyall Avenue, Toronto, Ontario, Canadá; 2) Boris Itskov, Pasaporte N° GK667310, canadiense, casado, Matemático, nacido el 10/02/1961, domiciliado en 270 Autumn Hill Boulevard, Thornhill, Ontario, Canadá; 3) Inna Levitan, Pasaporte Nº GK697477, canadiense, casada, Contadora, nacida el 25/10/1969, domiciliada en 48 Wimpole Drive, Toronto, Ontario, Canadá. Plazo de duración: ilimitado. Objeto social: ingeniería, investigación, desarrollo, manufactura y comercialización de productos electrónicos. Capital Social: CAD \$ 202. Órgano de administración: Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 10 Directores titulares. Prescinden del órgano de fiscalización. Directores: Presidente: Inna Levitan; Secretario: Peter A. Guterres. Representación: a cargo de la Presidente en forma individual, o de la Presidente y el Secretario actuando en forma conjunta. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12. Autorizada según Instrumento privado Acta de Directorio del 23/10/2018 Daniela SANTA CRUZ MONTEJO, Matrícula CPACF Tº 102, Fº 924. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/10/2018 Daniela Elizabeth Santa Cruz Montejo - T°: 102 F°: 924 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94155/18 v. 11/12/2018

L.G.P. S.A.

Por Acta de Asamblea del 30/01/2018 DESIGNA Presidente al Sr. Jorge Gastón Laffue y Suplente al Sr. Juan Marcelo Francisco Altieri, por vencimiento del mandato de Jorge Gastón Laffue y Juan Marcelo Francisco Altieri respectivamente. Todos con domicilio especial en Acoyte 655 Piso 6 Departamento 28 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 27 de fecha 30/01/2018

andrea elena del carmen rubiolo - T°: 344 F°: 194 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94086/18 v. 11/12/2018

LA LOMA DOS S.A.U.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 15/08/2018 se designó al Sr. Guillermo Malm Green como Director Titular y Presidente y al Sr. Eduardo E. Represas como Director Suplente. Ambos constituyeron domicilio en Olga Cossettini 363, Piso 3, CABA. Se deja constancia que el Sr. Mariano del Olmo cesó en su cargo como Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/08/2018. Antonella Jazmin Alter - T°: 130 F°: 968 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94081/18 v. 11/12/2018

LA LUCIA DEL MONTE S.A.

Por Reunión de Directorio del 12/11/2018 se aprobó el Cambio de Sede Social de la calle Florida 716, Piso 1°, Oficina C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Florida 1065, Piso 10°°, Departamento G, Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/11/2018 MONICA ADRIANA SANTAS - T°: 96 F°: 53 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94466/18 v. 11/12/2018

LAS MOCHAS S.A.

Por Esc 293 del 06/12/2018, Reg. 1752 C.A.B.A. se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria y el Acta de Directorio, ambas del 14/09/2018, por las cuales se designan los miembros del Directorio y se distribuyen cargos, respectivamente: PRESIDENTE: Beatriz PELUFFO, con domicilio especial constituido en Esmeralda 1271, 3° "35" CABA; VICEPRESIDENTE: Paula CARDENAU, con domicilio especial constituido en Juan Francisco Seguí 3554, 5°

"C" CABA, y DIRECTOR SUPLENTE: Juan Bautista CARDENAU, con domicilio especial constituido en Marcelo T. de Alvear 2429, 8° "C" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 293 de fecha 06/12/2018 Reg. Nº 1752 Jose Luis Alvarez - Matrícula: 4170 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94142/18 v. 11/12/2018

LEAR BUS ARGENTINA S.A.

Por asamblea del 5/10/2018 se designa directorio: Presidente: Leandro Pablo Deambroggio; director suplente: Ariel Carmelo La Teana, ambos con domicilio especial Doblas 405, Piso 1, CABA. Se traslada la sede social a Cañada de Gomez 4389, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/10/2018 Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94324/18 v. 11/12/2018

LGU S.A.

1) Asamblea ordinaria del 15/06/2018. Se acepto la renuncia de Jorge Raul Silva al cargo de Director Titular y 2) Asamblea ordinaria del 4/10/2018 se acepto la renuncia de Celia Filomena Seitz al cargo de Director Suplente y se designo en su lugar a Martin O'Neill Fontana, uruguayo, 11/11/1992, soltero, comerciante, DNI 93.894.435, domicilio real y especial en Peru 345, 8°B Caba quien acepto el cargo. Autorizado según instrumento privado de designacion de fecha 15/06/2018

Juan Pablo Oliveros Colombo - T°: 112 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94181/18 v. 11/12/2018

MAR DEL SUR CLUB S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 12/05/15 designó: Presidente Jorge Justo Neuss y Director Suplente Patricio Jorge Neuss, quienes fijaron domicilio especial en Av. Corrientes 222 piso 12 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2102 de fecha 06/11/2018 Reg. Nº 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94023/18 v. 11/12/2018

MERCOFOND SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

Nuevo Directorio: Presidente: Eduardo Antonio SCARRONE, argentino, DNI 10.325.894, domicilio Sarmiento 863, Longchamps, Prov. Bs. As. Vicepresidente: Juan José ROMANO, argentino, DNI 5.081.544, domicilio Av. Montes de Oca 825, piso 9, dpto. B, CABA. Director Titular: Graciela Beatriz Fernández, argentina, DNI 14.430.737, domicilio Dr. Eleodoro Lobos 436, P.B., dpto. A, CABA. Todos constituyen domicilio especial en San Martín 491, piso 3°, of. 8, C.A.B.A. Acto resuelto por Asamblea N°32 del 18/11/2018 y Directorio N°455 del 19/11/2018. Autorizado según instrumento público Esc. N° 183 de fecha 05/12/2018 Reg. N° 628 Ernesto Mario Vicente Marino - Matrícula: 3234 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94133/18 v. 11/12/2018

MERRIMENT S.A.

Por Acta de Asamblea del 22/06/2018 DESIGNA Presidente a Jorge Gastón Laffue y Suplente a la Sra. María Pilar Laffue, por vencimiento del mandato de Jorge Gastón Laffue y María Pilar Laffue respectivamente. Todos con domicilio especial en Acoyte 655 Piso 6 Departamento 28 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 16 de fecha 22/06/2018 andrea elena del carmen rubiolo - T°: 344 F°: 194 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94074/18 v. 11/12/2018

MILEX S.A.

Por Actas de Asamblea y de Directorio del 22/09/2017, se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Marcelo Adrían GRABOWIECKI y como Directora Suplente: Mara STELLA, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la calle Viamonte N° 468, planta baja, de C.A.B.A..- Autorizado según instrumento privado nota de fecha 07/12/2018

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94059/18 v. 11/12/2018

MOLINOS DE EUROPA S.A.

Complementario del Edicto N° 89351/18 de fecha 23/11/2018 y rectificatorio del Edicto 93229/18 de fecha 07/12/2018: Por asamblea del 7/11/18 se aprobó la renuncia de la Sra. Isabel De Elizalde al cargo de directora titular y presidente de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/11/2018 jose ignacio herrero - T°: 88 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94245/18 v. 11/12/2018

MONARCA MARTINEZ S.A.

Comunica que por reunión de directorio y asamblea ambas de fecha 22.08.2018 se resolvió ratificar (i) las resoluciones asamblearias del 21.10.2016, por las cuales se designaron como directores titulares a los Sres. Gonzalo Jorge Monarca y Gonzalo Andrés Ríos, y como directores suplentes a los Sres. Stefan Peter Jochum y María Florencia Monarca, dejando constancia de que todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial como sigue: Los Sres. Gonzalo Jorge y María Florencia Monarca en Jerónimo Salguero 2835 Piso 8° - CABA, y los Sres. Ríos y Jochum en Maipú 1210 Piso 5° - CABA; y (ii) las resoluciones de asamblea y reunión del directorio, ambas del 21.04.2017, por las cuales se resolvió aceptar la renuncia presentada por los Sres. Ríos, Jochum y María Florencia Monarca, ratificándose en el cargo al Sr. Gonzalo Jorge Monarca y designándose a la Sra. María Cecilia Monarca como nueva directora suplente, dejando constancia de la aceptación de su cargo y constitución de domicilio especial en Cnel. Manuel E. Arias 1639 Piso 4° - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA Y DIRECTORIO de fecha 22/08/2018

Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94078/18 v. 11/12/2018

MOTORES RG S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 13 del 23/1/2018 se resolvió designar como Presidente a Pablo Rafael De Pascale, Vicepresidente a Alejandro Gregorio Safar y Director Suplente a Rafael De Pascale, todos con domicilio especial en Helguera 5094, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 06/12/2018 Reg. N° 563

Luis Horacio Clementi - Matrícula: 2680 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94167/18 v. 11/12/2018

MYEEL MEDIDORES Y EQUIPOS ELECTRICOS S.A.

Asamblea General Ordinaria del 27/7/18: Se designó Presidente a Graciela Cristina ALESSIO; Vicepresidente a Héctor Roque TANUS y Director Suplente a Pablo Esteban TANUS; todos con domicilio especial en Los Patos 2643/45, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 126 de fecha 26/11/2018 Reg. Nº 1554 CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 14561

e. 11/12/2018 N° 94440/18 v. 11/12/2018

NORDMECCANICA L.A. S.A.

Asamblea 08/05/18. Directorios 08/05/18 y 10/05/18. Se Designan: Presidente: Alberto Enrique Rivero, Directora suplente: Liberata Cristina Serra, ambos con domicilio especial en Ventura Bosch 6495, Caba. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 08/05/2018

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

ORO 2999 S.A.

Por asamblea del 8/2/2018 se designa directorio: Presidente: Jorge Francia; Directora suplente: Cristina Francia, ambos con domicilio especial en Maipu 388, Piso 6, Depto. G, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/02/2018

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94317/18 v. 11/12/2018

OSTILIO BOCCI BATERIAS WAO FINANCIERA S.A.

Por Escritura 508 Folio 1796 del 26/11/2018 Registro 49 Partido General San Martín Provincia de Buenos Aires se protocolizaron: a) Acta de Directorio del 15/08/18 y Acta de Directorio del 24/08/2018; Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 24/08/2018; Registro de Asistencia del 24/08/2018 que resolvió: b) habiendo finalizado el 31/05/2018 el mandato de Presidente: Miguel Ángel Gargiulo Vicepresidente Alberto Luis Danti Director Titular Julio Orlansky Director Titular Eduardo Alejandro Bocci Directores Suplentes Carlos Bernardo Wainer y Dino Alberto Danti Síndico Titular María Luisa Vives Síndico Suplente José Luis Jáuregui se fijó el número de directores titulares en 4 y en 2 el número de suplentes por el término de un año o sea hasta el 31/05/2019 y se designó Presidente: Alberto Luis Danti Vicepresidente Miguel Ángel Gargiulo; Directores Titulares Eduardo Alejandro Bocci y Julio Orlansky Directores Suplentes Dino Alberto Danti y Carlos Bernardo Wainer se designó por un nuevo periodo de un año Síndicos Titular Dra. María Luisa Vives y Síndico Suplente Dr. José Luis Jáuregui Todos los designados aceptaron los cargos para los que fueran nominados y constituyeron domicilio especial en la sede social calle Lavalle 1657, 6º piso depto. "K" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado Escribano Alejandro Daniel Zaidemberg Por Escritura 508 Folio 1796 del 26/11/2018 Registro 49 Partido General San Martín Provincia de Buenos Aires

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 508 de fecha 26/11/2018 Reg. Nº 49 ALEJANDRO DANIEL ZAIDEMBERG - Notario - Nro. Carnet: 5490 Registro: 47049 Titular

e. 11/12/2018 N° 94330/18 v. 11/12/2018

P.M SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Escritura 27/11/2018.- Protocoliza: a) Acta Asamblea General Ordinaria Unánime del 29/04/2015 que elige autoridades y distribuye cargos: Presidente y Director Titular Carmen NAPPE.- Director Suplente Claudia Cecilia ROSSI RODRIGUEZ.- b) Acta Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/04/2018 que elige autoridades y distribuye cargos: Presidente y Director Titular Susana Beatriz FIATTI.- Director Suplente Claudia Cecilia ROSSI RODRIGUEZ.- En ambas asambleas las directoras (titulares y suplentes) constituyeron domicilio especial en la calle Florida 165, octavo piso, oficina 801, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1435 de fecha 27/11/2018 Reg. Nº 24

Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94350/18 v. 11/12/2018

PAOLETTI AMÉRICA S.A.

Se hace saber que por asamblea 28.09.2018 se resolvió aprobar la renuncia del Sr. Martín Francisco Antranik Eurnekian a su cargo de director titular y designar en su reemplazo al Sr. Gustavo Pablo Lupetti como director titular, quien constituyó domicilio especial en Honduras 5663, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/09/2018

Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94375/18 v. 11/12/2018

PERFORM MEDIA ARGENTINA S.R.L.

Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios del 7/12/2018 se resolvió: 1) aceptar la renuncia de Federico Carlos Polak a su cargo de Gerente Titular, efectuada por carta de renuncia de fecha 7 de diciembre; y 2) designar a Carlos Alberto Di Brico como Gerente Titular de la Sociedad, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en Av. del Libertador 6688, piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 07/12/2018

Javier Tarasido - Tº: 106 Fº: 445 C.P.A.C.F.

PERKGANA S.R.L.

Por documento del 6/6/18 Pabla Elvira Almiron renuncia a la gerencia. Se designa gerente a Yanina Daniela Castillo, se traslada sede social a Avalos 1956, piso 7 of A, CABA donde la gerente fija domicilio especial. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 06/06/2018

Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. Nº 7016

e. 11/12/2018 N° 94039/18 v. 11/12/2018

PHIBRO ANIMAL HEALTH DE ARGENTINA S.R.L.

Se comunica que por Reunión de Socios del 15/11/2018 se decidió designar a María Fernanda Alarcón como Gerente Titular y a Sebastián Córdova Moyano como Gerente Suplente. María Fernanda Alarcón fijó domicilio en Alicia Moreau de Justo 1848, Piso 1, Oficina 16, C.A.B.A. y Sebastián Córdova Moyano en Alem 855, Piso 17, C.A.B.A. En consecuencia, la gerencia de la Sociedad es la siguiente:

Gerentes Titulares: María Fernanda Alarcón y Germán Eduardo García.

Gerentes Suplentes: Pablo Mastromarino y Sebastián Córdova Moyano. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 15/11/2018

Manuel Brizuela Quintana - T°: 126 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94044/18 v. 11/12/2018

PROVINCIA SEGUROS DE VIDA S.A.

Designación de Directorio y Comisión Fiscalizadora. Escritura 205 del 22-11-2018, ante FRANCISCO MASSARINI COSTA, Escribano Subrogante Registro 920 Ciudad de Buenos Aires, Folio 930; se protocolizó la Designación del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por Asamblea General Ordinaria del 6-9-2018, DIRECTORIO: PRESIDENTE: Florencia María JALDA, DNI 26.119.425 domicilio real en Fray Luis Beltrán 1514, Martinez, Pcia Bs As y domicilio especial en San Martin 108, Piso 20 Ciudad de Buenos Aires; VICEPRESIDENTE: Camilo GODOY, DNI 17.896.511 domicilio real en SHIS 1I 21 CONJJN 10 Casa 20 Lago Sul, Brasilia, Republica Federativa del Brasil y domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1541 Ciudad de Buenos Aires; DIRECTORES TITULARES: Clase A: Carlos Mario GUEVARA, DNI 11.478.136 domicilio real en Ayacucho 1510 Primer Piso Ciudad de Buenos Aires y domicilio especial en San Martin 108 Piso 20 Ciudad de Buenos Aires y Daniel Jorge GARCIA, DNI 16.044.946 domicilio real en Coronel Uzal 2515 de Olivos, Pcia Bs As y domicilio especial en San Martín 108, piso 20, Ciudad de Buenos Aires.- DIRECTOR TITULAR Clase B: Rosana TECHIMA SALSANO, Pasaporte de la República Federativa del Brasil FU424595, domicilio real en Levene 936 Octavo Piso Ciudad de Buenos Aires y domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1541 Ciudad de Buenos Aires.- DIRECTOR SUPLENTE: Clase A Pablo Rafael DRAMIS, DNI 17.366.876, domicilio real en Avenida Maipú 2609, Primer Piso de Vicente Lopez, Pcia Bs As y domicilio especial en San Martin 108 Piso 20 Ciudad de Buenos Aires.- Directores Suplentes Clase B: María Constanza BASTITTA, DNI 22.644.048 domicilio real Avenida Las Heras 4025, 10° "B" Ciudad de Buenos Aires y domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1541 Ciudad de Buenos Aires y Xiomara OPPENLANDER, DNI 29.093.374 domicilio real Avenida Monroe 3454 Segundo Piso Departamento 6 Ciudad de Buenos Aires y domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1541 Ciudad de Buenos Aires.- COMISION FISCALIZADORA: MIEMBROS TITULARES CLASE A. Hugo Raúl MEDINA, DNI 8.479.013 con domicilio real en Avenida del Libertador 2140, Tercer Piso Ciudad de Buenos Aires y domicilio especial en San Martin 108 Piso 20 Ciudad de Buenos Aires y Marcelo Fabián CHOCARRO, DNI 18.583.912 domicilio real en Diaz Vélez 320 Departamento 3 de La Lucila, Pcia Bs As. y domicilio especial en San Martín 108, piso 20 Ciudad de Buenos Aires.- MIEMBRO TITULAR CLASE B: Néstor José BELGRANO, DNI 11.266.981 domicilio real en Avenida del Libertador 2502, Primer Piso Ciudad de Buenos Aires y domicilio especial en Suipacha 268 Piso 12 Ciudad de Buenos Aires.- MIEMBROS SUPLENTES CLASE A. Ignacio Miguel BAISTROCCHI, DNI 28.846.252 domicilio real Lavalle 2747 de San Fernando Pcia Bs As y domicilio especial en San Martin 108 Piso 20 Ciudad de Buenos Aires y Miguel Ángel ALVAREZ, DNI 13.995.709 domicilio real en Florida 9680 La Lomada, Lote 185 de Del Viso, Pcia Bs As y domicilio especial en San Martín 108, piso 20 Ciudad de Buenos Aires. MIEMBRO TITULAR CLASE B: Javier Martín PETRANTONIO, DNI 16.975.632 domicilio real en Virrey del Pino 1740, Noveno Piso Ciudad de Buenos Aires y domicilio especial en Suipacha 268 Piso 12 Ciudad de Buenos Aires.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 205 de fecha 22/11/2018 Reg. Nº 920 MERCEDES MARIA VERON - T°: 120 F°: 655 C.P.A.C.F.

PUERTA DEL SUR S.A.

Por asamblea del 12/3/18 se designa Presidente Carlos José Veneroni; Director Suplente Rosa Turczeniuk, ambos con domicilio especial en Paraná 344, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 23/10/2018

Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. Nº 7016

e. 11/12/2018 N° 94041/18 v. 11/12/2018

PUNTO CONTROL S.A.

Asamblea del 07/09/2018 designa directorio por dos años, Presidente Gerardo Alfredo Saavedra, 53 años, argentino, casado, domicilio Pueyrredón 1944, Ramos Mejía, Prov. de Bs.As., y Director Suplente Martín Miguel Lozano, DNI 17.106.066, 54 años, argentino, casado, domicilio Rondeau 242, Monte Grande, Prov. de Bs.As., ambos empresarios con domicilio especial en Humberto Primo 985 Piso 7° Of. 1, CABA. Designados por vencimiento mandatos de Presidente Martín Miguel Lozano y Director Suplente Gerardo Alfredo Saavedra ya identificados. Autorizado por instrumento privado ASAMBLEA 07/09/2018.

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94407/18 v. 11/12/2018

REINTINGEN EDILICIA S.A.

Por acta de Directorio N° 39 del 14/11/2017 se resolvió el Cambio de Sede Social. Anterior: Potosí 3841, piso 1°, departamento "A", Ciudad de Buenos Aires. Actual: Juan Bautista Ambrosetti 499, piso 8, departamento "H", Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 06/12/2018 Reg. N° 563 Luis Horacio Clementi - Matrícula: 2680 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94166/18 v. 11/12/2018

RETAIL LOGIC S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 05/10/2018 se resolvió que los cargos del Directorio serán ejercidos de la siguiente manera: Presidente: Martin Mirkin Scavone; Vicepresidente: Luz María Rodriguez Ballester; Directora Titular: Maia Mirkin; Directora Suplente: Lila Mirkin. Todos ellos constituyendo domicilio especial en Alem 470, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 05/10/2018

Liuba Lencova Besheva - T°: 77 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94472/18 v. 11/12/2018

RONNET LABORATOIRES S.A.

Comunica que por actas de Directorio del 07/02/2018 y 20/02/2018 y Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 19/02/2018 y 20/02/2018 se designó a los siguientes Directores: Presidente, Sr. Julio Cesar Pereira Bianciotto; Director suplente, Sr. Juan Pablo Córdoba. Los directores constituyen domicilio especial en Chile 550, Centenario, Provincia de Neuquén. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 20/02/2018. MAXIMILIANO PABLO SANDOVAL - T°: 125 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94146/18 v. 11/12/2018

SANTA MELANIA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 03/11/2016 se designaron Directores: Presidente: Carlos Armando CANTELOUP y Director Suplente Gustavo Emilio CANTELOUP, ambos con domicilio especial en Arcos 4345 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 253 de fecha 07/12/2018 Reg. Nº 1929 Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94292/18 v. 11/12/2018

SAUBER SUR S.A.

Por asamblea del 30/09/16 se designa Presidente Héctor Osvaldo Bermúdez; Director Suplente Juan Manuel Bermúdez Menéndez, ambos con domicilio especial en Tucumán 1424, 2º cuerpo, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 30/10/2018

Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. Nº 7016

e. 11/12/2018 N° 94042/18 v. 11/12/2018

SEGUNDA SUR S.A.

Por Reunión de Directorio del 12/11/2018 se aprobó el Cambio de Sede Social de la calle Florida 716, Piso 1°, Oficina C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Florida 1065, Piso 10°, Departamento G, Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/11/2018 MONICA ADRIANA SANTAS - T°: 96 F°: 53 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94467/18 v. 11/12/2018

SERVICIOS Y TECNOLOGÍA AEROPORTUARIOS S.A.

Por asamblea y reunión de directorio del 28.09.18 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Martín Francisco Antranik Eurnekian; Vicepresidente: Antonio Matías Patanián y Director titular: Carlos Oscar Fernando Bianchi. Todos constituyeron domicilio en Honduras 5663, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/09/2018

Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94373/18 v. 11/12/2018

SIDERUM S.A.

Por Acta de Directorio del 02/11/2018 la sociedad traslado su sede social a la calle Monasterio 331 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/11/2018 Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94412/18 v. 11/12/2018

SILICATOS S.A.I.C.

Asamblea 04/06/18 por vencimiento de mandatos de Presidente Joel Zalcman, LE 8550049, Vicepresidente Jorge Alejandro Zalcman, DNI 13565628 y Director Suplente Gisela Patricia Zalcman, DNI 31704189, designa nuevo directorio Presidente Joel Zalcman, LE 8550049, viudo, 89 años, Domicilio Dorrego 972, Piso 13°, CABA, Vicepresidente Jorge Alejandro Zalcman, DNI 13.565.628, divorciado, 57 años, domicilio Congreso 1590, Piso 11, CABA y Director Suplente Johanna Carolina Zalcman, DNI 35.216.043, soltera, 28 años, domicilio Lacroze 3655 Piso 9° Dto. 6, CABA. Todos constituyen domicilio especial en Av. Dorrego 972, 1° Piso, CABA. Mandato por 3 años hasta 04/06/2021.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 04/06/2018.

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94408/18 v. 11/12/2018

SIMARO S.A. COMERCIAL, FINANCIERA Y AGRÍCOLA

Por Asamblea Ordinaria del 06/11/2018 se designaron Directores: Presidente: Javier Ignacio Cano, Directores titulares: Diego María Ibarbia y Pablo Alejandro Moser y Directora Suplente: Marcia Levi; todos con domicilio especial en Avenida Córdoba 1479 piso 4º Oficina C CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 255 de fecha 07/12/2018 Reg. Nº 1929

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94293/18 v. 11/12/2018

SOFRAN COMUNICACIÓN S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 10/12/2018 se resolvió: Cambiar la sede social sita en Lavallol 4740 de C.A.B.A. y fijar nueva sede social, calle Cerviño número 3542, piso 2 oficina "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado por acta de reunión de socios a Alejandra Abasolo de fecha 10/12/2018 Alejandra Abasolo - T°: 85 F°: 636 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94413/18 v. 11/12/2018

SOMED S.A.

Por asamblea ordinaria del 7/11/2018 y acta de directorio del 8/11/2018 se designó Presidente: Petrona VICCINI y Director Suplente: Simón Alberto WOLOSCHIN, ambos con domicilio especial en Tucumán 1863, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 324 de fecha 03/12/2018 Reg. Nº 162 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94071/18 v. 11/12/2018

SPORT ICON S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 05/05/2018 se decidió que por renuncia Presidente Micaela Alacahan y vencimiento mandato directores, se elige Presidente Jorge Raúl Coral y Director Suplente Viken Martin Safarian. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Viamonte 1653 piso 5° CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 196 de fecha 29/11/2018 Reg. Nº 2041

Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94112/18 v. 11/12/2018

TAVAL S.A.

Por asamblea del 13/4/18 se designa Presidente Julio Giron, Directores titulares Osvaldo Rangoño, Santiago Giron, Micaela Giron, Leonardo Rangoño, Silvana De Angelis; Director Suplente Mabel Giron, todos con domicilio especial en Parana 426, piso 5, of J, CABA.Cesan en funciones por finalización del mandato Julio Giron, Presidente; Osvaldo Rangoño, Vicepresidente; Santiago Girón y Leonardo Rangoño, Directores Suplentes. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 13/04/2018

Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. Nº 7016

e. 11/12/2018 N° 94040/18 v. 11/12/2018

TELIMPIANTI S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 03-09-18 se resolvió cambiar la sede social a Bernardo de Yrigoyen 214, 7° piso, oficina D, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 353 de fecha 23/11/2018 Reg. N° 1730 Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94342/18 v. 11/12/2018

THE BANK OF NEW YORK MELLON (REPRESENTACIÓN PERMANENTE)

Comunica que por resolución de fecha 19/10/2018, otorgado en Nueva York, EEUU, se resolvió: (i) revocar la designación del Sr. Alan Arntsen y la Sra. Jimena Vega Olmos como representantes legal y suplente respectivamente; y (ii) designar como representante legal titular a la Sra. Mariel Verónica García Sturzanegger, y como representante legal suplente al Sr. Guido Fontan quienes fijan domicilio especial en 25 de mayo de 195, Piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 19/10/2018

Maria Lourdes Arias - T°: 125 F°: 919 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94306/18 v. 11/12/2018

TIERRAS DE PAYSANDÚ S.A.

Hace saber por un día que: Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 24/10/2018, se reeligieron autoridades, quedando el Directorio constituido de la siguiente forma: Presidente: José Ricardo Fernández; Vicepresidente: Ana María Fernandez y Director Suplente: Alfredo Ángel Esperón. Domicilio constituido de los

directores: Maipú 942, Piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.P.A.C.F. T° 11, F° 165, autorizada, conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 24/10/2018. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/10/2018 Elsa Beatriz Reinozo - T°: 11 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94134/18 v. 11/12/2018

TND S.A.

En la Asamblea General Ordinaria del 8/02/2018, se resolvió en forma unánime aceptar la renuncia del Presidente Graciela Esther Alvarez y la cesación del cargo por vencimiento de mandato del director suplente Norma Beatriz Olid; designando en su reemplazo Presidente a Julio Oscar Olid y director suplente a Martha Beatriz Solá, ambos con domicilio especial en Lezica 4486, piso 4 dpto. B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/02/2018

Germán Gatti - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94276/18 v. 11/12/2018

TODO GESTIONES S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 29/11/2018 se resuelve aceptar la renuncia de Federico ANDALO al cargo de Director Suplente y designar en su reemplazo a Luciano Exequiel BROGGI, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social, sita en Lavalle 1388, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/11/2018

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94057/18 v. 11/12/2018

TPCA S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 21/11/2018, Ricardo Aquiles SARMIENTO cedió a Alejandro CHERRO, uruguayo, DNI 92.409.103, 5/12/66, casado en primeras nupcias con Valeria Maranca, hijo de Miguel Angel Cherro y de Wilda Jayipetro, C.U.I.T. 20-92409103-8, Sucre 2.683, quinto piso, "E", Capital Federal, 2 cuotas; Raúl SOLERNÓ cedió a Alejandro CHERRO, 9 cuotas y a Angeles VIDELA LYNCH, argentina, DNI 24.775.812, 1/07/75, soltera, hija de Manuel Antonio Videla y de Josefina María Lynch, C.U.I.T. 27-24775812-2, Montevideo 928, segundo piso, "B", Capital Federal, 10 cuotas. Precio total: pesos trescientos veinticinco mil. Se ratificó cargo de Gerente a Alejandro CHERRO por plazo de duración de la sociedad, quien constituye domicilio especial Sucre 2.683, quinto piso, "E", Capital Federal. Autorizado según instrumento privado CESIÓN DE CUOTAS de fecha 21/11/2018 Silvia Impellizzeri - Matrícula: 4339 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94415/18 v. 11/12/2018

TYRESOLES ARGENTINA DE NEUMATICOS S.A.I.C.

La asamblea del 31/08/2017 designó presidente a Rene Alfredo Rivarosa, vicepresidente a Ana María Berra, directores titulares a Cristian Rene Rivarosa, María Julia Rivarosa y Mariela Rivarosa y director suplente a Juan Pablo Rivarosa. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Bulnes 635 3º Piso Departamento A C.A.B.A Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/08/2017 Enrique Manuel Skiarski - T°: 61 F°: 89 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94468/18 v. 11/12/2018

URBANO Y POP S.A.

Por Asamblea de 23/11/2018 se aceptan las renuncias del Presidente Héctor Horacio Sánchez, DNI 11.998.988 y del director suplente Liliana María Miñoz, DNI: 10.387.837, siendo designados: Presidente: Bernardo Horacio Palacios, DNI: 26.338.667, 06/12/1977, casado, Manzoni 236, Capital Federal, Vicepresidente: Esteban Paniconi, DNI: 29.946.237, 08/02/1983, soltero, Brown 226, Quilmes, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Lucas Leandro Rolón, DNI 27.718.954, 30/11/1979, soltero, Perú 495, Villa Sarmiento, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos y comerciantes, quienes aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en la sede social Lavalle 1567, Piso 3, Oficina 314, Unidad funcional 167, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/11/2018

DIEGO MAXIMILIANO GARGIULO - T°: 370 F°: 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

VALUGE S.A.

Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 27/04/18: Se designó Presidente a Máximo Andrieu; Vicepresidente a Sebastián Matías Polito; Director Titular a Santiago Andrieu y Director Suplente a Hernán Eduardo Raggio, todos con domicilio especial en Leandro N. Alem 822, piso 4, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/04/2018

Rodrigo Daniel Hervaez - T°: 115 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94056/18 v. 11/12/2018

VILLALONGA FURLONG S.A.

Por asamblea y reunión de directorio del 28.09.18 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Carlos Oscar Fernando Bianchi; Vicepresidente: Martín Francisco Antranik Eurnekian y Director titular: Héctor Romero. Todos constituyeron domicilio en Honduras 5663, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/09/2018

Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94374/18 v. 11/12/2018

VIP TRANSFER GROUP S.A.

Por Escritura del 16/11/2018 y por Acta del 05/11/2018, se designa nuevo directorio: Presidente: Paola Lujan Moreno; Director Suplente: Diego Javier Condoleo, ambos con domicilio especial en Roque Saenz Peña 825 piso 7° oficina 706 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 801 de fecha 16/11/2018 Reg. N° 1587 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 11/12/2018 N° 94307/18 v. 11/12/2018

VITAL SOJA S.A.

La sociedad informa que por Acta de Directorio del 8/11/18, se ha dispuesto por unanimidad la modificación del domicilio de la sede social a Paraná 754, piso 9°, oficina A, CP 1017 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/11/2018

Gisela Romina Badano - T°: 110 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94286/18 v. 11/12/2018

VIVAINVEST S.A.

En reunión de directorio del 29/9/18 se decidió el cambio de sede a CARLOS PELLEGRINI 887 PISO 11 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/09/2018 María Inés Santos - T°: 70 F°: 891 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2018 N° 94171/18 v. 11/12/2018

WALDBOTT & ASOC. S.A.

Por asamblea del 04/12/2018 designó Presidente a Carlos Gustavo Félix Waldbott de Bassenheim, Vicepresidente a Víctor Eugnio Koch y Directoras Suplentes a Mónica Noemí Gavilán Cáceres y Sonia María Antonia Garaffa, todos con domicilio especial en Av. Diaz Velez 3873 piso 8 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 06/12/2018 Reg. N° 1995

VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94060/18 v. 11/12/2018

WDI ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 04/10/2018 se resolvió designar a los Sres. Mario Gustavo Mochkofsky como Presidente y Paula Samperio como Directora Suplente, respectivamente. Ambos Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Bouchard 547, Piso 22, CABA. Quien suscribe, María Cristina Coffey autorizada según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 04/10/2018 Maria Cristina Coffey - T°: 127 F°: 148 C.P.A.C.F.

WLB S.A.

En AGO del 7/5/2018 se designó Presidente: Eduardo Daniel Bruzzone Manhard. Director Suplente: Jorge Martín Marra, ambos con domicilio especial en Avenida del Libertador 774 piso 8 departamento M, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 158 de fecha 03/12/2018 Reg. Nº 2182 Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2018 N° 94329/18 v. 11/12/2018

XAPOR S.A.

ESCRITURA 465/07.12.2018.ASAMBLEA 29.10.2018.APROBÓ: 1) aceptar RENUNCIA de Maria Florencia BORDA a su cargo de SUPLENTE; 2) nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Eduardo Claudio LEIRO; SUPLENTE Pablo Gabriel MIRAGLIA, AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en Alicia Moreau de Justo 2030, piso 2, oficina 221, CABA. 3) TRASLADAR la SEDE SOCIAL a Alicia Moreau de Justo 2030, piso 2, oficina 221, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 465 de fecha 07/12/2018 Reg. Nº 1674 JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

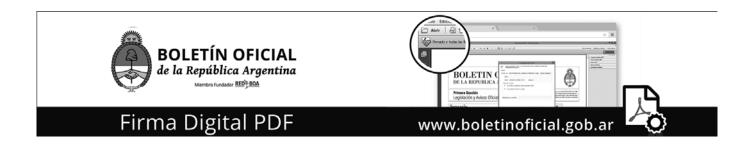
e. 11/12/2018 N° 94301/18 v. 11/12/2018

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Patricio Luis Lopez Malbran (Tel. 114092-7340), comunica por tres días designado por el acreedor hipotecario, conforme arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, que el MARTES 18 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 14 Hs en Tte. Gral. Perón 1233 – CABA, ante el Escribano Público José Martín Ferrari, Matrícula 4383, procederá al remate la unidad funcional N° 1, planta baja y azotea, del inmueble sito en la calle Sanabria N° 927, entre Avenida Juan Bautista Justo y Doctor Luis Belaustegui, Capital Federal. Catastro: circunscripción 15, sección 79, manzana 14-b, parcela 11. Matrícula 15-46357/1. Superficie 149,36 m2. Porcentual 54,55%. Título de propiedad agregado en autos. Ocupado por: Jerzon Polo, su esposa, sus tres hijos menores, su madre con su esposo y una hija de éste; en carácter de inquilinos. Consta de: hall de entrada, comedor, living, baño completo, dos dormitorios, cocina y terraza; en regular estado de conservación. Adeuda: GCBA, fojas 96, al 25/8/15, \$ 3.413,88. Aguas Argentinas SA, fojas 221, al 17/9/18, sin deuda. AySA SA, fojas 199/200, al 15/9/18, \$ 16.717,40. No registra deuda por expensas dado las características del inmueble. Se exhibirá los días 14 y 15 de diciembre de 11 a 13 hs.- Venta al contado con la BASE de U\$\$ 43.324,64.- El comprador deberá abonar en el acto de la subasta, una SEÑA del 30%, COMISIÓN 3%, SELLADO DE LEY Y EL 0,25% de SALON - EN DOLARES ESTADOUNIDENSES FISICOS Y CONTANTES.-El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal y abonar el saldo de precio del remate al Dr. Paulo Gastón Jarowitzky en la calle Austria N° 2.469, piso 7° "A", de la Capital Federal, conforme al art. 63 de la Ley 24.441, dentro de los 5 días de realizado el remate.- Fracasado el 1º remate ½ hora más tarde se rematará con la Base de U\$S 21.662,32.- y, si tampoco hubiere postores, se rematará Sin Base y al mejor postor. Todo conforme a los autos: "DALAMACA SA contra GRANCHA ROBERTO sobre ejecución especial ley 24.441" (expediente N° 22.762/12), en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 91, Secretaría única, con sede en la Avenida De Los Inmigrantes N° 1950, piso 4°, Capital Federal. Se hace saber que se aplicará el plenario "SERVICIOS EFECIENTES C/ YABRA ROBERTO". Buenos Aires, 3 de Diciembre de 2018.- Firmado. PATRICIO LUIS LOPEZ MALBRAN - Martillero Público MAT Nº 27 Fº 114 Lº 79 Patricio Luis Lopez Malbran - Matrícula: -I.G.J.

e. 11/12/2018 N° 94154/18 v. 13/12/2018



BALANCES

NUEVOS

ASSEKURANSA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

DOMICILIO LEGAL: CERRITO 1186 PISO 9° CABA SEDE ADMINISTRATIVA: CERRITO 1186 PISO 9° CABA

EJERCICIO ECONOMICO Nº 11 INICIADO EL 1 de Julio de 2017

CERRADO EL: 30 de Junio de 2018

FECHA DE INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO: 26 de Octubre de 2007

FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS:

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL:

INSCRIPTA EN (Organismo que corresponda): INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA 26/10/2007 BAJO EL N°:

17764

INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº: 0771 (05/11/2007)

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial. gob.ar-.

e. 11/12/2018 N° 92872/18 v. 11/12/2018



DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordenadas.

HABILITADOS D.N.R.O.

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

• 0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

www.boletinoficial.gob.ar

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 54 SECRETARÍA NRO. 73

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 54, Sec. nro. 73, sita en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a JOSÉ LUCAS CORTÉS (D.N.I. nro. 23.904.980, con último domicilio conocido en Urquiza 361, depto. "3" de esta ciudad), para que comparezca a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), en la causa nro. 45.460/2018 que se le sigue por el delito de defraudación por retención indebida, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura WALTER CANDELA Juez - OVIDIO POGONZA SECRETARIO

e. 11/12/2018 N° 94282/18 v. 13/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Na 31, a cargo de la Dra. Fernandez Garello de Dieuzeide, Vivian Cecilia, Secretaria Na 62 a cargo del Dr. Fernandez Gustavo, con sede en Montevideo 546 P: 8, Capital Federal (1019) de la Capital Federal, en los autos caratulados "B.L.G, COOP. DE CREDITO CONS. Y VDA. LTDA. C/ DA COSTA ROMAN MARIA CRISTINA S/ Ejecutivo", (Expte. No 16425/17) cita por el plazo de 5 dias a fin de que comparezca a estar a derecho a DA COSTA ROMAN MARIA CRISTINA DNI 94.446.851, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que asuma su representación, publicándose edictos por el término de dos días en Boletín Oficial El presente edicto debera publicarse por 2 dias en el Boletín Oficial.

Ciudad Autonoma de Buenos Aires, 03 de Septiembre del 2018 VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 11/12/2018 N° 65567/18 v. 12/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N ° 31 sito en Montevideo 546, piso 7°, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello de Dieuzeide, Juez, Secretaría N° 61, a mi cargo, en los autos caratulados: "ILUTOVICH CARLOS ALBERTO S/ QUIEBRA" (Exp. N° 22759/2018), hace saber que con fecha 21 de noviembre de 2018 se decretó la quiebra del Sr. Carlos Alberto Ilutovich CUIT 20-04553573-9, con domicilio en la calle Camarones 1564 piso 2 depto. 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores podrán verificar sus créditos en los términos del art. 32 de la ley 24.522 hasta el día 15/3/2019 por ante el síndico Juan Carlos Gabriel Toledo, con domicilio constituido en la calle Viamonte 377, piso 6, de CABA (teléfono 4311-2254). El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 29/03/2019 las que podrán ser contestadas hasta el 15/04/2019. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, deberán ser presentados los días 2/5/2019 y 13/6/2019 respectivamente. Se hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de aquella, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación contable. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días. Buenos Aires, 10 de diciembre de 2018. Fdo. AIMARA DI NARDO. SECRETARIA

DI NARDO AIMARA SECRETARIA

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 27, Secretaría N º 54 sito en Montevideo 546, 2 piso, CABA comunica por un día la homologación con fecha 09/11/18 del Acuerdo y la conclusión del concurso caratulado "SUPER CANAL SA s/ concurso preventivo" Expte. Nº 10407/2018. Buenos Aires, 28 de noviembre de 2018. María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 11/12/2018 N° 91081/18 v. 11/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Secretaría N° 4, sito en Marcelo T de Alvear 1840, planta baja, Capital, comunica por 5 días en el expediente caratulado: "DI CLEMENTE RAUL ALBERTO S/ CONCURSO PREVENTIVO (22331/2018), que por auto de fecha 6 de NOVIEMBRE del 2018 se dispuso la apertura del concurso preventivo de RAUL ALBERTO DI CLEMENTE, CUIT 23147014929. El síndico designado es el contador DIEGO JORGE FERRO ARIET, con domicilio en Berna 2387, 3° "10", CABA. TE: 43756375. Los acreedores podrán presentar ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 LCYQ hasta el 25 de febrero de 2019. Las impugnaciones se presentarán hasta el 13 de marzo del 2019. La sindicatura deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 3 de mayo del 2019 y 18 de junio de 2019, respectivamente. Fijase en el día 10 de diciembre de 2019 la clausura del período de exclusividad prevista por el art. 43 de la Ley 24.522 y convocase para el día 3 de diciembre de 2019 a las 10hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebración de la audiencia informativa revista en el art. 45 del mismo cuerpo legal. Buenos Aires, 26 de noviembre del 2018. HECTOR LUIS ROMERO. SECRETARIO

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 11/12/2018 N° 91715/18 v. 17/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Sr. Juez Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4, a mi cargo, sito en la calle M.T de Alvear N° 1840, P.B. edificio Anexo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en autos caratulados "GIULIANETTI OTILIA ISABEL S/ CONCURSO PREVENTIVO – EXPEDIENTE NRO. 23101/2018", con fecha 121118 se ha declarado abierto el concurso preventivo de GIULIANETTI, OTILIA ISABEL CUIT.N° 27934538264 con domicilio real en la calle Castro Barros 62, piso1° Dpto. A, Bernal, Provincia de Buenos Aires.. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 25 de febrero de 2019 deben presentar ante el síndico FERRO ARIET DIEGO JORGE con DNI.N° 21.478.485, con domicilio constituido en la calle BERNA 2387, piso 3ro. "10" de esta ciudad; TE: 43756375, los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 de la LCQ.; el plazo para la eventual impugnación de los créditos insinuados vence el 13.03.19. Se ha fijado el día 3/5/19 para que el síndico presente el informe que establece el art. 35 de la LCQ y el día 18/6/19 para presentar el informe previsto por el art. 39 de la LCQ. Asimismo se convoca a la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la LCQ la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 3/12/19 a las 11 hs. Fíjase el día 10 de diciembre de 2019 la clausura del período de exclusividad. Publíquese edictos por cinco días. Buenos Aires, 26 de noviembre de 2018. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 11/12/2018 N° 91844/18 v. 17/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Hector Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Ignacio M. Galmarini, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 2018 se ha declarado abierto el concurso preventivo de MOLMAT S.A. (CUIT 30-67671744-3) - Expte. Nº COM 20857/2018. La sindicatura designada es el contador BUDA, MARIO ROMANO LUIS POMPILIO, con domicilio sito en la calle Baigorria 4464 de C.A.B.A. (TEL: 4639-6712 o 1559476666), ante el cual los acreedores por causa o título anterior al presentación en concurso (31/08/2018) deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de marzo de 2019 en el horario de 12 a 18 horas. El plazo para revisar los legajos y formular observaciones (art. 34 LCQ) vence el día 04 de abril de 2019. La sindicatura

presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 07 de mayo y 19 de junio de 2019, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 06 de diciembre de 2019 a las 10:00 horas en la sede del Tribunal. Publíquense los edictos correspondientes en la forma prevista por los arts. 27 y 28 LCQ en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. Buenos Aires, 03 de diciembre de 2018 Héctor Hugo Vitale Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 11/12/2018 N° 91802/18 v. 17/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ASISTENCIA Y URGENCIAS DE ALTA COMPLEJIDAD S.R.L. s/QUIEBRA- Nº 3087/2018, con fecha 29 de noviembre de 2018 se decretó la quiebra de ASISTENCIA Y URGENCIAS DE ALTA COMPLEJIDAD SRL CUIT: 30-70912329-3), siendo el síndico actuante el Contador Carlos Manuel Carrescia con domicilio en Tucumán 1621 1º B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de febrero de 2019. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 11/12/2018 N° 94251/18 v. 17/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ASTRASEGUR S.R.L. s/QUIEBRA" Nº 8614/2011, con fecha 4 de diciembre de 2018 se decretó la quiebra de ASTRASEGUR SRL CUIT: 30-64456395-9, siendo el síndico actuante el Contador Norberto Rubén Moline con domicilio en Rivadavia 2530 -2º Cuerpo- piso 1º 8, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de marzo de 2019. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETETARIO

e. 11/12/2018 N° 94243/18 v. 17/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "EMPAHER SRL s/QUIEBRA", expediente Nº 17058/2017, se ha decretado la quiebra de EMPAHER SRL C.U.I.T.: 30-68971898-8 con fecha 3 de diciembre de 2018- Que el Síndico es el contador Obes, José Eduardo con domicilio en la calle Lavalle 1619 Piso 11 "D" (tel. 4374-4264) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de marzo de 2019. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 29.4.19 y 24.6.19, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida

para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2018. Javier Cosentino Juez - MARTÍN CORTÉS FUNES. secretario

e. 11/12/2018 N° 94382/18 v. 17/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 10, Secretaría 20, sito en Av. Callao 635, PB, CABA, comunica por UN (1) día en los autos: "SER PRO SERVICIOS PROFESIONALES EN REC. HUMANOS S.R.L. s/ CONCURSO PREVENTIVO" expte. nº 21780/2008, que con fecha 03/06/2014, se homologó el acuerdo preventivo en dichos autos y se tuvo por finalizado el concurso (conf. LC: 59, primer párrafo). Buenos Aires, 04 de diciembre de 2018.

Publíquese por un día. HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA e. 11/12/2018 N° 92596/18 v. 11/12/2018

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CORRECCIONAL Y DE MENORES SALADAS I CIRCUNSCRIPCIÓN - CORRIENTES

EDICTO

Por disposición de S.Sa, la Sra. Juez de Instrucción, correccional y de Menores de la ciudad de Saladas, Primera Circunscripción de la Provincia de Corrientes, Dra. MARIA DEL CARMEN MARECO, se cita y emplaza a: ROMERO LUCERO VIOLETA, DNI N° 39.633.522, con último domicilio señalado en AZUL N° 5335, GONZALEZ CATAN, LA MATANZA, BUENOS AIRES, a fin de que dentro del plazo de 5 (cinco) días de publicado el presente comparezca a tomar la participación que le corresponde en las actuaciones caratuladas: "ROMERO LUCERO VIOLETA P/ SUP. IMPEDIMENTO DE CONTACTO SALADAS- DCIA: TORRES JULIO EDUARDO" Expediente N° 11140, por encontrarse involucrado en la presunta comisión del hecho investigado en las mismas en carácter de IMPUTADA, Todo bajo expreso apercibimiento de que si así no lo hiciere será declarada en Rebeldía en los obrados de referencia, de conformidad a las disposiciones de los arts. 76, 77, 154, 158 y c.c. del C.P.Penal. SALADAS, Ctes, 31 de OCTUBRE de 2018.

Mauro Daniel Casco, Prosecretario

e. 11/12/2018 N° 94274/18 v. 11/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 45 SECRETARÍA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 45 a cargo de la Dra. Marisa Sandra Sorini, Secretaria única a cargo de la Dra. Andrea Alejandra Imatz, en los autos: "Monaco Arnaldo Santiago c/ Sucesión Depetrini Juan Julio s/ Prescripción Adquisitiva Expte. N° 65.883/2017, cita y emplaza a los sucesores de Juan Julio Depetrini para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Público Oficial para que los represente en el presente juicio. Buenos Aires, 6 de diciembre de 2018.- MARISA SANDRA SORINI Juez - ANDREA ALEJANDRA IMATZ SECRETARIA

e. 11/12/2018 N° 93340/18 v. 12/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 76, a cargo del Dr. Diego Martin Coria, Secretaria única a cargo del Dr. Martin J Russo, sito en calle Lavalle 1212, Piso 5º, de esta Ciudad, en el marco de los autos caratulados "M.M. s/control de legalidad – Ley 26.061", Expte Nº 76.822/2012, notifica al Sr. Flavio Magnano la siguiente resolución "Buenos Aires, 10 de septiembre de 2018. VISTOS...CONSIDERANDO...RESUELVO: I.- Declarar judicialmente la situación de adoptabilidad del menor M. Y. M. C, DNI: 46.701.773, nacido el 24 de abril de 2004, hijo de Flavio Magnango y Raquel Czeczyk...Fdo. Diego Martin Coria Juez Nacional en lo Civil". El presente está exento del pago del arancel por tratarse dicho proceso de una cuestión de familia. Buenos Aires, 10 de diciembre de 2018. Diego Martin Coria Juez - Martin J. Russo Secretario

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 88, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, planta baja de esta ciudad, en los autos "C. S. S/ CONTROL DE LEGALIDAD-LEY 26061" (expte. nº 406/2018), notifica a la Sra Soledad Amalia Cuzzi DNI 29900078 que con fecha 19 de septiembre de 2018 se ha resuelto decretar que S.C. DNI 50.089.925 se encuentra en situación de adoptabilidad.

Publíquese por dos días. Buenos Aires, 5 de diciembre de 2018.- adriana monica wagmaister Juez - Claudia I D'Acunto secretaria

e. 11/12/2018 N° 94368/18 v. 12/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 88, Secretaría Unica, sito en Lavalle nº 1220, planta baja de esta Ciudad, en los autos "V.A.E.M. Y OTRO s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (expte. nº 92787/2016), notifica por el término de DOS días, a doña Sabrina Varela (DNI 41.560.004), que por resolución fechada 21 de agosto de 2018 (fs. 362/370), se ha decretado que A. E. M. V. (DNI 53.373.038) y D.M.T.V. (DNI 56.932.401) se encuentran en situación de adoptabilidad. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial, haciéndole saber a la entidad aludida que, por tratarse de una medida dictada de oficio en un expediente sobre Control de Legalidad (familia) el mismo se encuentra exento de abonar arancel. Buenos Aires, 3 de diciembre de 2018.- adriana monica wagmaister Juez - Claudia I D'Acunto secretaria

e. 11/12/2018 N° 94381/18 v. 12/12/2018

JUZGADO FEDERAL DE RIO GRANDE SECRETARIA PENAL

El Juzgado Federal de Río Grande Penal, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, Juez Federal Subrogante, Secretaría Penal a cargo de la Dra. Mariel E. Borruto, ha ordenado en los autos caratulados: "FLORES DIEGO LAZARO S/ INFRACCION LEY 23.737" – Expte. N° FCR 15383/2015, que se notifique al ciudadano DIEGO LAZARO FLORES DNI 28.856.630 argentino, soltero, nacido el 21/11/1981, en San Salvador de Jujuy, con domicilio desconocido, la siguiente resolución; "///Grande, 30 de noviembre de 2018... cítese a prestar declaración indagatoria al imputado FLORES DIEGO LAZARO –ART. 294 DEL C.P.P.N. – en el marco de las presentes actuaciones, debiendo a tal fin comparecer dentro del término de 48 horas de notificado a los estrados de este tribunal. Notifíquese de ello al imputado mediante edicto judicial, de acuerdo a lo previsto por el artículo 150 del C.P.P.N., todo ello bajo apercibimiento en caso de no concurrir a la citación aquí fijada, de declarar la rebeldía y ordenar su inmediata detención. En ese orden, líbrese el correspondiente edicto judicial, y ordénese la publicación de dicho ejemplar en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, mediante oficio de estilo...Fdo. Dr. Federico H. Calvete- Juez Federal Subrogante. Ante mí: Dra.María Valeria Garín, Secretaria"-. Publíquese por el término de cinco (5) días. Río Grande, a los 10 días del mes de diciembre de 2018. FEDERICO H. CALVETE Juez - MARIEL E. BORRUTO SECRETARIA

e. 11/12/2018 N° 94303/18 v. 17/12/2018

JUZGADO FEDERAL DE RIO GRANDE SECRETARIA PENAL

El Juzgado Federal De Rio Grande Penal, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, Juez Federal Subrogante, Secretaría Penal a cargo de la Dra. Mariel E. Borruto, ha ordenado en los autos caratulados: "IMPUTADO: HOLGUIN RODRIGUEZ, MARIA ALTAGRACIA Y OTROS s/INFRACCION LEY 23.737 (ART. 5 INC.C)" que se notifique al ciudadano VICTOR DIONICIO MARTINEZ – DU 95.206.814, dominicano, nacido el 28/08/1988, en República Dominicana, con domicilio desconocido, la siguiente resolución; "///Grande, 29 de noviembre de 2018... cítese a prestar declaración indagatoria al imputado –ART. 294 DEL C.P.P.N. – en el marco de las presentes actuaciones, debiendo a tal fin comparecer dentro del término de 48 horas de notificado a los estrados de este tribunal. Notifíquese de ello al imputado mediante edicto judicial, de acuerdo a lo previsto por el artículo 150 del C.P.P.N., todo ello bajo apercibimiento en caso de no concurrir a la citación aquí fijada, de declarar la rebeldía y ordenar su inmediata detención. En ese orden, líbrese el correspondiente edicto judicial, y ordénese la publicación de dicho ejemplar en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, mediante oficio de estilo...Fdo. Dr. Federico H. Calvete- Juez Federal Subrogante. Ante mí: Dra. Mariel Borruto, Secretaria"-. Publíquese por el término de cinco (5) días. Río Grande, a los 10 días del mes de diciembre de 2018. FEDERICO H. CALVETE Juez - MARIEL E. BORRUTO SECRETARIA

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/12/2018	FREGA ETHEL CARMEN Y ETELVINA CORINA BERSAIZ	93701/18

e. 11/12/2018 N° 4302 v. 13/12/2018

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	20/09/2018	GARCIA IRMA ISABEL	70177/18
6	UNICA	MAURICIO CAIMO	16/10/2018	LEONE ELVIRA	77636/18
6	UNICA	MARIELA ODDI	05/12/2018	MAZZITELLI DELIA FORTUNATA	93024/18
6	UNICA	MARIELA ODDI	05/12/2018	RODRIGUEZ ARGUMEDO CLANY EDMEE FRANCISCA	93045/18
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	22/11/2018	SUSANA BEATRIZ RUBINO	89271/18
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	07/12/2018	JUANA RUG	93834/18
17	UNICA	MARIEL GIL	07/12/2018	PASCUAL CIMATO Y ANUNCIADA MAZZEO	93848/18
17	UNICA	MARIEL GIL	15/11/2018	CROCE RICARDO NORBERTO	87729/18
17	UNICA	MARIEL GIL	27/11/2018	ROSA EDELMIRA ZORRILLA	90631/18
17	UNICA	MARCELO L. GALLO TAGLE (JUEZ)	07/12/2018	PEREZ ROSARIO	93714/18
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLLINS	05/12/2018	PUCCI ADELA CORINA	93042/18
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLLINS	05/12/2018	JOSE ANTONIO DELGADO	93003/18
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLLINS	03/12/2018	JACINTO JEDER	92030/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	21/09/2018	ALFREDO LUIS BATTAGLIA	81516/18
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	09/11/2018	VILLALBA LEDEZMA FELIPE SANTIAGO	85830/18
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	20/10/2017	JOSE LUIS SOTELO LORENZO	80385/17
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	04/12/2018	ROSA JUNIK	92443/18
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	10/12/2018	JUAN TINKIEL	94221/18
32	UNICA	MARIELA PERSICO	06/12/2018	CIFARELLI JOSE	93438/18
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	06/09/2018	JORGE EUGENIO FRAGA	65904/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	07/12/2018	TRONCOSO MARIA TERESA ALICIA	93910/18
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	04/12/2018	MARIA DEL CARMEN VARA	92368/18
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	07/12/2018	JULIO IVNISKY	93727/18
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	07/12/2018	JOSE NIETO	93811/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	05/12/2018	VICENTE NICOLAS FRANCESCHINI Y TERESA ISOLINA ANGELA FRANCESCHINI	92807/18
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	07/12/2018	IDES PIOROWICZ	93894/18
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	06/12/2018	ECHEVERRIA JOSEFINA MATILDE	93594/18
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	26/11/2018	SALGADO ALBERTO SERAFIN	90073/18
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	27/11/2018	CHULAK CESAR ADOLFO	90725/18
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	05/12/2018	DEGLEUE CONCEPCION ELENA	92874/18
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	10/12/2018	JOSE GRASSI	94217/18
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	03/12/2018	DE SANTIS JUAN ANTONIO	91830/18
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	27/11/2018	CUELLO ZULMA ADILIA	90763/18
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	10/09/2018	ALVARADO MIRTA DELIA	67177/18
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	11/12/2017	GONZALEZ MATILDE RAQUEL	96106/17
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	05/12/2018	BASULADO RICARDO HECTOR	93016/18
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	05/12/2018	SILLS MARIA BRIGIDA	93043/18
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/12/2018	PURIFICACIÓN GARCÍA Y ELIAS JULIO IDIGORAS	93764/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	06/12/2018	RURICO IBARRA	93440/18
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	22/08/2018	CHAVERO NORMA CRISTINA	61181/18
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	05/12/2018	ROBERTO CARLOS CALABRIA	92926/18
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	03/12/2018	JORGE OSCAR SERFATY	92071/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	29/11/2018	MARIO ALBERTO KUTNOWSKI	91693/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	08/11/2018	ROBERTO HECTOR MAURICE	85141/18
61	UNICA	GONZALO ALVAREZ	04/12/2018	CRISTIANO JUAN DOMINGO	92320/18
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	02/10/2018	AUDEMIO QUISPE	73400/18
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	05/12/2018	OTATTI MONICA GRACIELA	93149/18
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	07/12/2018	MERCEDES ALVAREZ	93758/18
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	07/12/2018	CASARES EDUARDO VICTOR	93934/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	06/12/2018	FREIRIA EDUARDO JORGE	93680/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	20/11/2018	SEGUNDO AMERICO ATILIO SOPRANZI	88552/18
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	04/12/2018	ELVA TOMASA JUAREZ	92548/18
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	23/10/2018	SOAJE HÉCTOR DANIEL	79913/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	28/08/2018	TOMAS FRANCISCO AIRALDI	63490/18
78	UNICA	RODRIGO VILA	05/12/2018	NECHEVENCO MARCELA SILVIA O DOSORETZ MARCELA NECHEVENCO	92946/18
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	27/11/2018	FERNANDO ALCIDES ASTESIANO	90764/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	07/12/2018	ELISABETTA PALERMO	93765/18
89	UNICA	MARIA LAURA RAGONI (JUEZ)	05/12/2018	IACACHURY ELENA MARIA	93015/18
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	04/12/2018	SUSANA BEATRIZ LEDESMA	92317/18
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	15/11/2018	PILAR LOPEZ LOSADA Y ADOLFO VILA	87429/18
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	03/12/2018	ALBOR OSVALDO PANGELLA	91789/18
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	24/10/2018	ARMANDO ANTONIO GONZALEZ	80512/18
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	05/12/2018	LORENZA MEDINA	92885/18
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	03/12/2018	ANGELA KARIM	91821/18
95	UNICA	MAXIMILIANO LUIS CAIA (JUEZ)	27/11/2018	LUISA LETICIA DORSO	90771/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	13/11/2018	FERNANDEZ PEREZ REGINA CARMEN	86514/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	05/12/2018	ANGELA EUTERIA OSORIO Y ANTONIO BASILE	92836/18
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	07/12/2018	FOGLIA NORMA OLGA	93950/18
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	07/12/2018	ADOLFO RIERA NÚÑEZ E IRMA MARTÍNEZ CRESPO	93955/18
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	03/09/2018	FERRARI MABEL	64756/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	20/11/2018	JULIA BEATRIZ HOGAN Y HORACIO SEBASTIAN PINOAGA	88447/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	27/11/2018	ARMANDO AGUSTIN MORASSUTTI	90678/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	07/12/2018	MARIA ESTHER TENCONI	93715/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	03/12/2018	QUINTAS VIRGINIA MARIA	91902/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	12/11/2018	NORA DEL VALLE PEREZ	86150/18

e. 11/12/2018 N° 4301 v. 11/12/2018

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 SECRETARÍA NRO. 43

Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. BRAGA, Secretaría N° 43, sito en M. T. de Alvear 1840 3º Piso, de CABA, COMUNICA POR 2 DIAS en los autos: Sociedad Española de Beneficencia s/ Quiebra s/ Incidente de Venta de Caracas 1306/10/14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Expte. N° 100344/2002/79; que la Martillera Pública Yolanda Graciela MELA (CUIT 27-17914213-4), REMATARA el 11 de FEBRERO de 2019 a las 10,30 hs. en Jean Jaures 545 de esta Ciudad; El 100% propiedad de la fallida (CUIT 30-54587609-0) del inmueble sito en Caracas 1306/10/14 Unidad 10 Piso 3 CABA, NC: Circ. 15, Secc. 67, Mza. 96, Parc. 31 a. Matrícula: 15-398/10. Sup. Tot. s/ Tít.: 61,28 m2. Porcentual: 8,72 centésimos. El inmueble se encuentra DESHABITADO y consta de: cocina, lavadero, living-comedor, baño completo, 2 dormitorios (1 con placard). En regular estado de uso y conservación. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: U\$S 60.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY. ARANCEL: 0,25% a cargo del comprador (Acord. 10/99 C.S.J.N.). TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. La seña y saldo de precio deberá efectuarse en dólar billete. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal y el saldo de precio deberá depositarlo dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales como perteneciente a los presentes obrados, sin

necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 CPCCN, aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta, venciendo dicho plazo a las 11 hs. de ese día. El Actuario procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 12 hs. en presencia obligatoria del martillero y síndico. La oferta más alta servirá de base para la puja. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta, no se admitirán reclamos sobre el estado físico o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Las deudas posteriores a la toma de posesión del inmueble a subastar se encuentran a cargo del adquirente, las deudas anteriores deben ser materia de reclamo en autos por vía verificatoria (las devengadas hasta la decisión de quiebra de la deudora) y las originadas entre dicha fecha y la de posesión por la adquirente gozan de la preferencia del art. 240 LC, con el alcance que fija el art. 244 de la ley citada. Se hará entrega del inmueble al adquirente dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasa, etc. ocurridos desde esa fecha. Demás datos consultar el expte. ó a la martillera al 15-6941-7414. EXHIBICION: los días 6, 7 y 8 de FEBRERO de 2019 de 10 a 13 hs.. C.A.B.A. 10 de Diciembre de 2018 - MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 11/12/2018 N° 94199/18 v. 12/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 SECRETARÍA NRO. 43

EDICTO: El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Sec. Nº 43 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 3º CABA, hace saber por 2 días en los autos "SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA VENEZUELA 722/8 DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES (Exp. N° 100.344/2002/66) " que la martillera María Paola Binetti -CUIT 27-25048283-9-, rematará el día 25.02.19 a las 11hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, EL 100% del inmueble de propiedad de la fallida (CUIT 30-54587609-0), sito en Venezuela 722/8 UF 9; Piso 2, C.A.B.A, Nomenclatura Catastral: Circ. 13 Sección 2 Manzana 12 Parcela 3 Matrícula: 13-136/9. Superficie Total 63,92dm2. Conforme constatación de fecha 31/08/18, se encuentra desocupado, consta de pequeño porche de entrada, dos habitaciones, comedor, baño y cocina, todas con salida a un pasillo de distribución, que da al pulmón del edificio, todo en mal estado de uso y conservación. EXHIBICION: días 19, 20 y 21 de Febrero 2018 de 15 a 18hs. AD-CORPUS. BASE: U\$S70.000,00; SEÑA: 30%. (la seña y el saldo deberá ser depositado en dólar billete) COMISION: 3%. Sellado de ley que corresponda y 0,25% arancel Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.N. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes dela fecha designada para la subasta -venciendo dicho plazo a las 11 horas de ese día. La Actuaria procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta en audiencia pública fijada para las 12hs. en presencia del martillero y del síndico. La oferta más alta servirá de base para la puja. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar, correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Las deudas posteriores a la toma de posesión del inmueble a subastar se encuentran a cargo del adquirente. Las deudas anteriores deben ser materia de reclamo en autos por vía verificatoria (las devengadas hasta la decisión de quiebra de la deudora), y las originadas entre dicha fecha y la de posesión por el adquirente gozan de la preferencia del art. 240 LC, con el alcance que fija el art. 244 de la ley citada. Se hará entrega del inmueble al adquirente dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio, por mandamiento a diligenciar por intermedio del síndico como Oficial de Justicia ad hoc. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuestos, gravamen, tasa, etc. ocurridos desde esa fecha. Publíquese edicto por dos días en el "BOLETIN OFICIAL".- Buenos Aires, 10 de diciembre de 2018. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 27 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27 a cargo del Dr. Juan Martín Alterini, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Planta Baja de CABA, comunica por 2 días en autos "Consorcio de Propietarios Maipú 864/866 c/ Terebey Paula Adriana s/Ejecución de Expensas " Exp Nº 18275 / 2014, que el Martillero José Horacio Gómez DNI 8.261.420 (TEL 4791-7909) rematará el día 19 de Diciembre de 2018 a las 10,30 hs en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en Jean Jaures 545 de esta Ciudad de Buenos Aires, el inmueble sito en la calle Maipú 864, piso 4°, Depto "B" UF 11, entre las de Av. Córdoba y Paraguay de Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Nom. Cat: Cir; 20 - Sec; 3 - Mza; 34 - Parc; 34. Matrícula FR 20-900/11. Segun informe de fs. 128 y constatación de fs. 126/fs. 127 se trata de un departamento de tres ambientes, constituido por un pasillo de ingreso, un living comedor con balcón cerrado, una cocina lavadero completa con todos los servicios conectados, dos dormitorios con placard y un baño completo modernizado. La unidad se encuentra en condiciones normales de habitabilidad, siendo la superficie total que informa su título de 70,81 m. Ocupado por el Sr Diego Maximiliano Durán DNI 37.418.786 quien manifestó al momento de la constatación ser inquilino junto al Sr Esteban Quinteros. La venta se realizará ad corpus, al contado y mejor postor, con la base de U\$S 85.000.-Seña 30%, Comisión 3%, Acord. 10/99 CSJN 0,25% y sellado de ley en efectivo, en el acto del remate y a cargo del comprador. Adeuda: AGIP \$ 22.589,80.- al 10/09/18, OSN (en liquidación) sin deuda al 18/12/14 (Fs 65), Aguas Arg. sin deuda al 03/12/14 (Fs 63), AySA \$ 11.312,45.- al 18/04/18 (Fs 235), Expensas \$ 189.716,15.- al 30/04/18 (Fs 234). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del ritual. Asimismo el saldo de precio deberá ser depositado en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del CPCC. Visitar día 18 de Diciembre de 2018 de 12 a 15 hs. Bs As, de Diciembre de 2018. Publíquese por dos días en el Boletin Oficial JUAN MARTIN ALTERINI Juez - SOLEDAD CALATAYUD SECRETARIA

e. 11/12/2018 N° 92581/18 v. 12/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 75 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil nº 75, sito en Av.de los Inmigrantes nº 1950, Planta Baja, de esta Ciudad, comunica dos días en el Boletín Oficial que en los autos caratulados AUGE, JUAN CARLOS Y OTROS c/ PERIN, SILVIO Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA EXP. NRO. 84436/2016 que el Martillero Público José Sergio Wancier (Tel 155630-3950) rematara el día 17 de diciembre de 2018 a las 10:30 hs (en punto) en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal. El inmueble sito en la calle Murguiondo 3370 entre Crisóstomo Álvarez y Málaga de CABA, designado según título como lote 11 de la manzana 130 inscripto en la Matrícula correspondiente bajo el nº 1-43748, nomenclatura catastral: 1-78-137-11, encerrando una superficie de 197 metros 10 decimetros cuadrados Según constatación obrante en autos fs. 208: por escalera se ingresa a primer piso que se compone de 1 deposito, 1 archivo, 1 baño, 1 patio, 2 depósitos y 1 oficina según plano que se encuentra exhibido, acto seguido accedemos por una puerta que hay una pequeña oficina, 1 baño, y un taller amplio, un vestidor, siendo su estado de físico bueno, dejamos constancia que el inmueble tiene comunicación interna con 2 inmuebles más que dan a calle Málaga. Se deja constancia que los mismos se encuentran comunicados por un vano. El inmueble se encuentra ocupado por Perin, Silvio DNI 16.523.398 y Sr. Alfeo Perin DNI 93.620.891 en calidad de propietarios. BASE: U\$\$ 240.000, Seña: 30%, Comisión: 3%., Arancel Acordada 10/99:0,25%, Sellado de ley. DEUDAS: OSN: No registra deuda al 7 de febrero de 2018 fs. 148; AGIP 18.358,81 AL 26/11/2018, Aguas Argentinas 00 al 14/11/2018, AySA 49.600,02 al 20/11/2018, en el acto de suscribir dicho boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos (conf. fallo de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/2/1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria"). El martillero queda autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Hágase saber a quién resulte comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del Cód. Procesal), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. De conformidad con lo dispuesto en el art. 598, inc. 7º del Cód.Procesal, reformado por el art. 79 de la ley 24441, no procede la compra en comisión. El inmueble podrá ser visitado el día 13 de diciembre de 2018 en el horario de 13:30 a 15:30 hs. Buenos Aires, 7 Diciembre de 2018.MARIA JOSE ALONSO. SECRETARIA INTERINA María José Alonso Secretaria

e. 11/12/2018 N° 93931/18 v. 12/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzg. Nac. en lo Civil N° 81 a cargo de la Dra. Samanta C. Biscardi, sito en la calle Talcahuano N° 490, piso 6° CABA, hace saber por 2 días en los autos "MICELE JORGE ENRIQUE C/LUPINACCI FRANCISCO ANTONIO S/ EJECUCION DE HONORARIOS - INCIDENTE DE FAMILILA" (Expte. Nº 2460/13) " que el martillero Cesar Luis Benítez Barbosa Cuit 20-17430974-5 (tel. 11.3345.6689 / 11.5869.9538) rematará el día 17/12/18 a las 10:30hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, el 100% de los inmuebles sitos en la Av. Dorrego N° 323/325 y Cnel. Antonio Susini 2332; UF. 8 y UF. 9.:1°) U.F 8, identificada como Circ. 15, Sec. 47, Mz. 103b, Parc. 4, Mat. 15-13211/8. Sup. Total 53m2, 64dm, porcentual 15/03. Se trata de un local con acceso por la calle Dorrego, de unos 3x, 20 x 6,30 metros aprox, ante baño y baño de aprox. 3x2 m y sótano. Todo en regular estado de uso y conservación. DEUDAS: AySA.: \$ 5.499,50 al 23/03/13 (fs. 59/61); Expensas: libre de deudas, conforme auto de fecha 12/08/13 y 26/09/13 (fs. 103 y 119); A.B.L.: \$ 15.460,50 al 04/04/13 (fs. 80/1) y \$ 6.119,23 al 05/04/13 (fs. 84), 2°) U.F 9, identificada como Circ. 15, Sec. 47, Mz. 103b, Parc. 4, Mat. 15-13211/9. Sup. Total 66m2, 08dm, porcentual 18/52. Se tratándose de un local irregular, con un frente de 5,15m aprox, un largo de 12,20m aprox., ensanchándose sobre la calle Susini, unos 6,40m aprox., teniendo dos ventanas que dan sobre esa calle, una cortina metálica a la calle Dorrego, pisos de mosaico granito, un baño de 1 x 1,5 m aprox., estando en buen estado de uso y conservación. DEUDAS: AySA.: \$ 6.458,38 al 23/03/13 (fs. 54/56); Expensas: libre de deudas, conforme auto de fecha 12/08/13 y 26/09/13 (fs. 103 y 119); A.B.L.: \$ 22.754,10 al 04/04/13 (fs. 70/1) y \$ 8.437,00 al 04/04/13 (fs. 73) DESOCUPADOS- AD-CORPUS Y EN BLOCK: EXHIBICION: los días 13 y 14 de Diciembre 2018 de 10:00 a 12:00 hs. BASE: \$ 2.150.000,00.- al contado en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Sellado de ley que corresponda y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones -en el presente caso sobre la parte indivisa objeto de subasta-, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512." (confr. CNCiv., en pleno, 18 de febrero de 1999, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución hipotecaria-Ejecutivo"). El adquirente deberá depositar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobado el remate (Cfr. Art. 580 CPCC). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de capital federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Publíquese edicto por dos días en el diario "BOLETIN OFICIAL" Buenos Aires, 7 de diciembre de 2018.- Fdo: Miguel Braga Menéndez SAMANTA C. BISCARDI Juez - MIGUEL BRAGA MENENDEZ SECRETARIO

e. 11/12/2018 N° 93925/18 v. 12/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 98 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 98 a cargo del Dr. Christian Ricardo Pettis, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 6º, CABA, comunica por DOS días en autos "GONZALEZ FELIPE OMAR Y OTROS c/ROSACH SOCIEDAD ANONIMA Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nº 37395/2015 que el martillero José María García Arecha rematará el 19 de diciembre de 2018 a las 11:00 hs. -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, el 100% del inmueble ubicado Av. Rivadavia 3002/ 3006 y 3012, esquina La Rioja 11 y 15, con entrada por Av. Rivadavia 3006, Unidad Funcional 11, piso 4º "A". Se trata de un departamento en edificio de construcción estilo francés, de buena categoría, con una antigüedad aproximada de 80 años, de PB y 7 pisos, con dos departamentos por piso y dos ascensores, principal y de servicio. A dos cuadras de la Av. Jujuy, frente a Pza. Miserere y próximo a la línea A del subterráneo, con gran afluencia de transporte público. El estado de mantenimiento del edificio es bueno. El departamento consta de: superficie cubierta y total de 150,59 m2, según informe de dominio de fs. 183, living comedor, cuatro amplios dormitorios con dos baños completos, una amplia cocina comedor, un baño de servicio, con todos los ambientes al frente por tratarse de un edificio en esquina, se encuentra en buen estado general, con pisos de pinotea. Cuenta con calefón para el agua caliente y carece de sistema de calefacción. Paga expensas de \$ 6.500 aprox. según información recibida. OCUPADO por los propietarios e inquilinos temporarios, sin exhibir contrato de locación. Exhibición: 14 y 17 de diciembre

de 2018 de 15 a 17 hs. Condiciones de venta: "Ad Corpus". Al contado y mejor postor. BASE \$ 8.000. 000. SEÑA 30%. Comisión 3% + IVA. Sellado Boleto: 1%. Arancel CSJN 0,25%. Deudas: ABL fs. 121 \$ 4.036,41 al 13/12/2016; AySA fs. 131 s/d; OSN fs. 148 s/d. Saldo de precio: dentro del quinto día de aprobada la subasta. Se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio electrónico y procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Las deudas por expensas que tuviere el inmueble y que excedan lo obtenido de la subasta, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. Del mismo modo, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente; en el caso de tratarse de una ejecución hipotecaria regida por el art. 598 del Código Procesal, no procederá la compra en comisión y no podrá solicitarse la indisponibilidad de fondos. Buenos Aires, 7 de diciembre de 2018.

GERMAN AUGUSTO DEGANO SECRETARIO

e. 11/12/2018 N° 93850/18 v. 12/12/2018

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.





Y si necesitás podés imprimirlo!

1 - Ingresá a www.boletinoficial.gob.ar
 2 - Seleccioná la sección de tu interés
 3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo



Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gob.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR

EDICTO

El Juzgado Federal N° 1de la Plata, con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 31 de marzo de 2015 y el 30 de marzo de 2016, del Partido "INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www. pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral" o en www.electoral.gov.ar-Secretarías Electorales-Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 10 de diciembre de 2018.-

Dr. Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 11/12/2018 N° 94384/18 v. 13/12/2018

INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR

EDICTO

El Juzgado Federal N° 1 de la Plata, con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 31 de marzo de 2016 y el 30 de marzo de 2017, del Partido "INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www. pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral" o en www.electoral.gov.ar-Secretarías Electorales-Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 10 de diciembre de 2018.-

Dr. Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 11/12/2018 N° 94394/18 v. 13/12/2018



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AGROLUCIA S.A.

Por Reunión de Directorio del 29/11/18 se resolvió convocar a una Asamblea General Ordinaria para el día 27/12/18 a las 15:00 hs., en primera convocatoria y para las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a reunirse fuera de la sede social en Av. Eduardo Madero 1020, 5º Piso, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 para los ejercicios económicos finalizados al 31.07.2011, 31.07.2012, 31.07.2013, 31.07.2014, 31.07.2015, 31.07.2016 y 31.07.2017 por no haber sido aprobados en las asambleas anteriores. Destino de los resultados; 3) Consideración de la gestión del Directorio para los ejercicios económicos finalizados al 31.07.2011, 31.07.2012, 31.07.2013, 31.07.2014, 31.07.2015, 31.07.2016 y 31.07.2017 por no haber sido aprobados en las asambleas anteriores; 4) Consideración de la remuneración del Directorio para los ejercicios económicos finalizados al 31.07.2011, 31.07.2012, 31.07.2013, 31.07.2014, 31.07.2015, 31.07.2016 y 31.07.2017 en su caso, en exceso del límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550; 5) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 y demás disposiciones complementarias correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31.07.2018. Destino de los resultados; 6) Consideración de la gestión del Directorio para el ejercicio económico finalizado al 31.07.2018; 7) Consideración de la remuneración del Directorio para el ejercicio económico finalizado al 31.07.2018, en su caso, en exceso del límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550; 8) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes; 9) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL EXTRAORDINARIA 28/12/2007 Francisco Domingo Santoro - Presidente

e. 07/12/2018 N° 93196/18 v. 13/12/2018

ALNITIZA S.A.

Se hace saber por el término de 5 días que el Directorio de ALNITIZA SA convoca a los Señores Accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria - en primera y segunda convocatoria - para el día 26 de Diciembre de 2018 a las 11 y 12 horas respectivamente en la sede social de Piedras 264 4° B - CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: Punto 1° Designación de 2 accionistas para suscribir el acta. Punto 2° Aumento de Capital Social, dentro del quíntuplo, de la suma de \$ 12.000 (pesos doce mil) a la suma de \$ 60.000 (sesenta mil pesos). Delegación en el Directorio de la Emisión de las acciones resultantes del aumento y publicación del Derecho de Preferencia. Los accionistas deben comunicar su asistencia a la sociedad, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/10/1998 mirta raquel nieto - Presidente

e. 10/12/2018 N° 93856/18 v. 14/12/2018

AVICULTURA Y GANADERIA SYMBIOSIS S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria en 1ra.convocatoria para el dia 26/12/2018 a las 9hs y en 2da. a las 10hs en Parana 777 piso 2 Caba para tratar los sig. puntos del Orden del Día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta 2. Aprobacion gestión del directorio 3.Consideración renuncia del presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/07/2017 hector argentino mingrone - Presidente e. 10/12/2018 N° 93880/18 v. 14/12/2018

AXINTIA S.A.

Convóquese a los Sres. Accionistas de AXINTIA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 27/12/2018 a las 15 hs, en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda, ambas a celebrarse en Avda. Corrientes 1386, Piso 9°, Oficina "5" de C.A.B.A., dejándose constancia de que la asamblea se realizará con los accionistas que se encuentren presentes, a fin de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Tratamiento de la disolución anticipada y liquidación de la sociedad; 3) designación del liquidador; 4) facultades y obligaciones del liquidador y su remuneración; 5) derechos de los socios en la realización de los bienes sociales; 6) Cambio de sede social. Se hace saber al Sres. Accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 en Avda. Corrientes 1386, Piso 9°, Oficina "5" de C.A.B.A, en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/9/2015 juan carlos masoero - Presidente

e. 10/12/2018 N° 93859/18 v. 14/12/2018

BARRIO SEPTIEMBRE S.A.

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 22/12/2018, a las 11.00 hs., a celebrarse en su sede Club House de Tenis sito en Ruta Nº 9 Km. 47 Escobar, Prov de Bs As, de no constituirse a la hora indicada el quórum necesario para sesionar se considerará reglamentariamente constituida en segunda convocatoria a las 12.00 hs., para deliberar sobre el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 lnc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio finalizado el 30/09/2018; 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30/09/2018. 4) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30/09/2018; 5) Consideración de la retribución del directorio. 6) Elección de directores titulares y suplentes, fijación de su número. EL DIRECTORIO Designado según instrumento privado ACTA de fecha 22/12/2017 CARLOS ESTEBAN MULLER - Presidente

e. 05/12/2018 N° 92542/18 v. 11/12/2018

CARLOS CASADO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en Primera Convocatoria para el 15 de enero de 2019 a las 11:00 horas en la sede social, calle Av. Leandro N. Alem 855 piso 15 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
- 2. Modificación del Cierre de Ejercicio Social de la Sociedad
- 3. Reforma del artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social.-
- 4.Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedente.

Dado que el libro de Registro de Acciones escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. los Señores Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendido por la Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, o sea hasta el 9 de enero de 2019 a las 16:00 horas. Conforme con lo dispuesto en el Art. 19 del Estatuto, para concurrir a la Asamblea, el mencionado depósito se debe efectuar en la Sociedad calle Av. Leandro N. Alem 855 piso 15. Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 12 a 16 horas.-

Designado según instrumento privado acta directorio 3455 de fecha 4/7/2017 roberto alvarez - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 07/12/2018 N° 93434/18 v. 13/12/2018

CELSUR LOGISTICA S.A.

Se convoca a los Sres. Socios de CELSUR LOGISTICA S.A. a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de Diciembre de 2018 a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Rodríguez Peña 645 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la reforma del artículo tercero del estatuto social, el que consiste en el objeto social; 3°) Consideración y en su caso ratificación de la decisión adoptada con fecha 29 de Abril de 2011 punto 2) "Consideración del aumento del capital de Celsur Logística S.A. de la suma de \$ 3.144.237 a \$ 3.234.147 de la prima de emisión y de su suscripción e integración", 4°) Autorización para trámites de inscripción.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/11/2017 Ricardo Chaufan - Presidente

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A.Y G.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 27 de Diciembre de 2018 a las 11:00 horas, en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea;
- 2°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Septiembre de 2018;
- 3°) Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de utilidades. Reserva Facultativa;
- 4°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico a los efectos de los Artículos 275 y 298 de la Ley General de Sociedades N° 19.550;
- 5°) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico haciendo aplicación, en su caso, del artículo 261 in fine de la Ley General de Sociedades Nº 19.550;
- 6°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio; y
- 7°) Designación de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 en la sede social sita en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/12/2017 carlos eduardo klutzenschell lisboa - Presidente

e. 10/12/2018 N° 93785/18 v. 14/12/2018

CHACRAS LAGUNA EL ROSARIO S.A.

Convóquese a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 26 de Diciembre 2018 a las 14 hs y 15 hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente en Agüero 2053, 12º "A" CABA. Para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscriban el Acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la demora en la convocatoria. 3) Consideración de documentación contable Art. 234 Inc. 1 ley 19550 y ejercicio cerrado al 31/10/2017. 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio 5) Remuneración del directorio 6) Tratamiento de la gestión del Directorio

Designado según instrumento publico esc. 711 de fecha 17/10/2017 reg. 1331 Manuel Augusto Piñeiro Pearson - Presidente

e. 05/12/2018 N° 92153/18 v. 11/12/2018

CHEV-CAR S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Rectifica T.I. 91991/18 con fecha de publicación del 4 al 10/12/18 y convoca a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 27 de diciembre de 2018, a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria, en Larrea 45, Piso 3° Of "B" CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 52 de fecha 07/11/2017 GUSTAVO JAVIER WROBEL - Presidente

e. 06/12/2018 N° 93094/18 v. 12/12/2018

CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR II S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de Diciembre de 2018 a las 17:00 horas en Primera convocatoria y a las 18:00 horas en Segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en el Abasto Hotel Buenos Aires, sito en Avenida Corrientes 3190, salón Discepolo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 y/o sus modificatorias y/o complementarias ("LGS"), correspondiente al Ejercicio Económico N° 11, iniciado el día 1° de Agosto de 2017 y finalizado el 31 de Julio de 2018.
- 3) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico.
- 5) Remuneración del Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2018.

- 6) Tratamiento de la renuncia del Síndico Titular y Suplente y designación de sus reemplazos.
- 7) Mejora del sistema de seguridad. Implementación y su financiamiento.
- 8) Bienes de uso: Tratamiento del fondo y nuevas adquisiciones
- 9) Utilización de espacios comunes por parte de la Empresa Desarrolladora. Su tratamiento.
- 10) Informe, análisis y gestión a realizar respecto situación Lote 527 C.C. Haras del Sur II. Nomenclatura catastral: Circunscripción VIII, Sección G, Fracción XXXIX.

NOTA: Los accionistas deberán notificar por escrito su participación en Ruta 2 Km 73, Brandsen, Provincia de Buenos Aires, en días hábiles y en el horario de 9 a 17 horas hasta el día 19 de Diciembre de 2018.

Cr. Agustín Freccero. Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/03/2017, reanudada con fecha 26/04/2017.

designado segun instrumento privado acta de ASAMBLEA de fecha 29/3/2017 Agustín Freccero - Presidente

e. 05/12/2018 N° 92512/18 v. 11/12/2018

CLUB DE CAMPO LOS HORNEROS S.A.

Convòcase a Asamblea General Ordinaria para el dìa 26 de diciembre de 2018 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en Paranà 426 piso 11 departamento B CABA para tratar el siguiente Orden del Dìa: 1.- Designación de dos accionistas para firma el acta.- 2.- Aprobación de los Estados Contables al 31 de Julio de 2017 y 31 de Julio de 2018 y demàs documentación del art, 234 inc. 1 LGS.- 3.- Aprobación de lo actuado por el Directorio y su ratificación.- Mariano Daniel Oliveros. Presidente.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/3/2017 mariano daniel oliveros - Presidente

e. 10/12/2018 N° 93731/18 v. 14/12/2018

CLUB HINDU S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionista de CLUB HINDU S.A. para el día 27 de diciembre de 2018, a las 16.15 horas en primera convocatoria y 17.15 en segunda convocatoria en Av. Leandro N. Alem 465 piso 1ª, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración de las causales de la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera de termino establecido en el art. 234, ultimo párrafo de la Ley 19.550. 3) Consideración del revalúo de los terrenos de la Sociedad reflejados en los Estados Contables finalizados el 30 de junio en la cuenta contable "Saldo por Revaluación Ley 27.430. 4) Consideración de la documentación enunciada por el Art. 234, Inc 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018. 5) Destino de los resultados y saldos de las cuentas del patrimonio neto del ejercicio económico finalizado del 30 de junio de 2018. 6) consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 7/6/2017 mario rodolfo pena - Presidente

e. 07/12/2018 N° 93342/18 v. 13/12/2018

CLUB PRIVADO DEL BOSQUE S.A.

Convocase a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria el 27/12/2018, en 1º convocatoria a las 16hs y en 2º convocatoria 17hs, en Lavalle 1202, Entre Piso, CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación fijada por el Art. 234 inc 1 de la Ley 19550 y posterior aprobación de los Balances Generales, Inventario, Cuadro de Resultados, Notas a los Estados Contables, información requerida por el art. 64 inc. B de la Ley 19550, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria del Directorio correspondiente a los ejercicios económicos Nº 33 al 36 cerrados

al 31/12/2014 al 2017 inclusive, 3) Razones de la Demora, 4) Aprobación de la gestión del Directorio, 5) Asignación de honorarios a la gestión del Directorio para los Ejercicios N° 27 al 32 .6) Ratificación exención de pago de Gastos de Reintegros por tenencia de 80.000 acciones en poder del grupo inversor desde 08/09/2002, hasta fecha de compraventa de dichas acciones, y también la exención de pago de los gastos de reintegros de 122.000 acciones en poder de la sociedad transitoriamente con carácter de depositario. 7) Designación de Directorio. 8) Ratificación de Autorización al Directorio y/o apoderado a la venta del 95,68% del inmueble propiedad de la sociedad en Julián Balbín 4280, de Ituzaingo, Pcia de Bs As; Lote 8 Manzana C inscripto en Matricula: 17626, C: IV, S: F, F, III, P: 18; Partida 25689.NOTA: Se recuerda a los accionistas que para la asistencia a la Asamblea deberán cumplir con el art. 238 de la Ley 19550, en Libertad 420 1º Piso A, CABA, de 16 a 18 hs., hasta el 21/12/2018.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 16 de fecha 16/12/2014 César Emilio Valli - Presidente

DADDYMAN S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 27 de Diciembre de 2018, a las 11 horas, en Av. Salvador María Del Carril 2401, C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación De dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación referida en el art. 234 inc. 1°, de la ley 19.550 correspondiente a los siguientes ejercicios económicos, N° 35 cerrado el 31 de Julio de 2018; 3°) Destino del resultado del ejercicio;

LA SOCIEDAD.-

Designado según Instrumento Privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 34 de fecha 22/12/2016 MARIA JOSEFA PIANCATELLI - Presidente

e. 07/12/2018 N° 93153/18 v. 13/12/2018

ESTAMPADOS ROTATIVOS S.A.

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 28 de diciembre de 2018 a las 10 horas y en segunda convocatoria para las 11 horas, en el domicilio de la calle Sarmiento 580, piso 2, oficina 204, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018; 4) Consideración de los resultados del ejercicio. Destino; 5) Consideración de la gestión del directorio; 6) Consideración de los honorarios y remuneraciones del Directorio; 7) Tratamiento de los estados contables correspondiente al ejercicio finalizado al 30 de junio de 2018 a los efectos de fijar la prima de emisión; 8) Aumento del capital social de la suma de \$ 7.500.000.- hasta la suma de \$ 28.000.000.con reforma de estatuto y fijación de prima de emisión; 9) Reforma del Artículo Quinto del Estatuto Social; 10) Remoción del Director Suplente Sr. Jorge Block; 11) Elección de Director Suplente; 12) Elección de Síndicos Titular y Suplente por vencimiento del mandato; 13) Autorizaciones. NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 238 de la Ley General de Sociedades) en la calle Franklin D. Roosvelt 2445, piso 3°, Oficina "C", CABA. La Memoria, Informe de la Sindicatura, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondiente al ejercicio cerrado con fecha 30 de junio de 2018, obran a disposición de los accionistas en Franklin D. Roosvelt 2445, piso 3°, Oficina "C", CABA a partir del día 12 de diciembre de 2018 de lunes a viernes de 10:00 a 16 horas. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/10/2017 hector gregorio mateos - Presidente

e. 10/12/2018 N° 93959/18 v. 14/12/2018

FADI S.A.I.C.

Convocase a los Accionistas de FADI S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria el 26 de Diciembre de 2018, 8 horas, en primer a convocatoria, en Avenida Corrientes 485 piso 9° CABA, a efectos de tratar el ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta y 2) Presentación en concurso preventivo.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDIANRIA Y EXTRAORDINARIA Nº 74 de fecha 26/11/2015 SILVIA ROSA PUPATO - Presidente

e. 06/12/2018 N° 92714/18 v. 12/12/2018

FEGOCO S.A.

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Av. M. De Oca 856 Capital Federal el día 31 de Diciembre de 2018 las 10 Horas en Primera Convocatoria y a las 11 Horas en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos citados en el art. 234 inc. 1°) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico 18 cerrado el 31/07/18.

3) Consideración de Resultados del ejercicio y Honorarios al Directorio.

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DEL 13/12/2017 jose conde conde - Presidente

e. 10/12/2018 N° 93882/18 v. 14/12/2018

FUNCKE MARITIME S.A.

FUNCKE MARITIME S.A. Funcke Maritime S.A. Convocatoria. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 26 del mes de diciembre de 2018, en primera y segunda convocatoria a las 14:30 y 15:30 horas respectivamente en la calle Perú 359, Piso 13, Oficina 1301 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2018. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Distribución de utilidades. 5) Comunicación a los accionistas del fallecimiento el día 29 de noviembre de 2018 del Accionista y Presidente del Directorio Sr. Nicolás Alejandro Víctor Starzenski. 6) Ratificación de la asunción del Sr. Fabián Eduardo Pérez Fernández como Presidente del Directorio con motivo del fallecimiento del Presidente del Directorio. Para su consulta, se encuentra a disposición de los accionistas y, en la sede social, la memoria, balance general, inventario, cuadro, anexos e informe de auditor correspondiente al ejercicio a considerar, junto con fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios en el plazo previsto por el art. 67 de la Ley 19550. Los Señores Accionistas conforme a lo establecido por el art. 238, segundo párrafo de la Ley 19550, deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad en el domicilio fijado en Perú 359, piso 13, ofic. 1301, C.A.B.A., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 3/12/2018 Fabián Perez - Presidente

e. 06/12/2018 N° 93034/18 v. 12/12/2018

HOWELLS ARGENTINA S.A.

HOWELLS ARGENTINA S.A. convoca a asamblea general extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 27 de diciembre de 2018, en Paraguay 577, piso 7, "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 10.30 horas, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Venta de los establecimientos La Aurora y La Victoria pertenecientes a Howells Argentina S.A. 3) Disolución de la sociedad. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 19/09/2016 GUSTAVO JORGE PALAZZO - Presidente

e. 07/12/2018 N° 93497/18 v. 13/12/2018

I-RED S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de I-RED S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 26 de diciembre de 2018, a las 10:00 hs, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Piedras 83 3° F, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1.- Designación de dos accionistas para la firma del acta.
- 2.- Consideración de los estados contables y restante documentación prevista en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.
- 3.- Justificación de la convocatoria fuera del plazo de ley para tratar los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2017.
- 4.- Consideración de los resultados que arrojan los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2017.
- 5.- Consideración de la gestión y honorarios del Directorio.
- 6.- Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.
- 7.- Consideración de la regularización o disolución de la sociedad en los términos previstos en el artículo 94. Inciso 5, de la Ley 19.550. Aumento del capital social
- 8.- Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social como consecuencia de lo resuelto al considerar el punto anterior.
- 9.- Otorgamiento de autorizaciones para realizar los trámites de inscripción ante el Registro Público de Comercio. Las comunicaciones de los señores accionistas para asistir a la Asamblea, en los términos del artículo 238 Ley 19.550, deberán ser dirigidas a la sede social, con no menos de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea. En días hábiles de 10:00 a 17:00 horas, se encontrarán en la sede social, a disposición de los Sres. Accionistas, los estados contables a ser considerados por la Asamblea.

Designado según instrumento privado estatuto social de fecha 2/3/2017 fernando rodriguez brot - Presidente

e. 06/12/2018 N° 92963/18 v. 12/12/2018

INMEDIATO S.A.

Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de diciembre de 2018 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda en Sarmiento 1367 3° Piso, Depto. "E" C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día: (I) Aprobar los Estados Contables cerrados al 31 de agosto de 2018 y demás documentación del Art. 234 lnc. 1 L.G.S. Memoria, eximición de sus recaudos y distribución de utilidades. (II) Aprobar la gestión del Director Presidente y sus honorarios sobre la pauta del Art. 261 LGS. Los accionistas que deseen participar deberán comunicarlo a la Sociedad o a la sede de la asamblea con 3 días de anticipación a la fecha indicada.

Designado según instrumento privado DESIGNACION DE AUTORIDADES de fecha 24/02/2018 MARCELO CLAUDIO LOPEZ - Presidente

e. 06/12/2018 N° 92760/18 v. 12/12/2018

JELSA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de Diciembre de 2.018 a las 10:00hs en primera convocatoria y a las 11:00hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Libertad 1613 planta baja departamento B de CABA, para tratar el siguiente orden del día: "1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de reforma de artículos del estatuto a los fines de la actualización del mismo. 3°) Determinación del número de integrantes y elección de los miembros del directorio.-

Designado según instrumento publico esc.folio 2345 de fecha 13/12/2017 reg. 1495 carlos luis navarro ocampo - Presidente

e. 10/12/2018 N° 93613/18 v. 14/12/2018

LAYHER SUDAMERICANA S.A.

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el día 27 de Diciembre de 2018 a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y el mismo día pero una hora después, en segunda convocatoria, ambas en Av. Córdoba 1318, 6° piso, CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Aprobación de la gestión del Directorio; 3) Tratamiento de los honorarios de los directores; 4) Designación de directores titulares y suplentes; 5) Autorización para efectuar la publicación e inscripción de ley.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 238 LGS, en Av. Córdoba 1318, 6° piso, CABA a fin de que se los anote en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Fdo. Eduardo Chehtman en ejercicio de la presidencia según instrumento privado acta directorio de fecha 20/03/2018.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/03/2018 eduardo chehtman - Presidente e. 06/12/2018 N° 92764/18 v. 12/12/2018

LINEA 71 S.A.

Convocatoria

Se convoca en 1° y 2° convocatoria a los Sres. accionistas de Línea 71 S.A. a la Asamblea General Ordinaria, para el 28 de Diciembre de 2018 a las 16 horas, en Moreno 955 Piso 2°, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente:

- 1-Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2-Consideración de los documentos citados por el Art. 234. inc. 1 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 52 finalizado el 31 de Agosto de 2018.
- 3-Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
- 4-Elección de directores titulares y suplentes en reemplazo de los que finalizan su mandato.
- 5-Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia en reemplazo de los que finalizan su mandato.
- 6-Tratamiento a dar a los Resultados No Asignados al 31/08/2018.
- 7-Ratificación del tratamiento seguido con las acciones en cartera.

Nota: 1°) La Asamblea en 2° convocatoria se celebrará el mismo a las 17 horas; 2°) Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades cursando comunicación a Moreno 955 Piso 2°, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado Acta de directorio de distribucion de cargo de fecha 05/01/2017 Juan Carlos Gonzalez - Presidente

LOGIMAT S.A.

CONVOCASE a los accionistas de LOGIMAT S.A. a asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse en Av. Libertador 498, piso 20 Norte, de la Ciudad de Buenos Aires el día 7 de enero de 2019, a las 12:00 horas en primera convocatoria y para el día 7 de enero de 2019 a las 13:00 horas en segunda convocatoria, a los fines de dar tratamiento a los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Elección de un accionista para firmar el acta de asamblea junto con el Sr. Presidente, 2) Celebración de la Asamblea fuera de término. 3) Consideración de los estados contables de cierre de ejercicio 30 de Junio de 2018 y demás documentación prevista por el art. 234 de la L.G.S.; 4) Aprobación de la gestión del directorio; 5) Fijación de los honorarios del directorio y destino de los dividendos. 6) Elección de nuevos integrantes de Directorio por el término de tres ejercicios. 7) Tratamiento de los aportes irrevocables efectuado por los socios. En su caso aprobación y capitalización de los mismos. 8) Otorgamiento de Poderes. Se hace saber que los accionistas para concurrir con voz y voto a la asamblea deberán proceder conforme al art. 238 de la L.G.S.

Designado según instrumento privado acta asamblea 17 de fecha 4/9/2015 jorge ramon pavan - Presidente e. 10/12/2018 N° 93601/18 v. 14/12/2018

LOS BARCINOS S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 26 de diciembre de 2018 a las 12.00 horas, en su sede de la calle Ayacucho 1741, 2° piso oficina 7, Capital Federal, a los efectos de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al 42° ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2018.

- 3) Consideración y tratamiento de los Aportes Irrevocables efectuados en el ejercicio. 4) Consideración de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 30 de Junio del 2018.
- 5) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos. 6) Consideración de Resultados del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2018. 7) Elección de Directores y Síndicos.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/10/2017 Juan Huberto Andres de Ganay - Presidente

e. 10/12/2018 N° 93969/18 v. 14/12/2018

OVER EDENIA S.A.

Por acta Directorio 112 se resolvió convocar Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para 27/12/18 11 hs y 12 hs en 2° convocatoria en Tucuman 834, 3° piso CABA. ORDEN DEL DIA: 1) Elección 2 accionistas para firmar acta. 2) Consideración documentación art. 234 inc 1 LSC por ejercicio cerrado 31/12/2016 y 31/12/2017 y gestión Directorio. 3) Aumento de capital. Derecho de preferencia.

Designado según instrumento privado actas de asamblea gral. ordinaria Nº 23 de fecha 02/02/2017 Cristian Gabriel Sanchez - Presidente

e. 06/12/2018 N° 92915/18 v. 12/12/2018

PAMIAN AGRICOLA GANADERA S.C.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria

el día 26 de diciembre de 2018 a las 11.00 horas, en su sede de la calle Ayacucho 1741, 2° piso oficina 7, Capital Federal, a los efectos de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación que determina el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550. correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018, y de los Resultados No Asignados a esa fecha y fijación de los honorarios del Directorio y del síndico. 3) Consideración de los actos realizados por el Directorio hasta la fecha, aprobación de los mismos y de la actuación del Síndico. 4) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. 5. Elección de síndicos, titular y suplente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 7/11/2017 Juan Huberto Andres de Ganay - Presidente

e. 10/12/2018 N° 93938/18 v. 14/12/2018

PARQUE INDUSTRIAL LOS LIBERTADORES S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de PARQUE INDUSTRIAL LOS LIBERTADORES S.A., para el día veintisiete (27) de Diciembre de 2018, a las nueve (9) horas en 1ra. Convocatoria y a las diez (10) horas en 2da. Convocatoria, en la sede social de la calle Tucumán 1424; 2* piso; "B" de C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de Agosto de 2018 y el informe del auditor por dicho ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. 4) Elección de tres Directores Titulares y tres Directores Suplentes con mandato por dos años. Ciudad de Buenos Aires, Diciembre 3 de 2018.EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/10/2016 LUIS FEDERICO OYUELA - Presidente

e. 06/12/2018 N° 92686/18 v. 12/12/2018

PETRO TANK S.A.

Convocase a Asamblea Gral Ordinaria el 24/12/2018 a las 11 hs en 1ra y a las 12 hs en 2da convocatoria en Vuelta de Obligado 1816,6ºpiso, of. A, CABA a tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Eleccion de directores titulares y suplentes.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/6/2014 maximo esteban padilla - Presidente e. 05/12/2018 N° 92164/18 v. 11/12/2018

PRAGMATICO S.A.

PRAGMATICO S.A. CUIT: 30-65001266-2 "Convocase a los Señores Accionistas de PRAGMATICO SOCIEDAD ANÓNIMA, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de Diciembre de 2018, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede de calle Suipacha 1229/1235-CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta, 2) Razones de la convocatoria fuera del término legal, 3) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1 de la ley de Sociedades Comerciales correspondientes a los ejercicios económico cerrado el 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2017. 4) Consideración del destino del resultado de ambos ejercicios, 5) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores por su desempeño durante el ejercicio económico de cierre 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2017. Y determinación de los honorarios al Directorio, de corresponder. 6) Aumento de capital por sobre el quíntuplo y hasta la suma de pesos diez millones, ya sea mediante nuevos aportes dinerarios de los socios o capitalización de aportes irrevocables u otras cuentas, Condiciones de emisión, suscripción e integración. Delegación de facultades al directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA Nº 25 de fecha 10/11/2017 HECTOR ANGEL TORRES - Presidente

e. 10/12/2018 N° 93587/18 v. 14/12/2018

QUIMICA II S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 04/01/2019 a las 19:00 hs. En 1ºconvocatoria y a las 20:00 hs. en 2º convocatoria, en la sede social sito en Av.Gaona 5.182 C.A.B.A. a tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30/06/2018, 3) Aprobación del resultado del ejercicio; 4) Aprobación dela gestión del Directorio; 5) Aprobación de honorarios; 6) Fijación de honorarios de los Directores. Los Accionistas tienen Obligación de cumplimentar con el Art. 238 de la Ley 19550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, con por lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 153 de fecha 01/7/2017 ROBERTO ANIBAL ADDUCCI - Presidente

e. 05/12/2018 N° 92339/18 v. 11/12/2018

ROMARA S.A.

CONVOCATORIA. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de diciembre de 2018 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. Libertador 5990, Piso 12°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden Del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación indicada en los artículos 62 a 67 y 234 inc. 1º de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 (t.o. 1984), con relación al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2016. 3) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016. Destino del mismo. 4) Consideración de la documentación indicada en los artículos 62 a 67 y 234 inc. 1º de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 (t.o. 1984), con relación al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017. 5) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017. Destino del mismo. 6) Aprobación de la gestión del Directorio con relación a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2017. 7) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio con relación a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2017. 8) Designación de Directores por el término de un ejercicio. 9) Incorporación de artículo décimo cuarto al Estatuto Social. Reforma del Estatuto Social. 10) Ratificación de decisiones adoptadas en asambleas anteriores. Autorizaciones para actuar en el Registro Público. Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 5 de fecha 04/04/2017 RAFAEL MIGUEL DE ELIZALDE - Presidente

e. 05/12/2018 N° 92261/18 v. 11/12/2018

ROMARA S.A.

CONVOCATORIA. Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de diciembre de 2018 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. Libertador 5990, Piso 12°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden Del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Consideración del aumento del capital social de \$ 100.000 a \$ 200.000 mediante la capitalización de pasivos y aportes en efectivo. Consideración del balance especial. Fijación de prima de emisión. Renuncia al derecho de preferencia. 3) Reforma del Artículo 4 del Estatuto Social. Emisión de 100.000 acciones. 4) Reforma del Artículo 8 del Estatuto Social. 5) Reforma del Artículo 9 del Estatuto Social. 6) Autorizaciones para actuar en el Registro Público. Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 5 de fecha 04/04/2017 RAFAEL MIGUEL DE ELIZALDE - Presidente

e. 05/12/2018 N° 92262/18 v. 11/12/2018

ROMBOLA HNOS. S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA: Convocase a Asamblea General Extraoridinaria de Accionistas de ROMBOLA HNOS. S.A.C.I.F.yA. para el día 27 de diciembre de 2018 a las 14 horas en primera convocatoria conforme a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550, en la sede social de Av. Chiclana 3335, CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Reordenamiento y Reforma del Estatuto. 2) Elección de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/7/2018 Alejandro Jose Rombola - Presidente e. 06/12/2018 N° 92723/18 v. 12/12/2018

SENDIA S.A.

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el 28 de diciembre de 2018 a las 19hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 20hs en Quintana 202 piso 5 depto J CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos que cita el art 234 inc 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018 y de los resultados del ejercicio; 3) Consideración de lo actuado por el Directorio; 4) Razones de su tratamiento fuera de plazo.

Designado según instrumento público Esc. Nº folio 389 de fecha 11/7/2018 Reg. Nº 1929 graciela marcelina palacios - Presidente

e. 06/12/2018 N° 92847/18 v. 12/12/2018

SIDIL S.A.

Por reunión de directorio del 3 de Diciembre de 2018 se resolvió convocar a los accionistas de SIDIL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Diciembre de 2018 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Rodríguez Peña 645 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta. 2°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2018. 3°) Destino de los resultados. 4°) Consideración de la gestión del Directorio. 5°) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2018 aún en exceso de los límites del artículo 261 de la ley 19.550. Se deja expresa constancia que la documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en el domicilio de Rodríguez Peña 645, CABA de Lunes a Viernes de 09.00 a 18.00 horas.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 06/09/2018 matias ariel braiotta - Presidente e. 05/12/2018 N° 92513/18 v. 11/12/2018

SOLER 5889 S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Diciembre de 2018 a las 9 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 11,30 horas en segunda convocatoria en la calle Cerrito 836, piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -sede distinta al domicilio socla-, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de los accionistas para suscribir el Acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el articulo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de noviembre de 2018. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2018. 4) Consideración de la dispensa prevista por el art. 308 de la RG. 7/2015 de la IGJ. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2018. 6) Autorizaciones

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA Y EXTRAORDINARIA Nº 5 de fecha 23/01/2018 ANTONIO PARRETTA CRINITI - Presidente

e. 06/12/2018 N° 92777/18 v. 12/12/2018

TIZMIC S.A.

CONVOCATORIA

Por orden del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría N° 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, sito en la calle Montevideo 546 Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el expediente "RAMIREZ, ROSA NOEMI C/ TIZMIC S.A. Y OTRO S/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA" (Expte. N° 4763/2018), se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 26-12-2018 a las 15 hs. en primera convocatoria y 16 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse, bajo la presidencia del Dr. Ezequiel M. Díaz Cordero designado judicialmente al efecto, en la calle Marcelo T. de Alvear 684, piso 6°, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Designar dos accionistas para firmar el acta;
- II. Consideración de los períodos desde 2006 a la fecha, presentación de balances generales, estado de resultados, distribución de ganancias y memorias y dictamen del auditor.
- III. Reconocimiento de deuda que la sociedad mantiene con la accionista Rosa Noemí Ramírez por el pago de expensas correspondientes a los lotes 09, 10 y 11 de la manzana 60, Club de Campo San Diego SA, ruta 25, Km 7,5, Moreno, Provincia de Buenos Aires, de propiedad de Tizmic SA.
- IV. Tratamiento de la capitalización de la sociedad por la deuda antes reconocida con la Sra. Rosa Noemí Ramírez a favor de la misma en participación accionaria con el objeto de absorber déficit y reconstruir el capital estatutario.
 V. Determinar la responsabilidad de la administración de la sociedad por parte del director e iniciar acciones legales, comerciales o penales correspondientes, designación de nuevo director y autoridades estatutarias.

Los Sres. accionistas deberán cursar su notificación de asistencia a la asamblea al domicilio sito en Marcelo T. de Alvear 684, piso 6°, CABA., en el horario de 9 a 19 hs. con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Buenos Aires, 06 de diciembre de 2018.

MARÍA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 07/12/2018 N° 93428/18 v. 13/12/2018

TRANS-ONA S.A. MARITIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Convocatoria. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de diciembre de 2018 en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 720 piso 3º Capital Federal a las 11 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 12 horas para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA.

1.- Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2.- Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 del Inc. Nº 1 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2018. 3.- Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.- 4.- Distribución de utilidades, honorarios del Directorio y ratificación de las remuneraciones recibidas por Directores en el desempeño de tareas técnico-administrativas (art. 261 Ley 19.550) 5.- Remuneración al Síndico (Art. 292 de la Ley 19.550) 6.- Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.- 7.- Elección del Síndico Titular y Suplente. Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550 en Avda. Roque S. Peña 720 Piso 3º CABA en el horario de 14 30 a 17 30 horas. Nº correlativo 474558/8814 Designado Presidente por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 76 de fecha 28 de diciembre de 2017 (Folios 62,63,64 y 65)

Designado segun instrumento privado acta de asamblea N° 76 de fecha 28/12/2017 Horacio Alberto Falinari - Presidente

e. 10/12/2018 N° 93920/18 v. 14/12/2018

TRANSPORTES SAN CAYETANO S.A. COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convocase a asamblea Gral. ordinaria a celebrarse el día 29/12/2018 a las 12 Hs en el domicilio de Varela 672 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del Art. 234 inc. I ley 19550. 3) Distribución de los resultados no asignados. 4) Aportes para aumento de capital. 5) Aprobación gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 37 de fecha 19/12/2015 FRANCISCO DE PAOLA CORIGLIANO - Presidente

e. 07/12/2018 N° 93214/18 v. 13/12/2018

VIAL TAMBORINI S.A.

Convocase para el 26-12-18 a las 16 hs en sede social L. Viale 2321, CABA, a Asamblea Gral Ordinaria con el siguiente Orden día: 1) Reforma del Articulo Octavo del estatuto social; 2) Reforma del Articulo Noveno del estatuto social; 3) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico nº 38 finalizado el 30-6-2018; 4) Aprobación de la gestión del directorio y del Sindico; 5) Fijación del numero de Directores y elección de los mismos por tres ejercicios; 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria.

Segunda convocatoria: 26-12-18 a las 17 hs

Depósito de acciones: 21 de Diciembre de 2018 a las 10 hs en la sede social

Designado según instrumento privado acta de Directorio N° 175 de fecha 17/01/2017 Maria Isabel Tamborini - Presidente

e. 07/12/2018 N° 93426/18 v. 13/12/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

El Contador Público Manuel Osvaldo FERREIRA, domiciliado en Juramento 1694-15° "A", de C.A.B.A., comunica que ZUMALAVE, José Luis, D.N.I. 12.890.451, CUIT 20-12890451-5, con domicilio real en 3 de Febrero 3491 "1" "D" de C.A.B.A., transfiere a CARJIM SRL (e.f.), CUIT en trámite, con domicilio legal en Juramento 1694, P° 15° "A" de C.A.B.A., representada por la Sra. Carolina Sandra BERRETTA de DONADIO, D.N.I. 27.288.250, el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en Altolaguirre 2372/74 Piso PB y PA de C.A.B.A., según Expte. 82155-2007 de la D.G.R.y C. dependiente del G.C.A.B.A., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Juramento 1694-15° "A" de C.A.B.A.-

Escribana Laura G. Medina. Mat. Prof. 3296 AVISA QUE FARMACIA LA NUEVA COLONIAL S.A. con domicilio en Avenida Francisco Beiró 5800 CABA y CUIT 30-58778922-8 VENDE CEDE Y TRANSFIERE a ORIEN S.A. con domicilio en la Avenida Entre Rios 205 CABA y CUIT 30-68626231-2, el Fondo de comercio de Farmacia denominado "ZONA VITAL BEIRÓ" con domicilio en la Avenida Francisco Beiró 5800, de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en Viamonte 1337 Planta Baja departamento A CABA.

e. 05/12/2018 N° 92237/18 v. 11/12/2018

El Sr. Hernan Gonzalo Montenegro en carácter de Presidente de BLACKHILL S.A., segun Acta de Asamblea numero 9 del dia 31 de mayo de 2018, con domicilio Ricardo Rojas 440, Victoria, Pcia. de Buenos Aires, avisa que: BLACKHILL SA CUIT 30-71226461-2 con domicilio en Mariano Acha 2550 piso 1 departamento C CABA transfiere el fondo de comercio de TRIBECA BUENOS AIRES APART dedicado a Apart Hotel (700.140), sito en Bartolome Mitre 1265 CABA a GRUPO HOTELERO AMERICANO SRL, CUIT 30-71622415-1, con domicilio en Conesa 1805 piao 2 departamento A CABA. Reclamos de Ley en Mariano Acha 2550 piso 1 departamento C CABA.

e. 10/12/2018 N° 93564/18 v. 14/12/2018

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO En cumplimiento a lo establecido por art. 2 ley 11867, Norma Lopez, DNI 6401792, apoderada de ASSISGER SA, por poder otorgado de fecha 17/5/2015 ante escribana María B. Hayes, al folio 366, Registro 1967, con domicilio en Pasaje Indio N° 2550 de CABA, anuncia la trasferencia de Fondo de Comercio a favor de ASISGER SRL s/ quiebra, Juzgado Comercial N° 21, destinado al rubro GERIÁTRICO ubicado en calle URUGUAY 1216 de CABA. Para reclamos de ley se fija domicilio, calle SUIPACHA 670 3° E de CABA(Estudio Dr. Granel)

e. 06/12/2018 N° 92781/18 v. 12/12/2018

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

LICQ S.A. - PICHONES S.A. - SUCESORES DE DARIO MONTI S.A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82 y 83 de la ley 19.550, se hace saber que la sociedad LICQ SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en Belgrano 432, de la localidad de Italo, Departamento General Roca, Provincia de Córdoba, con fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, que lleva la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba el 20/4/2006 bajo número de Matrícula 5469/A, por Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de Septiembre de 2018, resolvió aprobar el compromiso previo de fusión suscripto en fecha 4 de Septiembre de 2018 con PICHONES SOCIEDAD ANONIMA (inscripta por ante la Inspección General de Justicia con fecha 15/07/2014 bajo número 12788 del Libro 69 Tomo de Sociedades por Acciones) Y SUCESORES DE DARIO MONTI SOCIEDAD ANONIMA (inscripta en el Registro Público de Comercio, que lleva la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba el 08/06/2016 bajo número de Matrícula 15047/A), quienes a su vez aprobaron el mismo compromiso por Asambleas Generales Extraordinarias de fecha 28 de Septiembre de 2018, con sede social, respectivamente en la calle Perú 457 Piso 2 Oficina H CABA y en Belgrano 432, de la localidad de Italo, Departamento General Roca, Provincia de Córdoba. En virtud de ello, la sociedad absorbida (LICQ SOCIEDAD ANONIMA) destinó la totalidad de su capital social es decir la suma de \$ 2.000.000, representativa de 20.000 acciones nominativas, no endosables de 1 voto por acción, de \$ 100, valor nominal cada una, a PICHONES SOCIEDAD ANONIMA (\$ 1.000.000, representativa de 10.000 acciones nominativas, no endosables de 1 voto por acción, de \$ 100 valor nominal cada una) y a SUCESORES DE DARIO MONTI SOCIEDAD ANONIMA (\$ 1.000.000, representativa de 10.000 acciones nominativas, no endosables de 1 voto por acción, de \$ 100 valor nominal cada una).- De acuerdo con el balance especial de fusión de LICQ SOCIEDAD ANONIMA, cerrado con fecha 30/06/2018, para la sociedad absorbida (LICQ SOCIEDAD ANONIMA), la valuación del activo es de \$ 18.291.197,62, no existe pasivo y el patrimonio neto es de \$ 18.291.197,62. Para las sociedades absorbentes: 1. PICHONES SOCIEDAD ANONIMA: la valuación del activo es de \$ 56.288.066,01, la valuación del pasivo es de \$ 26.892.202,66 y el patrimonio neto es de \$ 29.395.863,35; 2. SUCESORES DE DARIO MONTI SOCIEDAD ANONIMA: la valuación del activo es de \$ 9.301.238,51, la valuación del pasivo es \$ 6.292.618,78 y el patrimonio neto es de \$ 3.008.619,73. El activo y pasivo de la sociedad absorbida quedó a cargo de las sociedades absorbentes en la proporción ut supra establecida, con fecha 30/06/2018, según lo pactado en el compromiso previo de fusión, sin perjuicio de que los efectos legales respecto de terceros, comenzarán al momento en que se apruebe la mencionada escisión ante la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba y la Inspección General de Justicia, operándose como consecuencia de ello la disolución anticipada de la sociedad absorbida (LICQ SOCIEDAD ANONIMA). Las sociedades absorbentes (PICHONES SOCIEDAD ANONIMA Y SUCESORES DE DARIO MONTI SOCIEDAD ANONIMA) continuarán con su denominación y domicilio actual (ya informados ut supra), en los cuales dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión, tal como lo dispone el artículo 83 inciso 3 in fine, de la ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de las tres sociedades intervinientes de fecha 28/09/2018.-

Enrique Horacio Vetere - T°: 18 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 10/12/2018 N° 93872/18 v. 12/12/2018

MKV S.A.

MVK SA, inscripta en IGJ bajo N°3534 L 24 de Sociedades por Acciones el 23/3/2004, con sede social en Tucumán 927, Piso 9, Oficina "29", CABA, hace saber, a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, por tres días: (i) que por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 24/4/2018, la sociedad decidió la reducción voluntaria de capital social de \$ 400.000, llevándolo de \$ 510.000 a \$ 110.000; (ii) Valuación del activo social: Antes de la reducción: \$ 664.000,04. Después de la reducción: \$ 664.000,04; (iii) Valuación del pasivo social: antes de la reducción: \$ 0. Después de la reducción: \$ 400.000,00; (iv) Patrimonio neto: previo a la reducción: \$ 664.000,04 Después de la reducción: \$ 264.000,04. Las oposiciones de ley deben efectuarse en la sede social de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado 22 de fecha 24/04/2018 maria lorena roman - Matrícula: 4710 C.E.C.B.A.

e. 10/12/2018 N° 93683/18 v. 12/12/2018

QBE SEGUROS LA BUENOS AIRES S.A.

Informa que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 1 de octubre de 2018, dispuso elevar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 79.991.419, es decir, de la suma de \$ 213.686.329 a la suma de \$ 293.677.748, mediante la capitalización de aportes irrevocables, emitiéndose en consecuencia 79.991.419 acciones ordinarias escriturales Clase B de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción. Asimismo se resolvió fijar una prima de emisión de \$ 5,04 por cada nueva acción que se suscriba. Los titulares de acciones ordinarias tienen derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones. Se formula el ofrecimiento respectivo por tres días, haciendo saber a los Sres. Accionistas que podrán ejercer su derecho de opción en el domicilio legal, dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación. La Asamblea resolvió también modificar el artículo 3º del estatuto social a efectos de reflejar el aumento de capital antes referido.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y DE DIRECTORIO Nº 1237 AMBAS de fecha 02/07/2018 Alejandro Daniel Vega Cigoj - Presidente

e. 10/12/2018 N° 93775/18 v. 12/12/2018

REMATES COMERCIALES

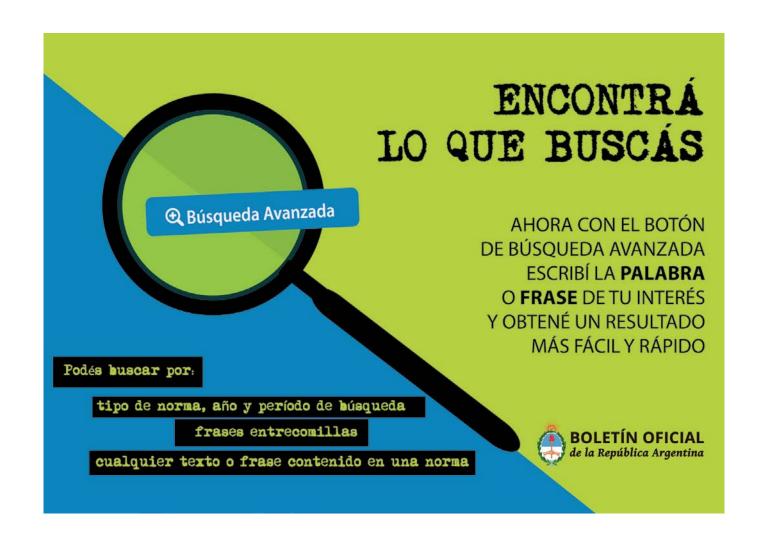
ANTERIORES

EDICTO LEY 24.441.-

El martillero José Gregorio Matinhos, Matrícula IGJ N° 86 (1553164769) comunica por tres días, que, rematara por cuenta y orden del acreedor hipotecario en los términos de la Ley 24.441 el día 14 de Diciembre de 2018 a las 10hs. en Talcahuano 479 de C.A.B.A., al mejor postor, contado dinero efectivo y ad-corpus, un inmueble sito en la calle Cesareo B. de Quiros N° 3914 de la localidad de Tortuguitas, Partido de José C. Paz, vivienda tipo casaquinta de aprox. 3700m2 de lotes, compuesta de cochera cerrada, la pileta y otra edificación al fondo. Desde la galería semi cubierta, en el acceso a la casa principal compuesta por 1 Comedor; 1 Cocina; 3 Dormitorios, 2 baños completamente instalados(1 en siute); pileta de natación; quincho. Detrás de la casa se halla otra edificación: PB 1 Vestidor y 1 Baño; 1° P 1 lavadero, 1 dormitorio y 1 baño. Superficie cubierta 159,119m2; Superficie semi-cubierta 31,73m2; Superficie Descubierta. Estado Bueno. Ocupado por el Sr. Eyzaguirre, José Luis manifestó que ocupa la propiedad (en calidad de titular), junto con su mujer, su señora madre, su suegra y tres hijos. Nomenclatura Catastral: Circ. 3, Secc. J, Manzana 92B. Parcelas 7 y 8, Matricula 1663 y 1664 respectivamente. BASE U\$S387.000.- (Art. 58 Ley 24441) No procede la compra en comisión. Seña 30%. Comisión 3%, Arancel Salón 0,25% del precio de venta.

Para el caso de no haber oferentes a la ½ hora se reducirá la base en un 25% y si aun así no hubiese postores saldrá a la venta a la ½ hora sin base.El saldo de precio se abonara el quinto día de realizada la subasta en la calle French 3107, piso 5to.,F.,de CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 62 de la citada ley.Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil en pleno "in re" "SERVICIOS Eficientes S.A c/YABRA, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. DEUDAS: Municipalidad de José C. Paz (Tasa Conserv. Vía Públ. Y Serv. Indirec.) al 12/9/2018 Parc. 7 \$ 95.370,01 y Parc. 8 \$ 71.636,698 (fs. 386).- .A.y S.A. Fuera del radio de servicio de agua y cloacas (fs. 297).Obras Sanitarias fuera del radio de servicios (fs. 335).ARBA Inmobiliario sin deuda (fs. 284 y 291),todas ellas sujetas a reajustes de práctica y ulteriores vencimientos.La protocolización de las actuaciones será llevada a cabo por la Escribana Clarisa Sabugo Registro 1781 Matricula 4402. Actúa el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100 Juez Subrrogante Alejandro C. Verdaguer, Secretaría Nº 34 a cargo de Dr. Osvaldo Guillermo Carpintero, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 4º de CABA. Autos "Eyzaguirre José Luis c/ Taberna Fabián Alberto Y Otro S/ Ejecución Especial Ley 24.441", expediente N° 12894/11. El inmueble podrá visitarse los días 11 y 12 de Diciembre de 2018 de 14 a 16hs. José Gregorio Matinhos, Martillero. jose gregorio matinhos - Matrícula: 86I.G.J.

e. 07/12/2018 N° 93351/18 v. 11/12/2018



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días que en los autos "ALG Convention Center S.A" expte. 11470/2018, con fecha 26 de noviembre de 2018, se decretó la quiebra de ALG Convention Center S.A (CUIT 3371388620-9), inscripta en la Inspección General de Justicia el día 15/1/2013, bajo el n° 950, del Libro 62 de sociedades por acciones, siendo desinsaculado como síndico Domingo Vicente Marinkovic con domicilio en Fray Justo Santa María de Oro n° 2381, piso 2°, dpto. A, CABA, tel. 47738104, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 20/3/2019. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 9/5/2019 y 25/6/2019, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá la deudora cumplir en el plazo de 48 horas en lo pertinente, con los requisitos del art. 86, pr. 2° de la ley citada y constituir domicilio en el radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC. 88:7). Buenos Aires, 7 de diciembre de 2018. Maria Jose Gigy Traynor Juez - Pablo D. Bruno secretario e. 10/12/2018 N° 93689/18 v. 14/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 SECRETARÍA NRO. 54

POR 5 DÍAS - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546, 2° piso, CABA., comunica por cinco días que con fecha 22 de noviembre de 2018 se Declaró Abierto el Concurso Preventivo de BOZZI, GUSTAVO LEONARDO (CUIT N° 20183791924), en el cual ha sido designado Síndico al Estudio DIAZ; PODESTA & ASOC., con domicilio en MAIPU 726 6° C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: 43229400, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 22 de febrero de 2019 (Art. 32 Ley 24.522) en el horario de 11hs a 17hs. Asimismo se deja constancia que el estudio permanecerá cerrado desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de enero de 2019 inclusive. El informe individual del Síndico deberá presentarse el 10 de abril de 2019 y el general el 27 de mayo de 2019. Se designa el 14 de noviembre de 2019 a las 10:00 hs. a efectos de realizar audiencia informativa (Art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 22 de noviembre de 2019. Se libra el presente en los autos: "BOZZI, GUSTAVO LEONARDO S/CONCURSO PREVENTIVO" (COM 26725/2018), en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., 05 de diciembre de 2018. Diego Ricardo Ruiz, Secretario. María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 10/12/2018 N° 93294/18 v. 14/12/2018

JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa, sito en Av. San Martín (O) nº 153 (TE: 02954-433358, int. 26) en autos caratulados "Imputado: Caldora, Leandro Isaias y otros s/ Daños" FBB: nº 9220/2016 cita y emplaza a Leandro Isaias CALDORA, DNI nº 38.422.319, a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria por infracción al art. 184 del CP, dentro del quinto día de efectuado la publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y disponerse su captura y traslado hasta los estrados de este tribunal (art. 288 y 289 del CPPN). Pablo Esteban LARRIERA- Juez Federal Subrogante- lara Jesica SILVESTRE -Secretaria Federal PABLO ESTEBAN LARRIERA Juez - IARA JESICA SILVESTRE SECRETARIA FEDERAL

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. Nº 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 27/11/2018 se decretó la quiebra de Combustibles del Paraná S.A. (CUIT Nº 30-71494360-6), en la que se designó síndico al ctdor. Gabriel Gerardo Garber, con domicilio en Ciudad de la Paz 353 Piso 5 Depto. 504, CABA, (tel. 4554-4282/cel: 1161909701), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 23/04/2019 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ: 35 se presentará el 05/06/2019 y el de la LCQ: 39 el 05/08/2019. Se intima a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "Combustibles del Paraná S.A. s/quiebra" (Exp. Nº 7018/2018). Buenos Aires, 04 de diciembre de 2018.

MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 06/12/2018 N° 92450/18 v. 12/12/2018

JUZGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA SECRETARÍA PENAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE - RÍO NEGRO

EDICTO: El Juzgado Federal de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría Penal del suscripto, CITA Y EMPLAZA POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS desde la publicación del presente a GONZALO FABIÁN COÑA, titular del DNI nro. 33.660.120, hijo de Juana Florinda Coña, nacido el 23/8/1983, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en el expediente FGR 26511/2017, caratulado "Jaramillo, Martha Luciana y otros sobre usurpación (art. 181 inc. 1)", bajo apercibimiento de ordenarse su rebeldía y captura. San Carlos de Bariloche, 23 de noviembre de 2018.-

Firmado: Alejandro Iwanow. Secretario Federal.-

Dr. Leónidas Moldes Juez - Dr. Alejandro Iwanow Secretario

e. 06/12/2018 N° 92838/18 v. 12/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello de Dieuzeide, Secretaría Nº 62, sito en Montevideo 546, piso 8, Capital, comunica por 5 días en el expediente caratulado: "CORRIENTES 961 SA S/ QUIEBRA (20737/2016), que por auto de fecha 14 de noviembre del 2018, se decretó la quiebra de Corrientes 961 S.A., inscripta en la IGJ el 25 de marzo de 2003 bajo N° 3978 Libro 20 de Sociedades Anónimas, con domicilio social sito en Avenida San Juan 1115de esta Capital Federal CUIT N° 33708263279. Se intima a la fallida y terceros para que dentro de quinto día, entre-guen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). El síndico designado es el contador Gustavo Rubén Gago, con domicilio en la calle Concordia 2867, CABA. Los acreedores podrán concurrir ante el Sindico a verificar sus créditos hasta el 7 de marzo del 2019, en el horario de 9 a 17 horas. El plazo para formular observaciones ante el sindico vence el 21/3/2019, las que podrán ser contestadas hasta el 5-04-19. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts 35 y 39 los días 23/04/19 y 5/06/2019 respectivamente. La resolución del art. 36 LCyQ será dictada (a más tardar) el día 8-05-19. Buenos Aires, 4 de diciembre del 2018. Firmado Gustavo Daniel Fernández. Secretario. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 06/12/2018 N° 92610/18 v. 12/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 31, a cargo de la Dra. Vivian Cecilia Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría Nro. 61, a mi cargo, comunica por CINCO días en los autos OPS SA S/ QUIEBRA, expediente nro. 17126/2016, que con fecha 7 de diciembre del 2018 se ha decretado la quiebra de OPS SA,

inscripta inicialmente ante el Registro Público de la Provincia de Neuquén, Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial, bajo el nº 45 Fº 340/350, Tº IV-SA, del 19.06.03, actualmente inscripta en la IGJ el 02.02.12 bajo nº 1080 Libro 58 Tomo de Sociedades Anónimas, con domicilio social inscripto sito en Carlos Pellegrini 1149 piso 10°, de esta Capital Federal, CUIT 30708217456. Se mantiene a la sindicatura interviniente durante el concurso preventivo Estudio Clase "A" Chiappari – Marino, con domicilio en Maipú 474 piso 3° "A" (tel. 4326-5196). Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta el 29.4.2019, plazo para realizar impugnaciones hasta el día 14.5.19, las que podrán ser contestadas hasta el día 28.5.19. El 27.6.19 y el 27.8.19 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ respectivamente. La resolución del art. 36 LCQ será dictada a más tardar el día 15.7.19. Se hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de aquella, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación contable; y que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 7 de diciembre de 2018.

AIMARA DI NARDO

SECRETARIA

Vivian Fernández Garello de Dieuzeide Juez - Aimara Di Nardo Secretaria

e. 10/12/2018 N° 93978/18 v. 14/12/2018

JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa, sito en Av. San Martín (O) nº 153 (TE: 02954-433358, int. 26) en autos caratulados "Imputado: Caldora, Leandro Isaias y otros s/ Daños" FBB: nº 9220/2016 cita y emplaza a Mauro David RIVAS GUERRERO, DNI nº 28.761.360, a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria por infracción al art. 184 del CP, dentro del quinto día de efectuado la publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y disponerse su captura y traslado hasta los estrados de este tribunal (art. 288 y 289 del CPPN) Pablo Esteban LARRIERA- Juez Federal Subrogante- lara Jesica SILVESTRE -Secretaria Federal PABLO ESTEBAN LARRIERA Juez - IARA JESICA SILVESTRE Secretaria Federal

e. 05/12/2018 N° 92332/18 v. 11/12/2018

JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE EJECUCIÓN NRO. 2 - TRELEW

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de 1ra. Instancia de Ejecución N° 2 de la Ciudad de Trelew, Provincia del CHUBUT, sito en calle 9 de Julio N° 261 4to. Piso, a cargo de la Dra. María Andrea GARCIA ABAD, Jueza, Secretaría autorizante, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) DÍAS a herederos y acreedores de la ZUANETTO ENRIQUE ARMANDO y TEJERO JUANA para que se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "ZUANETTO ENRIQUE ARMANDO y TEJERO JUANA S/ SUCESION AB INTESTATO- (Expte 134/2018) mediante edictos que se publicarán por TRES (3) DÍAS, en el Boletín Oficial de la Nación, todo ello bajo apercibimiento de ley. TRELEW, Noviembre 08 de 2018.

Mauricio Humphreys, Secretario

e. 10/12/2018 N° 93868/18 v. 12/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 10, SECRETARÍA N° 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Sergio Gabriel CORSO (D.N.I. N° 11.480.422), Natacha SILVESTRI (D.N.I. 27.714.638), Gabriel CORSO (D.N.I. N° 30.579.580), Juan Carlos CORSO (D.N.I. 31.844.943), Sergio Sebastián CORSO (D.N.I. N° 34.302.273) y a la empresa MARINGA MADERAS S.A. (C.U.I.T. N° 30-69096624-3) lo resuelto con fecha 25/10/2018 y del decreto de fecha 7/11/2018 en los autos N° CPE 981/2017 (201), caratulados: "MARINGA MADERAS S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769" que a continuación se transcribirán, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 25 de octubre de 2018. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: 1°) Que constituye el objeto de investigación en el presente proceso la supuesta apropiación indebida de las retenciones del Impuesto a las Ganancias practicadas por la firma MARINGA MADERAS S.A. (C.U.I.T. N° 30-69096624-3) en su calidad de agente de retención por los períodos mensuales agosto 2016, septiembre 2016, enero 2017 y febrero de 2017 por las sumas de \$ 101.694,36, \$ 170.553,87, \$ 194.688,20 y \$ 66.512,60 respectivamente, que no habrían sido

depositadas transcurridos diez días hábiles administrativos del vencimiento del plazo legal correspondiente... SE RESUELVE: I. RECHAZAR PARCIALMENTE el pedido formulado por el señor representante del Ministerio Público Fiscal por el dictamen de fs. 218/221 para que se convoque a Sergio Gabriel CORSO, Natacha SILVESTRI, Gabriel CORSO, Juan Carlos CORSO, Sergio Sebastián CORSO y a la empresa MARINGA MADERAS S.A. a prestar declaración indagatoria con relación al hecho indicado en la consideración 1º y vinculado al período fiscal febrero 2017. II. SOBRESEER PARCIALMENTE en la presente causa N° CPE 981/2016 (201) caratulada: "MARINGA MADERAS S.A. [Y OTROS] SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769" con relación a Sergio Gabriel CORSO (D.N.I. Nº 11.480.422), Natacha SILVESTRI (D.N.I. 27.714.638), Gabriel CORSO (D.N.I. Nº 30.579.580), Juan Carlos CORSO (D.N.I. 31.844.943), Sergio Sebastián CORSO (D.N.I. Nº 34.302.273) y a la empresa MARINGA MADERAS S.A. (C.U.I.T. Nº 30-69096624-3) y respecto del hecho descripto por la consideración 1º y vinculado al período fiscal febrero 2017 (arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, del C.P.P.N.). III. DECLARAR que la formación de este proceso con relación al hecho indicado en el punto II no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado los allí nombrados (art. 336 último párrafo, del C.P.P.N.) ... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Nancy Beatriz Garçon. Secretaria". Decreto de fecha 7/11/2018: "Buenos Aires, 7 de noviembre de 2018. 1. Por recibido el recurso interpuesto por el señor representante del Ministerio Público Fiscal a fs. 246/247vta. contra la resolución de fs. 224/229vta. Toda vez que aquél fue deducido en legal tiempo y forma, concédese sin efecto suspensivo (confr. fs. 230, y arts. 337, segundo párrafo, 442, 449 y 450 del C.P.P.N.). 2. Notifíquese al señor representante del Ministerio Público Fiscal mediante cédula electrónica. Asimismo, con relación a Sergio Gabriel CORSO, Natacha SILVESTRI, Gabriel CORSO, Juan Carlos CORSO, Sergio Sebastián CORSO y MARINGA MADERAS S.A., invítaselos a designar defensor de su confianza dentro del tercer día de notificados, caso contrario, se les designará al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico que por turno corresponda y se tendrán por constituidos sus domicilios procesales en la sede de la Defensoría Pública Oficial a su cargo. Notifíqueselos mediante las dependencias policiales que correspondan... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Natalia Mariel Etcheto. Secretaria". Diego Garcia Berro Juez - Natalia Mariel Etcheto Secretaria

e. 07/12/2018 N° 93375/18 v. 13/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Ariel Ignacio Saban en la causa N° CFP N° 5015/2015 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a LORENZA SALVADOR OTOCHE que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py N° 2002 piso 4° de la ciudad de Buenos Aires, dentro de los tres días de notificado a los fines de prestar declaración indagatoria, (art. 294 del C.P.P.N.) .- "Buenos Aires, 29 de noviembre de 2018.-en los términos previstos por el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cítese mediante la publicación de edictos a Lorenza Salvador Otoche.......".- DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.-

e. 06/12/2018 N° 92504/18 v. 12/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20.11.18, se decretó la quiebra de "HAMRA, YAEL MAXIMILIANO", Expediente Nro. (15180 / 2018), en la que se designó síndico al Ctdor. Fernando Ezequiel Aquilino, con domicilio en Av. Córdoba 1342 2 H, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25.02.19. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.). ALBERTO ALEMAN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica que en autos "INDUSTRIAR S.R.L. s/QUIEBRA" Exp. N° 25541/2018 con fecha 26.11.18 se decretó la quiebra de INDUSTRIAR S.R.L. con CUIT. 33- 71528732-9 y domicilio social en Don Bosco 3759 piso 2° of. "D" de esta ciudad; en la que se designó síndica a la contadora Julieta Vallejo con domicilio en Florida 878 piso 8° Dto. 31, C.A.B.A. Te: 4311-9773, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 LCQ) hasta el día 25.02.19. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 12.04.19 y 03.06.19, respectivamente. Se intima a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 26.11.18 . Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 4 de diciembre de 2018. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 06/12/2018 N° 92933/18 v. 12/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. JORGE S. SICOLI, Secretaría Nº 6 a mi cargo sito en Av. Callao 635 piso 6º de esta ciudad, CITA por cinco días en autos "BLASEN S.A. s/QUIEBRA" Expte. 50666/2000 a todo interesado en los libros de la fallida, a fin de que en el plazo de cinco días comparezcan a hacer valer sus derechos o expresar su interés de conservar la misma; bajo apercibimiento, en caso de no formularse manifestación expresa, de ordenar su destrucción, sin admitirse reclamo alguno. JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 10/12/2018 N° 93772/18 v. 11/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. JORGE S. SICOLI, Secretaría Nº 6 a mi cargo sito en Av. Callao 635 piso 6º de esta ciudad, CITA por cinco días en autos "NOBLEZA GAUCHA S.A. s/QUIEBRA" Expte. 21527/1990 a todo interesado en los libros de la fallida, a fin de que en el plazo de cinco días comparezcan a hacer valer sus derechos o expresar su interés de conservar la misma; bajo apercibimiento, en caso de no formularse manifestación expresa, de ordenar su destrucción, sin admitirse reclamo alguno. JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 10/12/2018 N° 93776/18 v. 11/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en los autos "LLAMENOS S.A. s/quiebra Nº 2726/2018" con fecha 26/11/2018 se ha decretado la quiebra de "LLAMENOS S.A.", CUIT 30-61715156-8. El síndico designado es el contador HUMBERTO ZIBARELLI con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 214 5° A, tel. 4328-4342 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 28/02/2019. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 17/04/2019 y el previsto por el art. 39 el día 03/06/2019. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 5 de diciembre de 2018. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°8, a cargo del Dr. Javier. J. Cosentino, Secretaría N°15, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1112, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que, con fecha 18-10-2018 se presentó en concurso preventivo MVA TRADING S.A. (CUIT N°30-71246306-2), con fecha 21-11-2018 se declaró abierto el concurso preventivo en el cual ha sido designado síndico al contador Fernando J. Oporto, con domicilio constituido en Viamonte 1336, piso 5°, Of. "29", C.A.B.A. (TE: 4292-3955/15-37602694), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 22-02-2019 (art. 32 LCQ). El informe individual del síndico deberá presentarse el 10-04-2019 y el general el 24-05-2019. La audiencia informativa tendrá lugar el 07-11-2019 a las 11:00 hs. (art. 45 LCQ). Se hace saber que el período de exclusividad vence el 13-11-2019. Se libra el presente en los autos "MVA TRADING S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 25130/2018), en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 05 de Diciembre de 2018. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 10/12/2018 N° 92878/18 v. 14/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. MAXIMO ASTORGA, Secretaría N° 29 a cargo de la Dra. Ferrara, Ana Paula, con domicilio en la calle Callao 635, Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados: "PERRONE, MARIO SALVADOR S/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N° 15354/2018, hace saber que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de PERRONE, MARIO SALVADOR, CUIT 20-10365502-2, con domicilio real en calle CASTILLO CATULO 3230 Piso: 3 Dpto: 27 de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio constituido en Alicia Moreau de Justo 846 piso 3 oficina 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante resolución de fecha 31 de Octubre de 2018, designándose como Síndico al contador STELLA CARLOS ALBERTO, con domicilio constituido en VIEL 717, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante quién los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 1/3/2019 (art. 32 LCQ), fijar para el día 17/4/2019 como fecha de presentación del informe individual (art. 35 LQC) y el 6/5/2019 para que el Tribunal dicte la resolución verificatoria (art. 36 LCQ)., Fijar para el día 3/6/2019, para la presentación del Informe General (art. 39 LCQ). Fijar para el día 3/7/2019 a los fines de que el Tribunal dicte la resolución de categorización (art. 42 LCQ). Fijar para el día 3/7/2019 a los fines de que el Tribunal dicte la resolución de categorización (art. 42 LCQ). Fijar para el día 19/11/2019, a las 12.00 horas para la celebración de la Audiencia Informativa (art. 45 LCQ). Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 05/12/2018 N° 88502/18 v. 11/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, interinamente a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 20.11.2018 se decretó la quiebra de ALBERTO FRANCISCO MIRI, CUIT nro. 20-23538708-6, con domicilio en Sucre 632, piso 4to "A", CABA, en los autos caratulados "MIRI ALBERTO FRANCISCO s/QUIEBRA" (Expte. COM 9287/2017), en la cual se designó síndico a la contadora Susana Carmen Dillon, con domicilio en la calle Billinghurst 2435 piso 5to. "A", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27.02.2019. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 16.04.2019 y 31.05.2019, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimenten los siguientes recaudos: pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Buenos Aires, 6 de diciembre de 2018. GERARDO SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES Secretario interino

e. 07/12/2018 N° 93392/18 v. 13/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 27.11.18 se decretó la quiebra de RUBIOLO ALBERTO (CUIT 20-11120584-2), con domicilio en HUBAC 4605, PISO 2°, DEPTO. "A", CABA, en los autos caratulados: "RUBIOLO ALBERTO S/ QUIEBRA (antes: pedido de quiebra por Villalba María Cristina), Expte. Nº 6176/2017, en la cual se designó síndico al Contador Adrián Marcelo Rubiolo, con domicilio en Av. Corrientes 5331, piso 13° dpto. 28, tel.: 4855-1891, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08.03.19. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 24.04.19 y 10.06.19. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: Presentación dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3 y 5 de la L.C., entregua al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (art. 88 inc. 4° de la ley falencial). Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez. Buenos Aires, 6 de diciembre de 2018.LF GERARDO D. SANTICCHIA Juez - Edgardo Ariel Maigues Secretario interino

e. 07/12/2018 N° 93505/18 v. 13/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, de la Cap Fed, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, sito en la calle M.T. Alvear 1840 4° PISO, Cap Fed, Secretaria n° 39, a mi cargo comunica que en los autos Expte. 25034/2018- GRUPO GASTRONÓMICO RÍOS DE ESPAÑA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO, con fecha 02/11/2018, se decretó la apertura del concurso preventivo de Grupo Gastronómico Ríos de España S.A.. cuit 30-70935610-7. Los acreedores podrán pedir la verificación de créditos hasta el 06/02/2019 ante la Sindicatura estudio contable SERAFINI, CAMPESINO Y ASOCIADOS con domicilio constituido en Ibera 5316 T.E. 4546-0210 (N° 3A),. Informe Individual: 22/03/2019 Informe General: 09/05/2019, Audiencia Informativa: 28/10/2019 a las 10.30 hs. Buenos Aires, 20 de Noviembre de 2018. Dra. Ana Valeria Amaya. Secretaria. DR EDUARDO E. MALDE Juez - DRA. ANA V. AMAYA SECRETARIA

e. 06/12/2018 N° 90332/18 v. 12/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 23 Secretaría N° 46, sito en M. T. de Alvear 1840 -PB-, CABA comunica por dos días que en los autos "Show Textil S.A. s/quiebra" (CUIT 30-58744880-3) Expte. nro. 31215/1995 se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos. Los honorarios de la sindicatura se fijaron en \$ 65.000.-. Los interesados podrán formular observaciones dentro de los 10 días siguientes a partir de la úlitima publicación edictal. Buenos Aires. 7 de diciembre de 2018. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - DIEGO MARTIN PARDUCCI SECRETARIO INTERINO

e. 10/12/2018 N° 93783/18 v. 11/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO: el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría nº 49 a mi cargo, sito en Callao 635, 4º piso de esta ciudad comunica en los autos "COMIMAR S.A.M.I.C. S/ QUIEBRA" (EXPTE Nº 10028/1997) que en dichas actuaciones se presentó el proyecto de distribución de fondos previsto en la LCQ 218 y se regularon honorarios a los profesionales intervinientes. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 7 de diciembre de 2.018 Sonia A. Santiso. Secretaria. HORACIO F. ROBLEDO Juez - SONIA A. SANTISO SECRETARIA

e. 10/12/2018 N° 93710/18 v. 11/12/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 3 SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Emiliano R. Canicoba, CITA y EMPLAZA a Alberto Manuel Ojeda, D.N.I. nro. 26.478.478, argentino, nacido el 1/3/1978, en la causa FSM 117388/2017 caratulada "REYNOSO, Jorge Omar s/ falsificación documentos públicos" del registro de la Secretaría nro. 3 de este Tribunal, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación ante esta judicatura, sita en la calle Mitre Nro. 3527 de la ciudad de San Martín, Pdo. homónimo, Pcia. de Buenos Aires, a efectos de prestar declaración indagatoria. "///Martín, 4 de diciembre de 2018. Al encontrarse acreditado en autos el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N., convóquese a Alberto Manuel Ojeda para el día 21 de diciembre de 2018 a las 9 hs., a fin de recibirle declaración indagatoria. Ello al estimar prima facie que, entre el 3/2/2016 y 21/11/2017, intervino en la falsificación del F08 nro. 37382025 o lo usó con conocimiento de su falsedad, en la última fecha indicada, al entregarlo para, en definitiva, ser presentado por Jorge Omar Reynoso ante el Registro Seccional San Martín nro. 8 del Registro Nacional de la Propiedad Automotor, a fin de iniciar el trámite de cambio de radicación y transferencia del vehículo Peugeot 505 SR dominio TBA-283, lo que no pudo lograrse debido a que se advirtió la falsificación de las rúbricas que certifican las firmas de los titulares registrales del rodado (arts. 292, 1er. párrafo; 296 en función del art. 292, 1er. párrafo; art. 293, 2do. párrafo y 42 del C.P.). A tal fin, cíteselo al domicilio indicado a fs. 202 Sin perjuicio de ello y atento a las constancias de fs. 112 (ver fs. 123 y 179), 120/121 (ver fs. 153 y 126) y 158 (ver fs. 233), publíquense en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, edictos de citación a su respecto (art. 150 del C.P.P.N.). Notifíquese. (...). Fdo: Emiliano R. Canicoba. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz, Secretaria

Emiliano R. Canicoba Juez - Bruna Schwarz Secretaria

e. 07/12/2018 N° 93456/18 v. 13/12/2018

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	14/11/2018	GREGORIO PATRICIO SANCHEZ	87039/18

e. 07/12/2018 N° 4299 v. 11/12/2018

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, a cargo de la Dra. Alicia Bibiana PEREZ, Juez Subrogante, Secretaría Nº 17, interinamente a cargo de la Dra. María Paula Razquin, sito en Libertad 731, piso 6º de esta CABA., comunica por dos días en los autos "Cia. Naviera HORAMAR S.A. c/RM. MARITIMA S.A. y otro s/ejecución de convenio - mediación", Expte. Nº 10965/2009; (Cuit. de la demandada 30-70125616-2, que el martillero Gustavo Luciano Pernice (Cuit. 20-12588820-9), rematará el día 21 de Diciembre de 2018, a las 11:00 Hs., en punto, en los salones de la calle Jean Jaures 545 de esta CABA. el buque de bandera Argentina, denominado B/T "TRUENO DEL PLATA", matrícula Nº 02515, interdicto en "Astilleros Mestrina S.A.", de acuerdo a las constancias de autos y de lo que surge del informe de dominio expedido por el Reg. Nac. de buques, PNA., y

que obra a Fs. 560/563; Se trata de un buque remolcador, con casco de acero, construido en Texas-EEUU., del año 1942, en Astillero Livinston SB Corporation, con 43,78 mts.de eslora; 10,10 mts. de manga y 5,06 mts. de puntal, con un tonelaje neto de 138Tns. y un total de 453Tns., N° de arqueo 7306; propulsado por dos motores diésel de marca General Motors, HP total 1906, con No 13205 y 15206, inscripto el 29/07/93; BASE: dólares estadounidenses U\$\$ 350.000 o su equivalente en Pesos moneda nacional conforme a la cotización del dólar estadounidense billete, venta del BNA., vigente al día anterior al de la subasta Venta al contado y al mejor postor "ad corpus"; Todo en dinero efectivo. Seña: 30%; Comisión: 10%; Arancel CSJN.: 0,25%; DEUDAS: PNA. Fs. 61, al 18/06/10=\$ 6.616,44 y Fs. 287 PNA.= \$ 35,00 al 27/06/14; Exhibición: los días 17 y 19 de Diciembre del 2018, en el horario de 15:30 a 17:30 Hs. en "Astilleros Mestrina S.A.", sito en la calle Chubut 1815, de la localidad y partido de Tigre, Pcia. de Bs. As. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación e intimación alguna y de acuerdo con lo normado por el Art. 580 del CPCC. Se deja constancia que el bien será entregado una vez aprobado judicialmente el remate y que se vende en el estado de conservación y uso en que se encuentra, aceptando el adquirente todo de conformidad por haber visualizado el buque al momento de su exhibición, así como también, por haber consultado las actuaciones de la referencia, observado las fotografías agregadas en autos y resoluciones allí dictadas; Se acepta ofertas bajo sobre (Art. 570 del CPCC.), las que deberán ser presentadas por ante el Juzgado 24 Hs. antes de la subasta, los que serán abiertos ese mismo día por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día, debiendo el martillero dar lectura de la misma antes de comenzado el remate. El pago de la seña podrá realizarse con un cheque certificado de un banco de esta plaza, a nombre del Juzgado y Secretaría,. no así los demás pagos a efectuarse al final de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Consultas al 114938-5085. Dra. ALICIA BIBIANA PEREZ Juez - Dra. MARIA PAULA RAZQUIN SECRETARIA

e. 10/12/2018 N° 93252/18 v. 11/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 2 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, sito en Talcahuano 490, 5º Piso de esta Ciudad, a cargo de la Dra. María Eugenia Nelli, secretaría a mi cargo, comunica que en los autos: "RUPNIK ALEJANDRO Y OTROS C/ CANTERO JUANA MELITONA Y OTROS S/ Ejecución Hipotecaria" (Exte: 40.109/2014) se ha dispuesto la venta en pública subasta del del inmueble sito en la calle 52 Nº 5482 de la Localidad de LOS PLATANOS, PARTIDO de BERAZATEGUI, PROVINCIA de BUENOS AIRES, Nomenclatura Catastral: VI; C. 106; 6, lote 3 de la manzana 9; Matrícula 54650, Superficie de 250 Metros Cuadrados, de los cuales hay aprox. 120 mts. cuadrados construidos y 130 metros cuadrados de jardín la que se realizará en la Oficina de Subastas sita en JEAN JAURES 545 de CAPITAL FEDERAL, el día 18 de Diciembre de 2018 a las 11:45 Hs, días de EXHIBICIÓN: 15 de Diciembre de 12 a 16 Hs, por intermedio del Martillero Julio Norberto Melnitzky, en las siguientes condiciones: Base: \$ 1.100.000.-, dispuesta a Fs. 192, ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, seña 30%, comisión 3%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25, Sellado 1,2% en el acto del remate y a cargo del comprador. El inmueble posee las siguientes características: Es una vivienda con dos dormitorios, dos baños, dos cocinas, un galpón, un patio/jardin amplio con parrilla, los ambientes se encuentran algo deteriorados, con algunas roturas, el tipo de construcción es de una antigüedad mayor a 20 años, la propiedad se halla ocupada por la Sra. NORMA CAMACHO junto a ROMUALDO RICARDO LOPEZ y JUANA MELITONA CANTERO, en carácter de titulares de la vivienda. (Fs. 180/181), DEUDAS: ARBA: \$ 0.- (Fs. 115/121); AYSA: No brinda servicios en esa zona (Fs. 135), Municipalidad de Berazategui \$ 1.616,60 (Fs. 124) y \$ 1006,44.- (Fs. 125) Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a paetir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquiriente. No procede la compra en comisión. En caso de resultar adquirente un mandatario, el Martillero deberá anunciar a viva voz el nombre y mandante. Asimismo, el comprador deberá constituír domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Arts. 41 y 517 del Código Procesal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "LA PRENSA". Buenos Aires, 6 de Diciembre de 2018.

MARIA EUGENIA NELLI Juez - MONICA ALEJANDRA BOBBIO SECRETARIA

e. 10/12/2018 N° 93442/18 v. 11/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 37 SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 37, a cargo del Dr. Santiago Strassera, Secretaria única a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, 2°, CABA, comunica por dos días en autos "KEMENY FABIAN DANIEL C/HALABI MARTIN ALBERTO S/EJECUCION (EXPTE. N° 87254/2014) que el martillero ALFREDO BALBINO FONTAL

subastará el 18 de DICIEMBRE de 2018 a las 11:15 hrs. en punto en Jean Jaures 545, Planta Baja, CABA, el bien ubicado en Av. Triunvirato 3187/89 entre Plaza y Tronador, UF 7, piso 2, CABA, matrícula 15-17415/7 NOM. CAT. Circ. 15, S. 49, M. 87, P. 9 DEUDAS: AYSA (FS. 132/133) al 29/04/16 \$ 6243.52, A. B. L. (fs. 121) al 25/4/16 \$ 1916.88; EXPENSAS (fs 175) al mes 01/17: NO REGISTRA DEUDA siendo el importe del mes de Enero de 2017 de \$ 2307.- Se trata de un monoambiente, con balcón ubicado al frente en un 2do. piso que tiene un kitchenette, un placard de 5 puertas, todo con piso flotante y baño completo, con bañera, muy luminoso. El mismo está ocupado por el demandado y el estado general es bueno. La superficie aproximada es de 38 mts. 2. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, y en dinero en efectivo. BASE U\$S 85000. SEÑA 30%. COMISION 3% ARANCEL (acordada 10/99 CSJN) 0.25%. Se hace saber que 1) el comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal (art. 579 CPCC), 2) el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate, 3) que en caso que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder de aquel copia certificada del contrato social y actas correspondientes de donde surja esa calidad, 4) que si hay cesión del boleto, sólo podrá efectuarse, con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de la posesión, 5) en caso de resultar insuficientes los fondos y de corresponder, responde por las expensas debidas por el inmueble sometido al Régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Isaac s/ ejecución" del 18-2-99). EXHIBICION días 13 y 14 de DICIEMBRE de 2018 de 11 a 12 horas. Buenos Aires, 5 de diciembre de 2018 Fecha de firma: 05/12/2018

Firmado por: MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO, Santiago Strassera Juez - Maria Pilar Rebaudi Basavilbaso Secretaria

e. 10/12/2018 N° 93810/18 v. 11/12/2018



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PODER POPULAR

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Doctora Maria R. Servini, a saber, en cumplimiento a lo establecido en el art. 14, segundo párrafo y 60 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada PARTIDO "PODER POPULAR", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personería jurídico - política como partido de Distrito, en los términos del art. 77° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 19 de Febrero de 2018 (Expte. N° 1031/2018) a los fines de las oposiciones que pudieran formularse al respecto. FDO. DRA. María R. Servini Juez Federal, Ante mí: Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral. En Capital Federal a los 7 días de diciembre de 2018 MARIA R. SERVINI Juez - MARTIN ROSENDO SEGUÍ SECRETARIO

e. 10/12/2018 N° 93697/18 v. 12/12/2018

ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD

El Juzgado Federal N° 1 de Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber que en el Expte. CNE N° 17000552/2013, caratulado "PARTIDO ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD S/ Reconocimiento de Partido De Distrito" del registro de la Secretaría Electoral a su cargo, en fecha 22 de noviembre de 2018 se dispuso dar inicio al trámite de cambio de la denominación partidaria "PARTIDO ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD" por el de "ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD".

Secretaría Electoral, 6 de diciembre de 2018.

Fdo. Juan Pablo Acosta Sabatini - Prosecretario Electoral.-

e. 07/12/2018 N° 93457/18 v. 11/12/2018

